

Norma·lista!

Presencia que hace historia

Número: 10
Volumen: 2
julio 2021



DOSSIER del 85° Aniversario de la ENSM

Acercamiento a la realidad aumentada

JOCELYN GUADALUPE NAVA GALVE

Escribir desde el cuerpo, un acto intelectual o vivencial en educación superior

PAOLA VERGARA SALGADO

Entrenamiento de las capacidades coordinativas

DANIEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Directorio

Luis Humberto Fernández Fuentes
Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

María Luisa Gordillo Díaz
Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

María Guadalupe Ugalde Mancera
Directora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Josefina Pérez Osorio
Directora del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México

Alicia Luna Rodríguez
Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños

María de Lourdes Gálvez Flores
Directora de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga"

Mercedes Takagui Carbajo
Directora de la Escuela Normal Superior de México

Hilda Berenice Aguayo Rousell
Directora de la Escuela Superior de Educación Física

Gaceta Norma·lista!

Comité Editorial

Janine Romero Ávila
Presidente

Andrés Rivera Zárate
Secretario

Claudia Esther Trejo García
Vocal BENM

Martha Alicia García Galindo
Suplente BENM

Irma Guadalupe Rodríguez Castañeda
Vocal CAMCM

Luis Fernando Alanís Téllez
Suplente CAMCM

Ernesto Murguía Moreno
Vocal ENMJN

Noemí Aguilar Martínez
Suplente ENMJN

Norma Grande Mejía
Vocal ENE

Rosa María Montoya Torres
Suplente ENE

Jorge Luis Heras Ramírez
Vocal ENSM

Hebe Dinorah Gómez Neri
Suplente ENSM

Arturo Pérez López
Vocal ESEF

Alicia Alcántara Quintana
Suplente ESEF

Leonel Garfías Reyes
Vocal DGENAM

Claudio Morales Rodríguez
Suplente DGENAM

Mauricio de Jesús Juárez Servín
Director Editorial

Estela Campos Durán
Editor Responsable

Equipo Editor

Dulce Araceli Hernández Sánchez
Nataly Gómez Romero
Raúl Cuauhtémoc Ayala Ramírez

Alba Esperanza Cruz Solís
Imagen Editorial

Irene Itzel Centeno Barba
Apoyo Secretarial



Consulta nuestro
sitio web:

[https://sites.
google.com/
sepdf.gob.mx/
gacetadgenam](https://sites.google.com/sepdf.gob.mx/gacetadgenam)



Contenido

Editorial	3
Panorámica del quehacer institucional de la ENSM y su visión al 2025	7
Momentos Históricos de la ENSM (cronología 1936-2021)	11
Ochenta y cinco años de vida de la Escuela Normal Superior de México (breve reseña histórica)	20
Los símbolos de la Normal Superior: Escudo, Lema, Himno y Porra	23
Breves biografías de cinco Directores y seis Maestros notables	28
Discurso pronunciado el 16 de febrero de 1959, en el Festival de Apertura de Cursos	33
La Escuela Normal Superior de México (reseña histórica)	36
La Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior	40
Comentarios a la Revista de la ENSM (1957-2019)	42
Una nueva realidad: La creación del Turno Matutino	46
Como nacieron los cursos para profesores foráneos	49
Personalidades destacadas de la ENSM	55
A 85 años de tu nacimiento: ¿Y hoy?	61
Alma Mater	64
Reflexiones para la mejora de la ENSM	65
Ciencia, academia, arte y cultura: Nuevas formas de conmemoración en la ENMJN	69
Una tarde de tertulia	72
Acercamiento a la Realidad Aumentada	76
Diseño Universal para el Aprendizaje, atendiendo la diversidad en el aula virtual o presencial	80
Unas palabras para la mujer mixteca.....	82
Análisis del fenómeno de la violencia	87
Dos poderes en mi encuentro con la educación especial	92
Evaluación de la enseñanza aprendizaje y la medición educativa.....	94
Escribir desde el cuerpo, ¿un acto intelectual o vivencial en Educación Superior?	99
Estimulación multisensorial	101
Observaciones en el proceso de la adquisición de la escritura en niños (as) con implante coclear y/o auxiliar	104
Espacios de Encuentro con Gaby Gutiérrez Cebreros	107
Entrenamiento de las capacidades coordinativas en el fútbol universitario.....	110
Ansiedad en tiempos de COVID. Las clases en línea y actividades artísticas que ayudan a la mente	114
¡Auxilio, auxilio, ayuda!	118
Pirichata pirichato	121
Una galleta	122
La excursión activa en el tiempo libre	123

GACETA Norma·lista! es una publicación editada por la DGENAM a través de la Oficina de Extensión y Difusión Cultural.
Fresno #15 Col. Sta. María la Ribera, Cuauhtémoc, 06400 Ciudad de México.

Las opiniones, comentarios, ideas y artículos expresados en esta publicación, son exclusivas de los autores y no reflejan necesariamente la postura institucional de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio ni la de ninguno de los miembros por separado.

Editorial

¡Al abordaje! podemos gritar al invitarlos a leer y disfrutar de este número especial de nuestra, tu Gaceta *Norma·lista!* En esta ocasión nos complacemos en ofrecerte un navío, navío cargado de... un Dossier de la Escuela Normal Superior de México, una visión de su origen e historia, un collage de fotos para que la conozcas más a fondo, pero también una mirada actualizada y hasta poética. Una celebración en cubierta de 85 Años de Auténtica Grandeza Normalista.

La ENE nos trae un costal de sorpresas. No te pierdas en esta travesía el magnífico texto *Escribir desde el cuerpo, un acto intelectual o vivencial en Educación Superior*, ¿acaso es el acto de ejercer la escritura que emana del cuerpo? Busca la respuesta. También *Diseño Universal para el Aprendizaje, atendiendo la diversidad en el aula virtual o presencial*, y sus principios vinculados a las redes neuronales para optimizar el aprendizaje. ¿Y qué decir del artículo *Observaciones en el proceso de la adquisición de la escritura en niños (as) con implante coclear y/o auxiliar auditivo?* nombre largo que merece un comentario: atinadas sugerencias para la mejora del lenguaje. Con *Estimulación multisensorial* te darás cuenta de los beneficios que conlleva aplicarla en el desarrollo integral de infantes a edad temprana. *Dos poderes en mi encuentro con la educación especial*, ¿acaso será el poder de las manos que hablan? No te quedes con la duda y mejor descúbrelo como un mapa del tesoro escondido en este artículo.

El cargamento que subió a bordo la BENM no se queda atrás y está repleto de productos de primera calidad, como *Unas palabras para la mujer mixteca*, en donde “la identidad nacional es un ente vivo que se construye y enriquece...” y más con la poesía y declamación indígena. *Una tarde de tertulia*, fue una actividad por medio de cuentos para niños durante el festejo del CXXXIV Aniversario.

En el camarote de la ESEF hallamos interesantes revelaciones como *Entrenamiento de las capacidades coordinadas*, para poner en claro que el fútbol no sólo es jugar, sino también activar cuatro capacidades complejas y seis principios metodológicos, puestos en práctica antes de patear un balón. *El artículo Ansiedad en tiempos de COVID. Las clases en línea y actividades artísticas que ayudan a la mente*, nos define qué es la ansiedad y sus principales síntomas, su vínculo con las clases en línea, consejos para superarla y calmar la mente. Y para complementar el hallazgo: *La excursión, actividad en el tiempo libre*. ¿Qué beneficios físicos, psíquicos e intelectuales aporta irse de excursión un fin de semana con la familia o con amigos? No dejes de leerlo para enterarte.

El equipaje de artículos del CAMCM viene bien dotado y cargado de aprendizajes. Abrimos las maletas con el artículo *Acercamiento a la realidad aumentada*, nueva forma de conocer y obtener información, una pieza clave para la enseñanza en tiempos de pandemia y confinamiento. Luego viene *Evaluación de la enseñanza aprendizaje y la medición educativa*, es asunto serio para dilucidar los procesos clave en la forma de evaluar y no tanto medir los aprendizajes, y con cuáles instrumentos o técnicas sería mejor hacerlo. En la última maleta, un *Análisis del fenómeno de la violencia*, donde se revisa la teoría de Galtung sobre las causas y tipos de violencia y con datos actuales de la OMS que sustentan la información.

En la bodega de la ENMJN, muy parecida a la reserva de los buenos vinos y viandas, para degustar están los artículos que maridan con el conocimiento. Para abrir bocado *Una galleta*, una minificción de cómo resolver un problema con lo ínfimo. En cambio, “¡Auxilio, auxilio, ayuda!” pareciera un grito en altamar, pero es un estudio sobre cómo combatir los monstruos del estrés, la depresión y el fracaso que sienten los docentes en confinamiento. *Ciencia, academia, arte y cultura: nuevas formas de conmemoración en la ENMJN*, es el recuento en reseña de cuatro eventos realizados entre febrero y abril: IV Coloquio Internacional Formación de educadores en escuelas normales 2021; el 73° Aniversario de la ENMJN. 1948-2021; Jornada de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. ENMJN. 2021; Primera Jornada del Día de la Educadora. Ser Educadora. Profesión y Transformación. “Todas estas actividades dieron lugar al Seminario Virtual: Ser Educadora. Profesión y Transformación”.

Con este ejemplar hemos arribado a nuestra travesía número diez. Pero, ¿qué es el éxito? Es tan sólo un zigzagante recorrido cotidiano, paso a paso, con enorme esfuerzo de trabajo colaborativo que nos lleva a la excelencia.

Nuestro barco zarpó del puerto en 2018, del que pocos se han bajado y otros lo han abordado. Entre todos, hemos consolidado un proyecto editorial y navegado un periplo por aguas mansas las más de las veces, algunas con oleajes inciertos. ¡No importa ya! Son las vicisitudes a las que nos enfrentamos por realizar lo que más nos gusta hacer: escribir, publicar y que nos lean. Parece fácil, no lo es.

Quizás estas palabras suenen pretenciosas, pero en el comité editorial y el equipo editor que conforman la Gaceta *Norma·lista!* hemos arañado el cielo que se confunde a lo lejos con el horizonte. Nuestros objetivos no han variado. Tenemos ruta y liderazgo. Ahora la cuestión es mantener el rumbo, elevar más nuestras velas para que el viento le dé un viraje a nuestra nave hacia nuevas conquistas y sostenerse firme en el mástil, enfocando con fino catalejo un mejor destino, que nos haga decir desde lo más alto, a partir de este número, lo conseguimos: ¡Tenemos una gaceta de 10!

G A C E T A
Norma·lista!
Presencia que hace historia



85 *aniversario*





ESTAMPAS NORMALISTAS

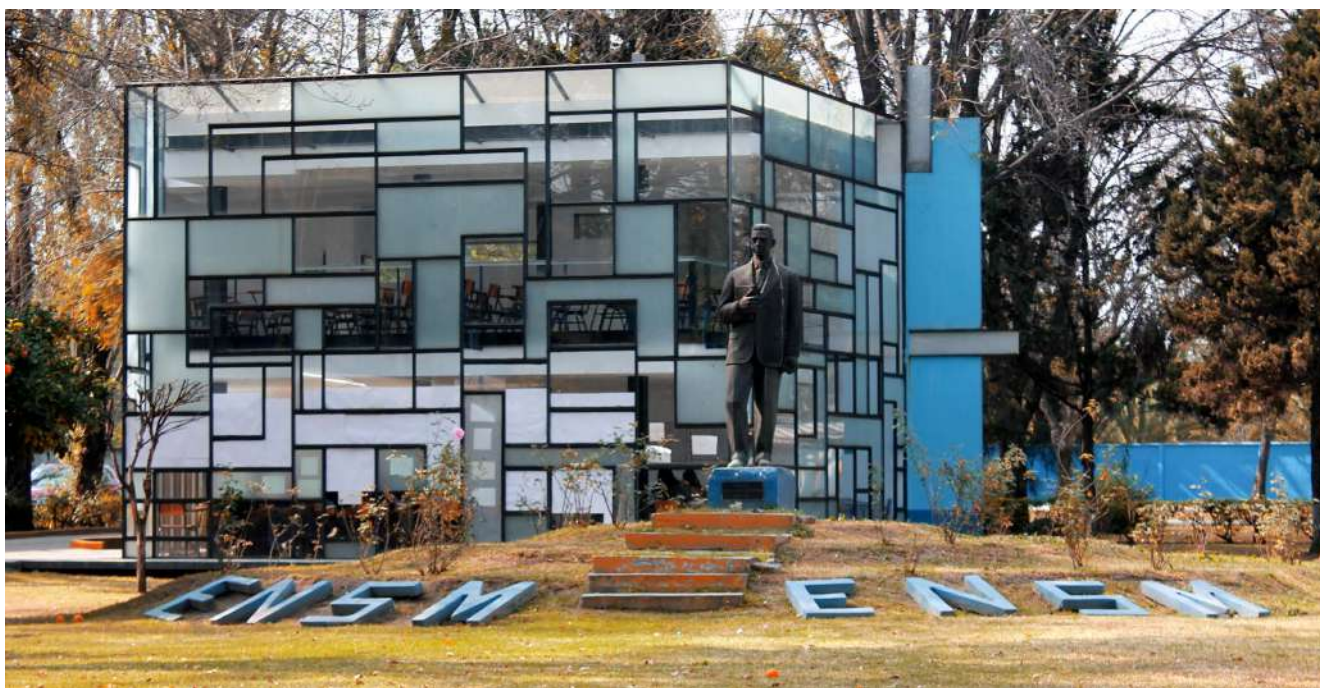
de ayer y hoy (1983-2021)

por Mirna Montserrat Moreno Pegueros
Primera parte



Panorámica del quehacer institucional de la ENSM y su visión al 2025

Mercedes Takagui Carbajo, Directora de la ENSM



Cruz, A. (2019). *Estatua de Rafael Ramírez Castañeda, primer director de la institución como Escuela Normal Superior (1942)*. ENSM. *Gaceta Norma·lista!*

La Escuela Normal Superior de México (ENSM) es una Institución de Educación Superior (IES) con 85 años de experiencia en la formación de docentes para la educación básica, media superior y superior. Fue fundada el 29 de julio de 1936 y desarrolla tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura con excelencia y equidad. Es una institución

formadora de profesionales de la educación, reconocida nacional e internacionalmente por ofrecer programas educativos certificados que brindan una sólida formación científica y pedagógica a sus egresados, con fuerte nivel de compromiso social y responsabilidad educativa. En la presente gestión se concibe a nuestra Casa de Estudios a través de una prospectiva o visión renovada que oriente las futuras

acciones desde un enfoque de lo posible y deseable a partir de los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y de las políticas de la formación de formadores en un marco internacional y del quehacer de las IES.

Visión institucional 2025

La ENSM será una institución de educación superior que desarrollará las tres funciones sustantivas de las



*Edificio A y domos vistos desde la Explanada Cívica "Ermilo Abreu Gómez".
(S.f). Archivo ENSM.*

IES: docencia, investigación y difusión de la cultura con excelencia y equidad. Sustentada en programas educativos acreditados y con la certificación de sus procesos académicos, financieros y administrativos; por contar con una planta docente de alto nivel académico y personal de apoyo y asistencia a la educación, capacitado para las funciones que desempeñan desde un enfoque humanista, el cual conduce su quehacer educativo por un código de ética, transparencia y compromiso social.

Aunado a la visión, imperan importantes valores como guías y principios de conducta que dan sentido a la vida institucional. Fomentando la Nueva Ética Pública que atiende los principios, valores y reglas de integridad de las

personas servidoras públicas del Gobierno Federal, que deberán observar y aplicar como base de una conducta que tienda a la excelencia, en el desempeño de sus funciones, los cuales son: legalidad, honradez, lealtad, buena conducta frente a todas las personas, garantizando la integridad; imparcialidad y eficiencia.

El trabajo académico-administrativo que se realiza e impulsa la participación inclusiva de todo su personal, lo que fortalece, en los hechos, la excelencia de la educación normal que se brinda, acorde con los preceptos del Artículo 3° Constitucional vigente. Con esta visión se renueva el quehacer profesional de su planta docente y del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), por lo

que esta comunidad se convierte en agente de cambios educativos y sociales, acordes con el liderazgo de la función educativa que impulsa a redignificar la función e imagen de los docentes normalistas.

Actualmente se cuenta con una planta docente de 261, 168 PAAE, un total de 1,181 alumnos de licenciatura y 39 alumnos de posgrado.

Las funciones sustantivas de la ENSM se describen a continuación:

1.Docencia se desarrolla en dos niveles educativos: licenciatura y posgrado

- En el primero, se ofrecen 12 programas educativos, uno de estos se cursa con el Plan de Estudios 1999 y corresponde a la Licenciatura en Educación Secundaria con 11 especialidades y el otro, se oferta con el Plan de Estudios 2018, con dos vertientes: 9 Licenciaturas en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria y 2 en Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Básica. La operación de los dos planes de estudio de licenciatura es acorde con el marco normativo vigente establecido por la SEP, por lo cual los egresados al término de sus respectivos estudios contarán con las habilidades, conocimientos, actitudes y valores para incorporarse al mercado laboral, de acuerdo



Panorámica de la Escuela Normal Superior de México vista desde la Avenida Manuel Salazar, en El Rosario, Azcapotzalco. (S.f). Archivo ENSM.

con las convocatorias que oportunamente emite la autoridad correspondiente.

- En el segundo nivel, se han consolidado los estudios de especialidad, maestría y doctorado al instrumentar el programa en el dominio del idioma inglés; con ello, los estudiantes de este nivel fortalecen sus conocimientos y habilidades en el nivel correspondiente. Además de estas acciones, se han obtenido importantes logros en la operación de los proyectos para la mejora de la calidad de los programas de posgrado.

2. Investigación educativa

- Se ha impulsado de gran manera el logro de los perfiles deseables PRODEP, así como la creación y desarrollo de grupos de investigación y de Cuerpos Académicos (CA) en formación, en consolidación y consolidados, que a continuación se enlistan:

I. ENSMEX-CA-1 Construcciones simbólicas y prácticas

educativas en la formación de docentes para la escuela secundaria. (Consolidado con vigencia hasta 2025).

II. ENSMEX-CA-2 Aprendizaje y enseñanza de matemáticas en la formación docente y educación básica.

III. ENSMEX-CA-3 La formación del psicólogo educativo para la formación del adolescente.

IV. ENSMEX-CA-4 Transformaciones teóricas y prácticas de la formación docente en lengua y literatura.

V. ENSMEX-CA-5 Gestión escolar.

VI. ENSMEX-CA-6 Matemática educativa y formación docente.

VII. ENSMEX-CA-7 La interculturalidad en la formación docente.

VIII. ENSMEX-CA-8 Ciencia, tecnología y sociedad en la educación obligatoria y la formación de docentes.

IX. ENSMEX-CA-9 Interacción y prácticas sociales en la educación.

X. ENSMEX-CA-10 Los procesos psicopedagógicos circunstantes en la mejora de la formación inicial docente.

- Es muy importante el desarrollo del trabajo tanto de los grupos de investigación como de los CA, ya que se distinguen por su alto sentido de responsabilidad y compromiso institucional.

3. Divulgación y Difusión institucional

- Se realiza a través de la Gaceta y la Revista de la ENSM, la cual cumple 64 años continuos de edición y mediante redes sociales (Facebook UEEC ENSM, correo electrónico educativa@aeefcm.gob.mx, Twitter @UEECENSM, Instagram UEEC ENSM, YouTube UEEC, Página web ueec.org.mx).



Cruz, A. (2019). *Entre Pasillos. Escudo de la Escuela Normal Superior de México. ENSM. Gaceta Norma·lista!*

También se desarrollan diversos eventos al interior y exterior de la escuela. A nivel interinstitucional se participa en la edición de la Revista Práctica Docente, Revista de Investigación Educativa (publicada semestralmente) y la Gaceta Norma·lista!

La gestión se orienta a través de una planificación prospectiva institucional. A lo largo de su historia la ENSM ha consolidado su organización institucional, por medio de procesos de planeación y evaluación, que paulatinamente se han incorporado como parte de la vida académica. Es así como los proyectos integrales impulsaron los cambios

dirigidos a impactar en los ámbitos de la formación inicial, desarrollo profesional, planeación y gestión, así como la administración eficaz de los recursos.

La gestión académico-administrativa permite reconocer que la elaboración y ejecución de proyectos especiales, como los Programas de Fortalecimiento de la Educación Normal (ProFEN, hoy ELIDEN), han propiciado el mejoramiento de la gestión de procesos de planeación estratégica, incluyente, sistemática, participativa y prospectiva; que se ha desarrollado en paralelo y en vinculación con la DGENAM, cumpliendo así

con las funciones sustantivas y la normatividad vigente.

Se ha avanzado en la automatización de los procesos administrativos de la formación docente. En la actualidad se ha consolidado la operación del Sistema Automatizado de Control Escolar, que ha logrado tener una mayor confiabilidad y consistencia tanto en el registro como el seguimiento de las calificaciones de los alumnos, además de generar documentos de certificación.

Todas nuestras acciones siempre estarán respaldadas por nuestro gran lema:

El Deber por el Saber.

Momentos Históricos de la ENSM (cronología 1936-2021)

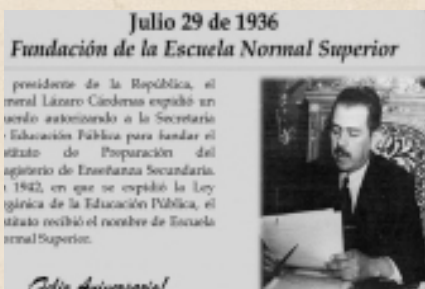
Jorge Luis Heras Ramírez, ENSM

1936

Marzo: Expedición del decreto que autorizaba a la Secretaría la fundación del Instituto de Mejoramiento del Profesorado de Enseñanza Secundaria.

Julio: Por acuerdo Presidencial se funda el Instituto de Preparación del Magisterio de Enseñanza Secundaria. Actúa una Junta Directiva formada por cinco maestros: Juan B. Salazar, Ángel Miranda Basurto, Teodomiro Gutiérrez, Dolores del Castillo y J. Armando Rojo Villarreal.

29 de julio: 20:00 horas: Inauguración de los cursos.



Decreto promulgado por Lázaro Cárdenas. (S.f). Archivo ENSM.

Gabriel Lucio Argüelles. (S.f). Archivo ENSM.



Decreto promulgado por Lázaro Cárdenas. (S.f). Archivo ENSM.

1937

1 de marzo: Asume la Dirección el profesor Gabriel Lucio Argüelles, hasta el 31 de diciembre de 1938.



Gabriel Lucio Argüelles. (S.f). Archivo ENSM.

1939

1 de enero: Asume la Dirección el profesor Ismael Rodríguez Aragón, hasta el 29 de enero de 1942.

1940

La Institución se transforma en Instituto Nacional de Magisterio de Segunda Enseñanza.



Gabriel Lucio Argüelles. (S.f). Archivo ENSM.

1942

La Institución se transforma en Centro de Perfeccionamiento para Profesores de Enseñanza Secundaria. Asume la dirección el profesor Rafael Ramírez Castañeda, hasta el 31 de marzo de 1944. La Ley Orgánica de Educación Pública le confiere la categoría de Escuela Normal Superior (ENS).

1944

1 de junio: Asume la dirección el profesor Celerino Cano Palacios, hasta el 21 de octubre de 1948.

1946

1 de octubre: Primer Reglamento de la Escuela Normal Superior. Artículo 20. Organizada por especialidades (once).

26 de noviembre: Se inauguran las instalaciones de Fresno 15, colonia Santa María la Ribera, por el Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet.



Entrada por Fresno 15 de la ENS.
Archivo ENSM.



Luis
Fernando
Amaya
Caraveo.
(S.f). Archivo
ENSM

1948

Junio: Se dan a conocer sus programas. Asume la directiva el profesor Luis Fernando Amaya Caraveo.

1952

Agosto: Establecimiento de los cursos del Doctorado en Pedagogía. Acuerdo 7470.



Escudo original y escudo con
Lema. Retrato de Antonio Magaña
Gaytán. (S.f). Archivo ENSM.

1953

Febrero: Creación del Escudo de la Escuela Normal Superior por Armando Rodríguez Puyhol, alumno de la Especialidad en Matemáticas, con las siete disciplinas básicas de su fundación: Arte, Biología, Ciencias Exactas, Disciplinas Filosóficas, Geografía, Historia y Química. Creación del lema: "El deber por el Saber" por la profesora Olga Judith Aguado Pulido.

Se organiza el Colegio de Profesores Orientadores y el Colegio de Pedagogía. Asume la dirección el profesor Antonio Magaña Gaytán.

1954

16 de marzo: Primer proyecto de Reforma Escuela Normal Superior. Asume la Dirección el Dr. José Romano Muñoz.



Retrato. El Dr. Romano Muñoz. (S.f).
Archivo ENSM.

1955

11 de abril: Creación de la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior (ESANS). Proyecto de experimentación pedagógica que encabezó el maestro Arqueles Vela Salvatierra. Ricardo Salgado Corral fue su primer director.



Arquímedes Caballero Caballero.
Archivo ENSM.



Edificio y escudo de la ESANS. Archivo ENSM.

1956

1 de diciembre: Asume la dirección de la Escuela Normal Superior el profesor Arquímedes Caballero Caballero, hasta el 20 de diciembre de 1966.

Se inaugura el Edificio para las especialidades de Geografía, Historia y Civismo.



Revistas ENS (1957) y Raúl Cordero Amador.
Archivo ENSM.

1957

Se crea la Revista de la Escuela Normal Superior (ENS). Los profesores Raúl Cordero Amador y Matías López Chaparro, son quienes encabezaron el equipo editor.



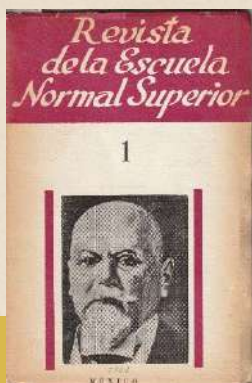
Keister, C. *Titulación*. Unsplash. Recuperado de: <https://unsplash.com/photos/vEgVWRBr2VY>

1959

Marzo: Implantación del Plan de Estudios 1959 con nueve especialidades, entre ellas Idiomas (Inglés y Francés), Educación Artística (Artes plásticas y Educación Musical) y un Doctorado en Educación. Se requiere el título de Maestro de Primaria para ingresar. Los egresados saldrán con el título de Maestros. Son 14 especialidades y 1 doctorado.

1960

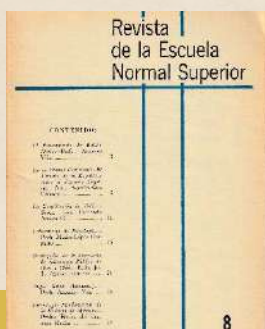
23 de octubre: Fue construido el Auditorio, "Maestro Rafael Ramírez".



Revista ENSM de la Segunda Época y. Archivo ENSM.

1966

20 de diciembre: Asume la dirección el profesor Arqueles Vela Salvatierra, después de poco más de 10 años de ser director de la ESANS.



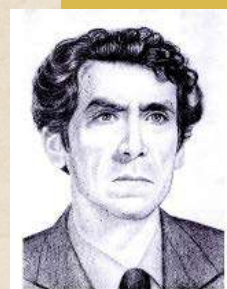
Revista ENSM de la Segunda Época. Archivo ENSM.



Conferencistas en 1970: Ricardo Orozco, Porfirio Rivera, Arqueles Vela, Carlos Pellicer y Raúl Bolaños Martínez. Ceremonia de Graduación de 1990 en el auditorio "Rafael Ramírez". Archivo ENSM.

1963

Abril: Aparece el No. 1 de la Revista ENS (Segunda Época). Equipo Editor: profesor Matías López Chaparro como Director y el profesor Jorge Hernández Millares, Jefe de la Sección Editorial.



Dibujo al carbón de Arqueles Vela y el maestro en amena charla con profesores en 1971. Archivo ENSM.



1967

Julio-diciembre: Aparece la Tercera Época de la Revista ENS. Directores: profesor Arqueles Vela, Jefa de la Sección Editorial profesora Esther Rodríguez Puyhol, Secretaria, profesora Bertha del Carmen Macías.



Revista ENSM y edificio de la Especialidad en Biología. Archivo ENSM.

1971

Noviembre: Se transformó la sala semicircular en el Auditorio “Ermilo Abreu Gómez”. Se crea el Laboratorio de Idiomas.



Algunos fundadores del Turno Matutino: Dr. José Armando Estrada Parra, Dra. Irma Stevens y el profesor Manuel Patiño Yáñez. Archivo ENSM.

1973

Se inaugura el edificio para la especialidad de Física y Química con categoría “A”. La Unidad para Lengua y Literatura y Educación Cívica y Social, Biblioteca Pedagógica y anexos para biblioteca de especialidad (Física) y cafetería. Por acuerdo de la Dirección se funda la sección audiovisual.

1970

Julio: La Revista ENS pasa a denominarse Revista de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), hasta la actualidad.

1 de octubre: La especialidad de Biología cuenta con unidad propia e instalaciones modernas.



El maestro y literato Ermilo Abreu Gómez. En el edificio de la izquierda se halla la sala semicircular que lleva su nombre, Archivo ENSM.

1972-1973

Noviembre: Se transformó la sala semicircular en el Auditorio “Ermilo Abreu Gómez”. Se crea el Laboratorio de Idiomas.



Edificios de Física y Química. Placa de su inauguración. Cafetería. Archivo ENSM.

1978-1987

Febrero: Se restablecen la maestría y el doctorado, ambos en Educación, con tres modalidades: Docencia Superior, Evaluación Educativa y Administración Educativa.



Nuevas instalaciones de El Rosario, a un lado del Parque Tezozómoc. La Explanada Cívica "Ermilo Abreu Gómez". Archivo ENSM.

1999

Agosto: Implantación del Plan de Estudios 1999 por asignaturas y once especialidades, entre ellas Psicología Educativa y Pedagogía se mantienen desde el Plan de Estudios de 1959.



La Biblioteca de Pedagogía a espaldas del Metro San Cosme y el edificio donde se hallaban la Maestría y el Doctorado. Archivo ENSM.

1983

Agosto: Se ocupan las nuevas instalaciones del plantel en El Rosario, de lo que fue la Universidad Pedagógica Nacional y pasa a denominarse Escuela Normal Superior de México.

Agosto: Implantación del Plan de Estudios 1983 con siete áreas para recibirse como Licenciados en Educación Media y Normal. El requisito para ingresar será la certificación del bachillerato terminado, en cualquiera de sus modalidades.



Profesores de la ENSM que diseñaron el Plan de estudios 1999. Archivo ENSM.

2011

Septiembre: Por iniciativa del profesor de Historia, Sergio Orlando Gómez Méndez, durante la primera gestión directiva del Dr. Gonzalo López Rueda, es sepultada bajo tierra una “Cápsula del Tiempo”, testimonio de la formación docente normalista. Se espera destaparla para 2036, en el centenario de la institución.



Sergio Orlando Gómez Méndez echa la primera palada. La “Cápsula del Tiempo” es avalada por el director de la ENSM, Dr. Gonzalo López Rueda. Archivo ENSM.

Porra ENSM

Autor: Profr. Benjamín Cortés Valadez

Un Solo Alumno (Grita):	(Todos):
Porra, Porra	La Normal Superior
Normalistas,	Por su Historia y su Valor
Normalistas	Es Saber es Deber,
De Verdad.	Enseñar para Crecer
	Normal Superior
	¡Adelante!

2012

Agosto: Creación del Himno y de la Porra de la ENSM, por el maestro Benjamín Cortés Valadez.

2016

La ENSM recibe la certificación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), organismo dedicado a evaluar y asegurar la calidad de los programas educativos y de las Instituciones de Educación Superior (IES).



Reconocimientos a la calidad educativa de Educación Superior. Archivo ENSM.

2017

Octubre: La Unidad de Extensión Educativa y Cultural comienza a organizar, por vez primera en la vida institucional, las ferias de libro.



Ceremonias de inicio de la Maestría y el Doctorado. Archivo ENSM.

2019

Septiembre: Nombramiento de la Dra. Mercedes Takagui Carbajo como Directora de la Escuela Normal Superior de México (ENSM).



Las Ferias de Libro son dedicadas a Maestros Eméritos: Rafael Ramírez, Arqueles Vela, Arquímedes Caballero, Ermilo Abreu Gómez, Emma Godoy, entre otros. Archivo ENSM.

2018

Agosto: Implantación del Plan de Estudios 2018. Las especialidades se convierten en licenciaturas. Pedagogía y Psicología Educativa siguen siendo las únicas carreras que se estudian en una escuela normal del país.

La División de Posgrado establece tres modalidades de estudios con la Especialidad Competencias Docentes para el Desempeño Profesional, la Maestría en Competencias para la Formación Docente y el Doctorado en Educación.



Primera mujer en ocupar el cargo en 83 años de historia de la institución. Archivo ENSM.

2021

Julio: La ENSM cumple 85 Años de Auténtica Grandeza Normalista. Para conmemorar el aniversario se elaboran un calendario lectivo, una placa, una moneda, un anuario y una revista especial.

Septiembre: La División de Posgrado abre la nueva Especialidad la Enseñanza del Español en escuela Secundaria.



85° años de la ENSM, moneda conmemorativa. Archivo ENSM.

REFERENCIAS

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior. Memoria del Sexenio 1953-1958. Volumen II. Números 3 y 4. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, 1958 (86 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior. Anuario 1959. Volumen III. Números 5 y 6. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, 1959 (50 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior. Segunda Época, Número 1. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, enero-abril 1963 (98 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior. Segunda Época, Número 2. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, abril-diciembre 1963 (98 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior. Segunda Época, Número 3. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, enero-junio 1964 (114 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior. Segunda Época, Número 4 (Extraordinario). Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, julio-diciembre 1964 (146 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior. Segunda Época, Número 5. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, enero-junio 1965 (98 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior de México. Tercera Época, Número 14. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, julio 1970 (100 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior de México. Tercera Época, Número 16. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, septiembre 1972-1973 (160 pp.).

ENSM. Revista de la Escuela Normal Superior de México. Tercera Época, Número 19. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, México, 1975-1976 (144 pp.).

Ochenta y cinco años de vida de la Escuela Normal Superior de México

(breve reseña histórica)

Sergio Orlando Gómez Méndez, ENSM



Acta constitutiva, en 1946, de la inauguración de la sede en Fresno 15. Vista de la ENS desde Ribera de San Cosme, en 1947. Archivo ENSM.

Institución fundada el 29 de julio de 1936 con la finalidad de atender y formar docentes para el nivel secundario. Desde 1983 a la fecha está ubicada en la Ex Hacienda del Rosario, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México.

José Manuel Ibarra, Jorge Luis Heras, Nohemí Castro Tapia, Araceli Cruz Ruiz, Miguel Ángel Alcántara Ángeles, Elizabeth Cortés Lechuga, Laura Carreño, Alberto Santana, entre otros, son algunos de

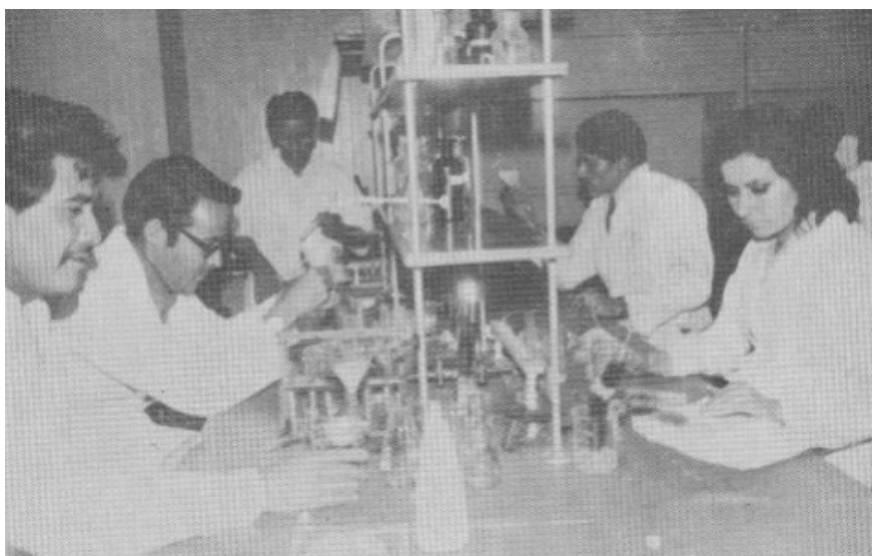
sus distinguidos profesores. También es catedrática la Dra. Mercedes Takagui Carbajo, quien ha «escrito» una nueva página de la Escuela al ser designada, al inicio del ciclo escolar 2019-2020, como la primera Directora —mujer— de la Institución.

El edificio original, en Fresno 15, Col. Santa María la Ribera, fue construido exprofeso e inaugurado el 26 de noviembre de 1946. Treinta y seis años más tarde, el régimen neoliberal de Miguel de la

Madrid Hurtado la desposeyó del mismo para enviarla a sus actuales instalaciones.

La plantilla de la escuela contó, desde su apertura, con destacadas figuras del magisterio como Enrique Beltrán, Soledad Anaya Solórzano, Morelos Herrejón, Luis Herrera y Montes, por mencionar algunos nombres.

Con el correr del tiempo otras generaciones de catedráticos, entre los que sobresalen los ilustres



Laboratorios de Física en 1973 (Fresno 15). Archivo ENSM.

maestros Arqueles Vela, Emilia Elías de Ballesteros, José Vizcaíno Pérez, Ermilo Abreu Gómez, José Muro Méndez, Arquímedes Caballero Caballero, Sebastián Cárdenas Vázquez, Vicente Sáenz, Luis Fernando Amaya Caraveo, José Mancisidor, Agustín Cue Cánovas, Benjamín Fuentes González, Raúl Bolaños Martínez, Salvador Moreno Kalbtk... le han dado prestigio nacional e incluso internacional a la institución. Su origen data de 1936 cuando el Consejo de Educación Superior y de Investigación Científica, de la Secretaría de Educación Pública de México, aprobó los proyectos de organización y los planes de estudio del que se llamaría Instituto de Mejoramiento del Profesorado de Enseñanza Secundaria. En julio de ese mismo año el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas del Río, expidió el

decreto que autorizaba a la Secretaría la fundación de un Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria, reglamentar su funcionamiento y establecer un sistema de revalidación de estudios.

El 30 de julio de 1936, a las 20 horas, la Escuela Normal

Superior de México, con el nombre de Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria, inauguró sus cursos. Las actividades iniciales de la escuela estuvieron dirigidas por una Junta Directiva integrada por los ameritados maestros Juan B. Salazar, Ángel Miranda Basurto, Teodomiro Gutiérrez Patiño, Dolores Ángela del Castillo Lara y Jesús Armando Rojas Villarreal. El 1 de marzo del siguiente año asumió la dirección del Instituto el profesor Gabriel Lucio Argüelles, auxiliado en sus funciones por el maestro Ismael Rodríguez Aragón, que fungió entonces como subdirector. El maestro Rodríguez Aragón ocupó la dirección de enero de 1939 a enero de 1942.

El Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria funcionó con tal denominación hasta 1940,



Laboratorios de Física en el 2019 (El Rosario). Archivo ENSM.



Un aula de clases en 1957 en Fresno 15 y otra en El Rosario en 2017. Archivo ENSM.

año en que tomó el nombre de Instituto Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza. A principios de 1942 volvió a cambiar su nombre por el de Centro de Perfeccionamiento para Profesores de Enseñanza Secundaria. Durante los años 1936, 1938, 1942 la escuela puso en práctica distintos planes de estudio.

El mismo año de 1942, al expedirse la nueva Ley Orgánica de Educación Pública del país, el Centro cambió su nombre por el de Escuela Normal Superior (ENS), siendo nombrado director el maestro Rafael Ramírez Castañeda. Ya como ENS la institución ha puesto en práctica distintos planes de estudio los años 1945, 1959, 1983, 1999 y 2018. No obstante que a semejanza de la Escuela Normal Superior de México se hayan creado más diez normales superiores federales en varias entidades del país, más de veinte incorporadas a los servicios educativos de otras entidades, cerca de diez universidades,

y muchas de la iniciativa privada, la de México, la primera y la más importante, hacia el año de 1983, carecía ya del apoyo de las autoridades educativas mexicanas.

Para afirmar lo anterior me he basado en esta singular publicación (ENS, Colección Biográfica: Luis Fernando Amaya Caraveo, México, D.F. 1969) editada por Departamento de Asuntos Culturales de nuestra Escuela, a cargo de la Profra. Esther Rodríguez Puyhol. En ella da cuenta de la vida y obra del maestro Luis Fernando Amaya Caraveo, fallecido en este año, la señora Marina Rojas, quien fuera esposa por muchos años del maestro Amaya. Escribió su viuda:

Nadie mejor que él puede expresar el interés y preocupación que sintió en toda ocasión por su querida escuela. En una fiesta que se dio a los alumnos de nuevo ingreso de la especialidad de Historia, el 14 de febrero de 1967, fue

invitado a dar la bienvenida a los nuevos alumnos. En dicha ocasión se expresó en los siguientes términos:

"Cuando se es hijo de la Escuela Normal Superior y además se tiene el honor de impartir alguna cátedra en ella, la identificación con el plantel llega a convertirse en una segunda naturaleza. Los que nos encontramos en ese caso sentimos una responsabilidad indeclinable por el destino de la institución, nos enorgullecen sus triunfos, nos preocupan los vicios que contrae, las deficiencias que en ella se observan, sus carencias y la incompreensión que hacia ella muestran las autoridades superiores. Es, huelga decirlo, que amamos sincera y entrañablemente a nuestra Alma Mater. Es el nuestro, para decirlo de una vez, una forma de amor a la Patria, la madre que todo lo da—incluso sinsabores— y que sólo espera en reciprocidad alguna lealtad de nuestra parte".

Los Símbolos de la Normal Superior: Escudo, Lema, Himno y Porra

Miguel Ángel Alcántara Ángeles, ENSM

Toda institución que se precie, en paralelo o posterior a su fundación genera elementos en el contexto de la filosofía y las bellas artes, que la distingan de otras y la identifiquen entre otras con funciones análogas. Tal es el caso de la Escuela Normal Superior que habiendo sido fundada el 29 de julio de 1936 teniendo como inmediato y más cercano predecesor al Instituto de Preparación del Profesorado de Enseñanza Secundaria. Sin embargo, fue hasta la conmemoración del XVII aniversario fundacional que mediante una convocatoria se promovió el diseño del escudo oficial de dicha escuela, vigente y honrado a la fecha.

En la misma década de los cincuenta, el director, Prof. Arquímedes Caballero convoca por segunda ocasión a la definición de un lema para la Normal Superior que reflejara la misión, visión y propósitos institucionales resultando como ganador el lema *EL DEBER POR EL SABER*, en el que se resume el espíritu de trabajo, responsabilidad y compromiso de la comunidad escolar.

Cabe resaltar que los generadores del escudo y el lema, en ese tiempo, estudiantes, el primero, de la especialidad en matemáticas y de biología, la segunda. Años más tarde, ya en pleno siglo XXI se siente la necesidad de promover la creación de un himno y de una porra, a manera de complemento de los símbolos ya mencionados, para tal efecto se convoca a toda la comunidad normalista a presentar sus obras, resultando como ganador el himno y porra, inspiración de un catedrático de la escuela, que en su esencia, llevan intrínsecos

los valores institucionales y el compromiso social del deber que involucra el saber. Líneas abajo encontrarás la descripción y mención de los símbolos que nos dan identidad y sentido de pertenencia.

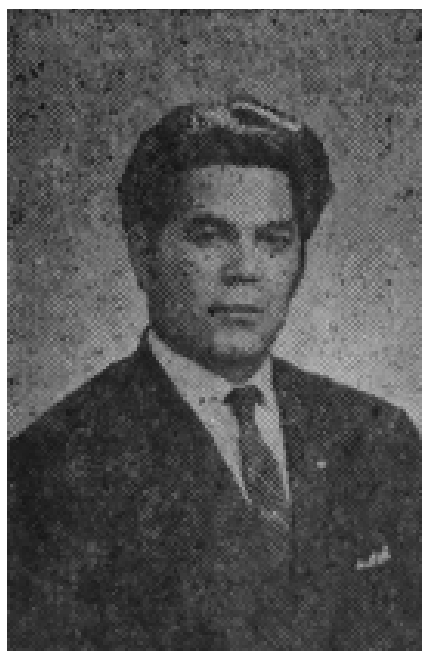
Escudo

Surge en 1953 como producto del concurso convocado mediante convocatoria emitida por la Sociedad de Alumnos de la propia Escuela, los premios fueron financiados por partes iguales por la mencionada Sociedad, la Dirección de la Escuela y la Delegación Sindical del personal académico.

El triunfador en el evento, Armando Rodríguez Puyhol, alumno de la especialidad de matemáticas, recibió el reconocimiento de los profesores José Antonio Magaña Gaytán y Mariano Piña García, director y subdirector, respectivamente; además, una gratificación económica de quinientos pesos.



Armando Rodríguez Puyhol. Escudo. (1953). Archivo ENSM.



Armando Rodríguez Puyhol de la Generación 1952-1955 de la Especialidad en Matemáticas y catedrático en el IPN y la UNAM. En una festividad cívica le fue entregado el diploma como ganador del certamen. Archivo ENSM.

El Prof. Rodríguez Puyhol, explica el significado de cada una de las partes del Escudo, en los términos que a continuación se transcriben:

El cuerpo de frente y de perfil del águila está formado por un yugo de origen totonaca que, como símbolo de inmortalidad, sirve de lauro a cada uno de los atributos del blasón o escudo que identifica a la institución; así como también a los principios científicos y culturales que de ella emanan.

Los colores utilizados son:

El oro-amarillo: para delineaciones, intersticios y fileteados, así como también para el soporte del eje de la esfera.

La plata-blanco: para las siglas, pie de la esfera y gemas. Los colores del escudo son:

Azul claro-Azul: para el fondo del escudo.

El azul oscuro: para el cuerpo del águila, como substituto de este color podemos usar el negro que en heráldica recibe el nombre de: Sable. El conjunto de colores y metales, pertenecientes a la heráldica, reciben el nombre de: Esmaltes.



Cabeza de Águila

De perfil en estado de profunda observación.



Serpiente Emplumada

“Quetzalcóatl”, como el símbolo de la sabiduría.



Cinco Continentes

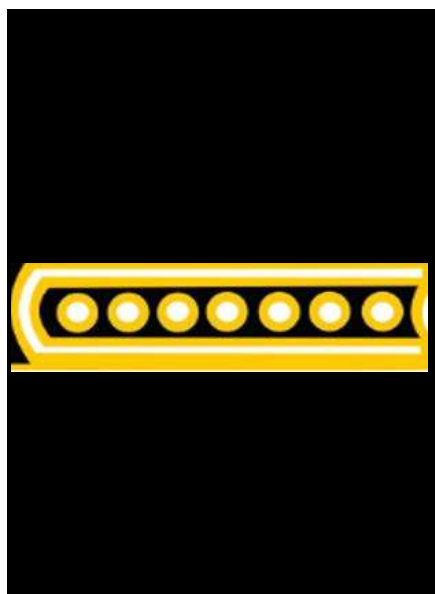
Representado por las plumas que cubren la esfera terrestre.



La Esfera Terrestre

Como un símbolo dinámico del conocimiento universal contiene, entre sus meridianos, las siglas de la escuela: ENS.

- a) El eje de dicha esfera es un instrumento óptico en el que observamos al ocular y al objetivo.
- b) El ocular corresponde al ojo del hombre en su búsqueda infinita de conocimientos.
- c) El objetivo: es el saber.



Cinco Continentes

El pie de sostén de la esfera es una basamenta para estela de templo o trono cuya estructura arquitectónica nos representa un libro que nos muestra su contenido mediante una constelación de siete gemas.

Este sistema dinámico de elementos simboliza:

1. A las disciplinas filosóficas.
2. A las ciencias exactas.
3. A la historia.
4. A la geografía.
5. A la biología.
6. A la química.
7. El arte.

Como origen sustancial de las especialidades de la Escuela Normal Superior.



Rodela Heráldica

Para defensa de los valores humanos, científicos y pedagógicos del futuro maestro ahí donde son profundizados y superados, esos valores, para vigorizar los conceptos de la enseñanza y el aprendizaje, que conjugados, dan el exponente máximo para la educación, forjando así, lo que la patria exige.

Lema

Autora: Mtra. Olga Judith Aguado Pulido (1953).

“El Deber por el Saber”

Himno

Autor: L. y M. Profr. Benjamín Cortés Valadez (2012).

I

En tus aulas de hoy y de entonces
el ideal de tu origen se incrusta
y así fragüe de todos tus bronces
una patria mejor y más justa.
y ese ideal que perdura y
trasciende
seguirá por los siglos el mismo
pues su fuego votivo lo enciende
el también inmortal normalismo.

Coro

Loor a ti, Alma Máter
querida,
por tu huella fecunda y
señera
cada hijo a quien diste la
vida
al forjar la nación te venera.

II

La Normal Superior dulce nombre
dedicada al glorioso quehacer
de imbuir diariamente en el
hombre
el deber que involucra el saber.
De ti surgen millares de ejemplos
que abren surcos de noche y de
día
son maestros de jóvenes, templos
a la ciencia que es luz y que es guía.

Coro

Loor a ti, Alma Máter
querida,
por tu huella fecunda y
señera
cada hijo a quien diste la
vida
al forjar la nación te venera.

III

Son tus hijos que en México todo
han abierto hasta hoy su camino
y por él lucharán codo a codo
como faro de luz y destino.
Los maestros que hicieron tu
historia
y pusieron tus firmes cimientos
los tendremos en nuestra
memoria
por su herencia de
conocimientos.

Coro

Loor a ti, Alma Máter
querida,
por tu huella fecunda y
señera
cada hijo a quien diste la
vida
al forjar la nación te venera.

IV

Es la estatua erigida al maestro
a través de la historia tu
emblema
de la misma manera que
nuestro
será siempre el valor de tu
lema.
Permanente también así quede
en lo egregio de tu biografía
que cambiaste una fecha de
sede
pero nunca de filosofía.

Coro

Loor a ti, Alma Máter
querida,
por tu huella fecunda y
señera
cada hijo a quien diste la
vida
al forjar la nación te venera.

V

Todos juntos y unidos deseamos
sigas siendo crisol y baluarte
y al lejano lugar que vayamos
sin dudar lo sabremos honrarte.
Y la Patria en el rostro del niño
y en la voz del tenaz estudiante
te repite con todo el cariño:
¡ADELANTE, POR SIEMPRE
ADELANTE!

Coro

Loor a ti, Alma Máter
querida,
por tu huella fecunda y
señera
cada hijo a quien diste la
vida
al forjar la nación te venera.

Porra

Autor: L. y M. Profr. Benjamín Cortés Valadez (2012).

(Un solo alumno grita):

Porra, Porra
Normalistas,
Normalistas
De Verdad.

(Todos):

La Normal Superior
Por su Historia y su Valor
Es Saber, es Deber,
Enseñar para crecer
Normal Superior

¡Adelante!

Fuente de consulta

Bahena, U. (1996). Historia de la Escuela Normal Superior de México. ENSM, México.

Breves biografías de cinco Directores y seis Maestros notables

José Armando Estrada Parra, ENSM

Celerino Cano Palacios (Atempan, Puebla 1889. Iguala, Guerrero, 1968)

Destacado Constituyente en el Estado de Puebla, después de jurada la Constitución de 1917, promovió la aprobación del Plan de Estudios del Conservatorio de Música y Declamación del Estado. Su espíritu libertador lo hizo asistir a las juntas conspiradoras de los hermanos Serdán en Puebla, contra la dictadura de Porfirio Díaz. Fue Director de Educación en Puebla. Ya en la capital de la República, Director General de Enseñanza Primaria y Normal, Director de la Escuela Normal Superior, de 1944 a 1948, dirigió la aplicación del Plan de Estudios 1945 en la Institución. Fue Presidente del CONALTE durante 10 años, de 1958 a 1968. Escribió numerosos libros



Retrato de Celerino Cano Palacios. (S.f). Archivo ENSM.

Rafael Ramírez Castañeda (Las Vigas, Veracruz 1884. CDMX, 1959)

Paladín de la Escuela Rural Mexicana, formó parte de la Primera Misión Cultural a Zacualtipán, Hidalgo en 1923. En el año de 1927 fue nombrado Director de Misiones Culturales y en 1928 Jefe del Departamento de Escuelas Rurales e incorporación Indígena. Viajó a los E.U. y recibió cursos del gran pedagogo John Dewey. En enero de 1942 fue nombrado Director de la Escuela Normal Superior, que nace con ese nombre por la Ley Orgánica de Educación de ese mismo año. Dejó la Dirección de la Escuela en 1944. Durante la etapa cardenista escribió los libros *El Sembrador* por encargo del Presidente de la República y como un compromiso con la Educación Mexicana. En los años 50 se retiró de las funciones públicas y muere en la Ciudad de México.



Retrato del joven Rafael Ramírez, fundador de la escuela rural y primer director de la ENS, y cartel de la 1ª feria del Libro. Archivo ENSM.

Luis Fernando Amaya Caraveo (Chihuahua, Chihuahua, 1915. Matamoros Tamaulipas 1969)

Profesor de Primaria por la Escuela Normal de Chihuahua (1936). Trabajó en el medio rural, cerca de Ciudad Juárez. Se



Retrato de Luis Fernando Amaya Caraveo. Archivo ENSM.



Retrato al carbón de un joven Arqueles Vela. (S.f). Archivo ENSM.

trasladó a la Ciudad de México para estudiar en el Instituto de Preparación para Profesores de Secundaria en 1938. Sustentó Examen Profesional en 1942. Entre sus sinodales se encuentran: Rafael Ramírez Castañeda, Miguel Othón de Mendizábal y José Mancisidor., en la Especialidad de Historia. En 1948 el Secretario de Educación Manuel Gual Vidal lo nombró Director de la Escuela Normal Superior. Con él se crea el Doctorado en Pedagogía en 1952. Fue Maestro de la UNAM, en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales e invitado a dirigir la biblioteca de El Colegio de México.

Arqueles Vela Salvatierra (Tapachula, Chiapas 1899. CDMX, 1977)

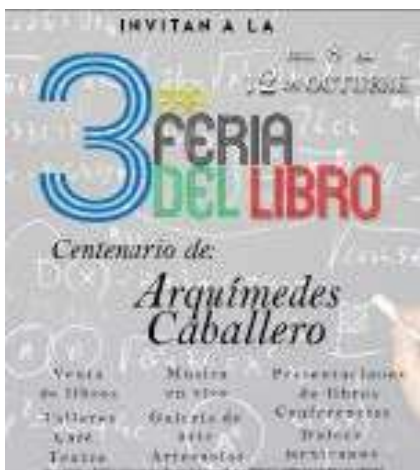
Vivió su adolescencia en Veracruz (el puerto) y de ahí pasó a convertirse en periodista, colaborando en los diarios El Demócrata, El Universal Ilustrado del que fue secretario de redacción. En 1921 tras la publicación del Primer Manifiesto Estridentista por Manuel Maples Arce, se adhiere de inmediato al movimiento y publica la novela corta La Señorita Etcétera; se le considera el mejor prosista del estridentismo; también edita El Café de nadie. Viaja a Europa en 1925 y entrevista allá a lo más destacado de la intelectualidad para crear el libro Sincrónicas literarias. En 1933, ya en México, recibió su primer nombramiento como profesor. Narciso Bassols, entonces Secretario de Educación, lo comisiona a la Escuela Nacional de Maestros. Fue 10 años Director de la Escuela Normal Superior (1966-1976) y con él se creó el Turno Matutino de la Escuela (1972-1973) del que fue primer Subdirector, el Dr. José Armando Estrada Parra. Arqueles Vela recibió la Palmas Académicas de Francia.



Retrato del maestro Arquímedes Caballero C., cuando recibió la medalla al mérito. Archivo ENSM.

Arquímedes Caballero Caballero (Tampico, Tamaulipas 1918. Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, 2004)

Hizo su carrera como maestro en la Escuela Normal de Ciudad Victoria, Tamaulipas. En una comisión de maestros, recibió al Presidente Lázaro Cárdenas en Ciudad Madero en el año de la Expropiación Petrolera (1938). Estudió Matemáticas en la Escuela Normal Superior hasta 1943. Fue Director de la Escuela Normal Oral del IFCM, Jefe del Departamento de Escuelas Nocturnas, Director de la Escuela Normal Superior (1956-1966), realizó la Reforma a Planes y Programas de la Escuela (1959). Director General de Educación Media (1970). Presidente del CONALTE (1976-1980), Subsecretario de Educación Básica (1980), Subsecretario de Educación Media (1982-1988). Asistió a muy diversos encuentros nacionales e internacionales. Legó a



Cartel de la 3era. Feria del Libro. Archivo ENSM.

la posteridad una serie de importantes libros de Matemáticas, en coautoría con Jesús Bernárdez Gómez y Lorenzo.

Agustín Cue Cánovas (Villahermosa, Tabasco 1913. CDMX, 1971)

Estudió la carrera de Profesor de Primaria en la Escuela Nacional de Maestros, en la que se tituló en 1933. Ingresó al Instituto de Preparación para Profesores de Secundaria (hoy Normal Superior) y se tituló en la Especialidad de Historia; después cursó la carrera de Derecho en la UNAM, adquirió el título, pero no ejerció. Fue profesor de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, también del IPN y desde luego de la Normal Superior. Colaboró con los diarios El Día, El Popular y El Universal.

Fue Director del Instituto Cultural México-Cuba y candidato a diputado por el PPS. Como historiador, transformó los criterios existentes en la materia, haciendo uso del materialismo dialéctico e histórico. Fue catedrático de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y entre sus obras recordamos Historia social y económica de México (1521- 1854), El tratado McLane-Ocampo y Liberalismo y federalismo en México.

Modesto Sánchez Vázquez (Teloloapan, Guerrero. 1908. CDMX, 1996)

Con una beca de sesenta pesos mensuales pudo estudiar en la Escuela Nacional de Maestros, alumno distinguido de Don Lauro Aguirre; cursó después la carrera de Leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM. Fue fundador del Instituto de Preparación para Profesores de Secundaria (1936). En 1947, como Director de la Nacional de Maestros, encabezó a sus alumnos para tomar el nuevo edificio de Calzada México Tacuba y evitar que se usara para otros fines. Mentor del líder sindical Othón Salazar; maestro durante sesenta años de la Escuela Normal Superior de México, Jefe de Clases y Orientador de la Especialidad de Educación Cívica y Social; miembro de la Comisión Directiva para la creación de la Escuela Anexa a la Normal Superior. En la Biblioteca Nacional, bajo la dirección del Maestro Ernesto de la Torre, pronunció un memorable discurso de homenaje a Ermilo Abreu Gómez. Fue un preclaro defensor del normalismo.

Miguel Othón De Mendizábal (CDMX, 1890. CDMX, 1945)

Historiador y antropólogo, preocupado siempre por el bienestar de los indígenas. Estudió en el Museo Nacional de



Retrato del historiador Agustín Cue Cánovas. (S.f). Recuperado de: <https://www.facebook.com/jorgecastromago52/posts/1178068415668505/>



Retrato del maestro de civismo Modesto Sánchez Vázquez. (S.f). Archivo ENSM.



Retrato del historiador Miguel Othón de Mendizábal. Imagen tomada de: <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A315201>



Retrato del cineasta Salvador Toscano Barragán, precursor de la Época de Oro del Cine Nacional. Imagen tomada de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/toscano.htm>

Arqueología y trabajó en la UNAM haciendo estudios en el Valle del Mezquital. Con hondas raíces en el IPN, por sus ideas, dirigió el laboratorio de Antropología de la Institución. El Presidente Cárdenas lo nombró asesor de asuntos indígenas en 1939. Fue fundador de la Escuela Superior de Medicina Rural del Politécnico, que se creó para llevar atención médica a los campesinos y a los indígenas. Fue maestro de la Escuela Normal Superior en la Especialidad de Historia. Don Alfonso Reyes, lo menciona como mexicano interesado en ayudar a los españoles republicanos en el exilio. Entre sus obras destacan: La evolución agropecuaria en el Valle del Mezquital, La cronología nahua, El problema agrario en México, el Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán y el Ensayo sobre las civilizaciones aborígenes americanas. Vivió de 1890 a 1945.

Salvador Toscano Barragán (Guadalajara, Jalisco, 1872. CDMX, 1947)



Pionero del cinematógrafo en México, fue uno de los primeros realizadores. Originario de Guadalajara, se graduó como Ingeniero en la Ciudad de México en 1897. Se entusiasmó con las maravillas de los hermanos Lumière, obtuvo una concesión de ellos y comenzó a exhibir cine a finales del siglo XIX. Al principio filmó detalles de la ciudad y en 1898 comenzó a realizar películas. Durante la Revolución se hizo famoso por sus filmaciones, hacia 1921 hizo su última película. Fue su hija Carmen quien tomó lo mejor de sus filmaciones y armó lo que conocemos como Memorias de un mexicano; esta reedición se estrenó con gran éxito en 1950. Trabajó como ingeniero en la Dirección de Caminos de México e impartió clases de topografía y matemáticas en la Escuela Normal Superior de México. Vivió de 1872 a 1947.

Emma Godoy Lobato (Guanajuato, Guanajuato, 1918. Guadalajara, Jalisco, 1989)



Retrato de la maestra Emma Godoy en un examen profesional y cartel de la V Feria del Libro. Archivo ENSM.

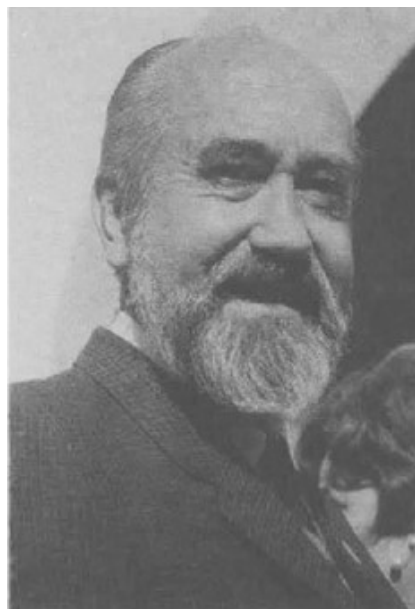
Originaria de Guanajuato (capital). Nace el 25 de marzo de 1918. En la Ciudad de México estudió en la Normal Superior y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; luego fue a París, realizó un doctorado en la Sorbona y regresó a México. Se integró al Magisterio en 1947 en la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Normal Superior y la Facultad de Filosofía de la UNAM. Inició programas radiofónicos en la XEW y entabla amistad con Janet Arceo durante largos años, hasta culminar en Radio Fórmula. Es brillante conductora de Seminarios en el Doctorado de la Normal Superior y catedrática en el Claustro de Sor Juana. Destacada conferencista, crea el primer

Instituto para la Senectud. Nos deja bella obra escrita: Érase un hombre pentafásico, Que mis palabras te acompañen, Mahatma Gandhi, todos libros muy bellos, y ensayos muy bien elaborados. Su fama se extendió también por la especial relación de amistad que llevó con Gabriela Mistral. Fue una gran promotora del arte y la cultura y sus restos descansan en la Rotonda de las personas ilustres, del panteón de Dolores.

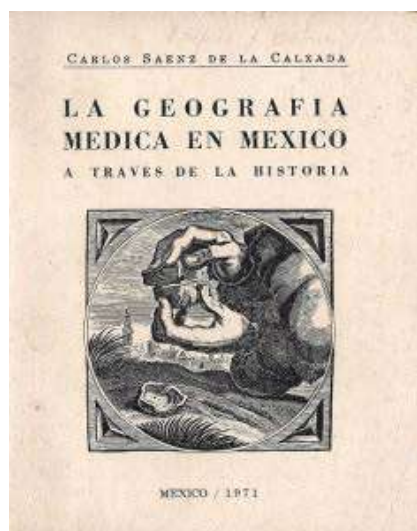
Carlos Sáenz de la Calzada y Gorostiza (Rioja Alavesa de Labranza, España, 1917. CDMX, 1995)

Nace en 1917 en la localidad de Rioja Alavesa de Labranza (España). Estudió biología en la Universidad de Madrid, lo que le permitió ingresar a la Sociedad Española de Historia Natural, dado que descubrió un insecto de la especie de los hemípteros heterópteros. Él y su hermano fueron obligados a formar parte del ejército franquista, pero por su raigambre republicana, desertaron.

Llegó a México en el vapor Sinaia, como muchos transterrados tras la derrota de la República en manos del franquismo. Se matriculó en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, pero era tal su avidez científica que en el Perú impulsó la Geografía Médica. En 1947 regresó a México al Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía de la UNAM y realiza el Doctorado en Geografía; aunque trabajó en la Escuela Nacional de Economía, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Normal Superior de México, se trasladó a Sinaloa, donde fundó la Escuela Preparatoria de Los Mochis, el observatorio astronómico y luego, en Michoacán, la Escuela Superior de Agricultura y el Instituto Michoacano de Recursos Naturales. Miembro de la Academia Mexicana de Educación (1963), miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1955). La UNAM lo declaró Maestro Emérito en 1994. Muere en México en 1995.



Carlos Sáenz de la Calzada. (S.f). Recuperado de: https://www.researchgate.net/figure/Figura-9-Doctor-Carlos-Saenz-de-la-Calzada_fig7_312280455

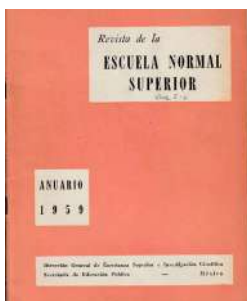


Carlos Sáenz de la Calzada. Libro. (S.f). Recuperado de: <https://www.hamaikabide.eus/2017/11/18/centenario-de-un-cientifico-vasco-carlos-saenz-de-la-calzada/la-geografia-medica-en-mexico-carlos-saenz-de-la-calza/>

Discurso pronunciado el 16 de febrero de 1959, en el Festival de Apertura de Cursos

Jaime Torres Bodet (Ex Secretario de Educación Pública)

El artículo fue publicado originalmente para la Revista de la Escuela Normal Superior, Números 5 y 6 Anuario, julio-diciembre, 1964. Jaime Torres Bodet, literato del grupo “Los Contemporáneos”, dos veces secretario de Educación Pública, ex canciller de Relaciones Exteriores y presidente de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Inauguró el edificio de la ENS, en Fresno 15, el 26 de noviembre de 1946.



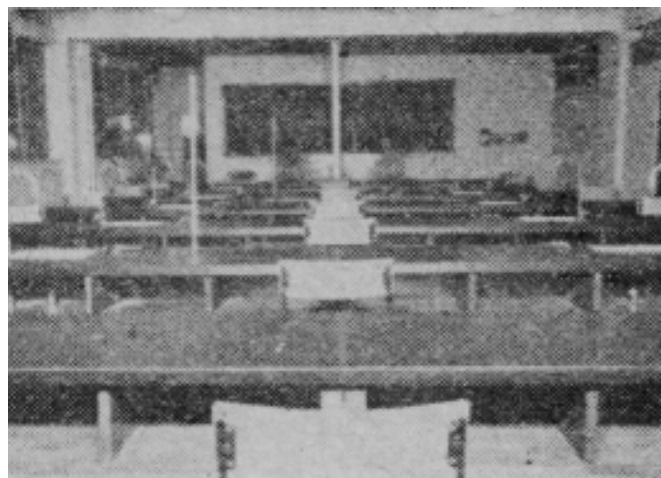
Revista de la ENS, Números 5 y 6, 1959. Retrato de Jaime Torres Bodet. Archivo ENSM.

En momentos en que México se dispone a robustecer los medios de asegurar la educación primaria de todos los mexicanos, aquí —en el recinto de la Escuela Normal Superior— conviene medir con exactitud la responsabilidad de quienes ayudan a la Secretaría de Educación Pública desde la cátedra. En las salas de clase de este establecimiento, se forman los profesores que, en determinadas materias, serán maestros de los maestros del porvenir. Aludo a aquellos que —una vez graduados— irán a intensificar el desarrollo de los planteles de la segunda enseñanza y a aquellos que, con el tiempo, renovarán los cuadros docentes y directivos de las Escuelas Normales de la República.

El 9 de febrero inició sus tareas la Comisión constituida por Decreto del 30 de diciembre de 1958, para estudiar un plan

nacional capaz de garantizar la educación primaria de todos los niños de México. Por otra parte, estamos tratando de obtener la realización de un programa mediante el cual quisiéramos instalar diez grandes Normales Regionales en el país. No ha llegado aún el instante de definir los lapsos de construcción de las Normales Regionales que proyectamos. Un grupo de mexicanos de buena voluntad va a consagrarse a allegar los fondos indispensables para ese fin. Esperamos que alcancen éxito. Más no espere-mos a que ese éxito se precise para prepararnos nosotros mismos a una labor que resultará a todas luces imprescindible: mejorar las técnicas de la enseñanza, dar a la educación mexicana una capacidad más práctica y creadora.

Nuestro sistema educativo mexicano está reclamando una revisión. Lo mismo en el campo que en las ciudades, hemos de aspirar a una escuela



En 1958 el embajador de Polonia dona un microscopio para la ESANS. Laboratorio de Física de la secundaria. Archivo ENSM. Archivo ENSM.

primaria más adecuada a la realidad de México y que, sin alterar la unidad nacional de nuestros propósitos, tenga en cuenta la diversidad de sus perspectivas. La escuela rural primaria, de seis años, continúa siendo, en la mayor parte de los casos, una legítima aspiración. Hemos de esforzarnos, progresivamente, por dar realidad a esa aspiración; pero —sin aguardar a que todo lo deseable se haga simultáneamente posible— hemos, asimismo, de esforzarnos por conseguir que, en el campo y en las ciudades, allí donde dispongamos de planteles de tiempo íntegro, el quinto y sexto años adiestren al educando (merced a alguna preparación práctica) a la iniciación de un trabajo útil y, al mismo tiempo, organicen y coordinen en los alumnos los conocimientos adquiridos durante los cuatro primeros años de formación elemental.

Esta enmienda exigirá incuestionablemente un crecido gasto de instalación en lo que atañe a los millares de pequeños talleres con que será menester dotar a las escuelas primarias de la República; pero requerirá también un adiestramiento especial de los próximos normalistas y, por tanto, implicará un esfuerzo nuevo para los profesores llamados a dirigir la preparación de esos normalistas.

Si pasamos del problema que plantea la educación primaria, al estado en que se encuentra la secundaria, advertiremos cuán importante es, en este dominio, el papel de la Escuela Normal Superior. También la segunda enseñanza aguarda una revisión, no sólo en los planes y en los programas, sino en los métodos. He encomendado al Consejo Nacional Técnico que considere, en contacto con los más distinguidos especialistas, una organización que, a partir de 1960, permita aligerar los tres años del

ciclo secundario, eliminando ciertas asignaturas, coordinando otras y dando en todo caso mayor importancia y mayores márgenes de tiempo al estudio dirigido en la escuela misma. Los programas tendrán igualmente que reducirse. El alumno aprenderá tal vez menos cosas, pero las aprenderá mejor y, sobre todo, aprenderá a organizarse para estudiar y para pensar.

Mucho es lo que podrían ayudarnos ustedes en la revisión de que les informo. Y mucho, muchísimo, podrían ustedes llevar a cabo en lo que respecta a una renovación de los métodos de enseñanza. Desde el punto de vista educativo, el cinematógrafo, la radio y la televisión están esperando a que los empleemos fructuosamente. ¿Por qué no habrían de ejercitarse ustedes desde ahora, en la práctica de esas técnicas de trabajo? Hasta hoy, hemos sido demasiado cautos en



El secretario de Educación Pública, José Ángel Ceniceros inaugura la biblioteca y la cafetería. A su derecha el profesor Manuel Ontiveros, Secretario General de la Sociedad de Alumnos. Departiendo en la cafetería con Arquímedes Caballero y Romano Muñoz (21 de octubre de 1958). Archivo ENSM.

el uso de los métodos audiovisuales. Acaso esa prudencia haya obedecido, entre otras razones, a nuestras propias dudas sobre la calidad de los programas que pudiéramos producir. Exhorto por consiguiente a ustedes a organizar, lo más pronto posible, dos o tres grupos de trabajo que elaboren una serie de programas radiofónicos de civismo y de historia patria y una serie de programas de televisión sobre temas de geografía, de física y de ciencias biológicas. Someteremos esos programas a una crítica constructiva. Si resultan merecedores de ser difundidos oficialmente, lo serán sin duda con amplitud.

Un nuevo plan de estudios va a entrar en vigor en este establecimiento. No es obra de la actual administración. Y, como todo plan, se encuentra naturalmente, sujeto a la prueba de la experiencia. Estudiado por los cuerpos técnicos competentes, ese plan responde al deseo de preparar cada vez mejor a los maestros y a los investigadores que México necesita. Observo, con interés, la ampliación de los cursos de Didáctica, la extensión otorgada al conocimiento de las leyes y reglamentos que norman las funciones educativas, la preparación de maestros en taller y el esmero con que se ha procurado integrar, en los programas de las diversas especialidades, la información relativa a las conquistas contemporáneas, especialmente en los campos de la psicología, de las matemáticas, de la física, de la biología y de las ciencias sociales.

Advierto que, a partir del presente ejercicio, el doctorado de Pedagogía brindará un estímulo más a los que cultivan las nobles disciplinas de que esta escuela se enorgullece. A este respecto, expreso la esperanza de que no sea sólo ese doctorado el justo coronamiento formal de una buena carrera de estudios técnicos, sino —para quienes lo alcancen— el testimonio fehaciente de un mayor compromiso público. En efecto, quien añade prestigio, añade inevitablemente obligaciones morales y voluntad de servicio social.

En el centro de una serie de rutas que llevan tanto a la educación secundaria cuanto a la enseñanza normal —y, por ende, al perfeccionamiento de la primaria— esta escuela ha aceptado una gran responsabilidad en la promoción del sistema educativo de la República. Estoy persuadido de que así lo saben su Director, sus profesores y sus alumnos. Al inaugurar los trabajos que corresponden al año de 1959, los saludo a todos con cálida estimación. Y hago votos por el acierto de sus actividades bajo el signo de dos ideales que deberán guiar incesantemente nuestros esfuerzos: el amor a la patria y el respeto a la verdad.

REFERENCIAS

Bodet Torres, J. (1959, julio-diciembre, Nos. 4 y 5, Anuario). Reforma a la Escuela Normal Superior (páginas 3-5). Revista de la Escuela Normal Superior. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, Distrito Federal.

La Escuela Normal Superior de México

(reseña histórica)

Arquímedes Caballero C. / *Texto recuperado por Jorge Luis Heras*

El presente artículo fue publicado originalmente para la Revista de la Escuela Normal Superior, número 4 extraordinario, julio-diciembre, 1964. El notable maestro Arquímedes Caballero Caballero fue director de la ENS de 1957 a 1966, además de publicar diversos libros sobre la enseñanza de las Matemáticas para la escuela secundaria.



Revista de la ENS, Número 4, 1964. Retrato de Arquímedes Caballero C. Archivo ENSM.

Los pueblos como el nuestro no es posible que detengan su marcha y tampoco pueden esperar, viven intensamente y, por lo mismo, siempre se hallan sometidos a una constante dinámica de superación y progreso. Por tal razón, en la búsqueda de las mejores soluciones para los problemas que les aquejan, tienen muchas veces necesidad de apelar a medidas extremas, que en cierta forma pudieran calificarse de heroicas, pero que en rigor sólo han sido determinadas por las circunstancias que prevalecen en el momento histórico de su aplicación.

En materia educativa, parte importantísima de la problemática social de los pueblos, México ha resuelto con espíritu temerario sus dos problemas capitales: escuelas para todos y maestros capaces.

El encauzamiento de estas inquietudes y afanes de superación de nuestro pueblo, tendientes a satisfacer la demanda de escuelas y de maestros, justifica el incremento que ha tenido desde 1910 la Educación Normal del país. A partir del Congreso Constituyente de 1917, nuestro movimiento revolucionario

comienza a proyectarse con mayor vigor en el campo social y es entonces cuando un grupo de maestros normalistas, encabezado por don Moisés Sáenz, llegan con él como director, a la Escuela Nacional Preparatoria y conoce del hondo desajuste existente entre ese nivel de la educación y de la escuela primaria.

Por aquella época, don Moisés realiza un largo viaje por Europa y se entera de los problemas que afectan a la enseñanza media, así como de los movimientos de reforma que operaban en Francia, Inglaterra y Alemania después de la Primera Guerra Mundial; movimientos todos ellos, tendientes a dar a las escuelas secundarias nuevas características para remediar las deficiencias de la escuela tradicional. En Francia observa la tendencia de otorgar vida propia a la Escuela Secundaria de las universidades y percibe su ideal democrático de la

escuela única. Conoce el movimiento alemán y lo que significa la educación secundaria como grado de civilización para la cultura humana. En Inglaterra se informa de que la educación secundaria tiene como propósito primordial educar hombres y mujeres, atendiendo a la formación del carácter y al perfeccionamiento moral y social del individuo. visita, además, los Estados Unidos de Norteamérica y se entera los elevados ideales democráticos que mueven su reforma educativa.

Profundo conocedor de las características del problema mexicano el maestro Sáenz logra en 1923, al contar con cierta influencia de carácter político, reforma la Preparatoria y la Normal, dividiendo el plan de estudios de estas escuelas en dos ciclos perfectamente diferenciados.



Moisés Sáenz Garza, fundador de la Escuela Secundaria. Imagen tomada de: <https://www.lifeder.com/moises-saenz-garza/>



La maestra Soledad Anaya Solórzano, además fue una excelsa bailarina en su juventud. Archivo ENSM.



En la Facultad de Altos Estudios surgen entonces los primeros cursos pedagógicos destinados a capacitar profesionalmente a los maestros que prestaban sus servicios en secundaria, preparatoria y en la normal. Personalmente el maestro Sáenz atiende algunos cursos: Finalidades y Problemas de la Educación Secundaria; Filosofía de la Educación Secundaria; Organización y Administración de las Escuelas Secundarias; Procedimientos, Pruebas Mentales y Pedagógicas. También el insigne maestro, don Ezequiel A. Chávez, entonces director de la Facultad de Altos Estudios, dictó por primera vez en México su cátedra de Psicología en la Adolescencia.

Algunos maestros muy distinguidos de México, como Rafael Ramírez, José Manuel Ramos, César A. Ruiz, Juan G. Olguín, Adriana García Corral, Eugenia León Puig, Soledad Anaya Solórzano, Raúl Cordero Amador, Jorge Quijano, José Arteaga y José Alcaraz fueron

alumnos de estos cursos pedagógicos que se impartieron de 1923 a 1925; y que constituyeron el primer esfuerzo encaminado a la formación de maestros para la enseñanza media.

En 1926, don Moisés Sáenz desempeña el cargo de subsecretario de Educación y entonces ve cristalizado el ideal que venía alentando años atrás, cuando por decreto presidencial se crea la Dirección de Educación Secundaria y se establece definitivamente la separación de la escuela secundaria, que adquiere características propias y propósitos perfectamente definidos.

Sin embargo, a tan justa transformación no corresponde la continuidad en el esfuerzo por preparar los maestros que requerían las escuelas secundarias, ya que este afán se vio interrumpido hasta 1929, año en que la Universidad Nacional Autónoma de México, a iniciativa del maestro Sáenz, ofreció unos cursos intensivos para profesores foráneos. En 1930,

la Secretaría de Educación Pública organiza unos cursos semejantes, a los que asistieron profesores de las Escuelas Secundarias fronterizas; también en 1930 se organiza y funciona sólo por un año, la Escuela Normal Superior dependiente de la Universidad y en 1934 se realizan en los periodos de vacaciones unos cursos encaminados a mejorar la capacidad técnica y científica de los maestros en servicio.

De esta manera percibimos cómo la reforma educativa, que hace posible la creación de un sistema de Educación Secundaria, determina los primeros intentos en favor del mejoramiento profesional y de la formación de maestros para las escuelas secundarias. El maestro Sáenz y con él una pléyade de distinguidos educadores mexicanos, justamente podrían ser llamados los precursores de la Escuela Normal Superior de México.

A principios de 1936, el Consejo de la Educación Superior y de la Investigación Científica aprobó los proyectos de organización y los planes de estudio de lo que llamó Instituto de Mejoramiento del Profesorado de Enseñanza Secundaria y rindió el dictamen relativo al C. Secretario de Educación Pública, licenciado don Gonzalo Vázquez Vela. El 29 de julio del mismo año el C. Presidente de la República, general don Lázaro Cárdenas,

expidió un acuerdo autorizando a la Secretaría de Educación Pública para fundar un Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria, reglamentar su funcionamiento y establecer un sistema de revalidación de estudios.

La Escuela inauguró sus cursos el día 30 de julio de 1936 a las 20 horas con el nombre de Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria, precisamente en el mismo lugar que hoy se levanta el actual edificio de la Escuela Normal Superior y que entonces era ocupado por el viejo edificio de la Escuela Secundaria No. 2.

Durante el año de 1936, la institución sólo laboró un semestre y sus actividades iniciales fueron dirigidos por una Junta Directiva que estuvo integrada por los ameritados maestros Juan B. Salazar, Ángel Miranda Basurto, Teodomiro Gutiérrez Patiño, Dolores Ángela del Castillo Lara y Jesús Armando Rojas Villarreal.

El primero de marzo de 1937 asumió la dirección del Instituto el profesor Gabriel Lucio Argüelles —actualmente destacado diplomático mexicano—, que fue auxiliado en sus funciones por el distinguido maestro Ismael Rodríguez Aragón que entonces fungió como subdirector-secretario. A partir del 1º de enero de 1939, en que

se retiró el maestro Lucio de la dirección, esta responsabilidad la asumió el maestro Ismael Rodríguez, quien desempeñó el cargo de director hasta el 29 de enero de 1942.

El Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria funcionó con tal denominación hasta 1940, ya que a partir de este año se llamó Instituto Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza para volver a cambiar su nombre a principios de 1942, por el de Centro de Perfeccionamiento para Profesores de Enseñanza Secundaria. Durante este período la escuela puso en práctica distintos planes de estudio, los años de 1937, 1938 y 1942.

Sin embargo, el mismo año de 1942 al expedirse la nueva Ley Orgánica de Educación Pública, el Instituto cambió su nombre por el de ESCUELA NORMAL SUPERIOR, cambio que se debió al noble empeño del maestro Rafael Ramírez entonces director del plantel, y que vino a dar a la institución proyecciones más amplias, como son las que expresa el artículo 81 fracción V, de dicha Ley Orgánica, que define y precisa la Educación Normal Superior del país.

La Escuela Normal Superior, ha puesto en práctica distintos planes de estudio los años de 1942, 1945 y 1959. El edificio que actualmente ocupa la



El secretario de la SEP, José Ángel Ceniceros, visita la ENS para inaugurar los cursos, el 21 de octubre de 1958. Lo acompaña el director, Arquímedes Caballero C. Archivo ENSM.

escuela fue construido expresamente e inaugurado el 26 de noviembre de 1946, en una solemne ceremonia a la que asistieron el C. Presidente de la República, general don Manuel Ávila Camacho, y el C. Secretario de Educación Pública, doctor don Jaime Torres Bodet.

No hay duda de que nuestra Casa de Estudios, constituye el coronamiento de los ideales y aspiraciones, alentados por los maestros revolucionarios de 1910, quienes con el maestro Sáenz a la cabeza, vieron intensamente los problemas sociales de México y tuvieron la visionaria preocupación de ofrecer a los adolescentes y jóvenes mexicanos, maestros debidamente capacitados, para ayudarles a integrarse en activos constructores a los destinos de la patria.

La Escuela Normal Superior, realidad feliz del México de hoy, debe reconocerse y aquilatarse en el esfuerzo de sus

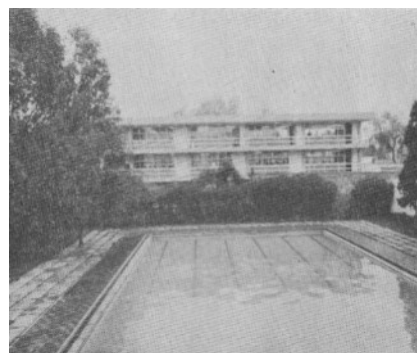
precursores y de sus forjadores, realizar cabalmente sus ideales en el presente, y aún más, tener la virtud de proyectarse hacia el futuro con visión serena, esfuerzo incesante y con una acentuada mexicanidad, consecuente con sus hondas raíces, que se nutren de la sangre y el esfuerzo de los hombres de la Revolución de 1910, que han hecho posible para bien y orgullo de la patria. Por ello, quienes la amamos, la respetamos y reconocemos su valía, tenemos la obligación de cuidar que jamás se aparte de los caminos que le trazaron con caracteres indelebles, sus fundadores.



Corredor central Archivo ENSM.

REFERENCIA

Caballero, A. (1964, julio-diciembre). No. 4, Extraordinario. La Escuela Normal Superior (reseña histórica) (páginas 9-12). Revista de la Escuela Normal Superior. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, Distrito Federal.



Piscina semi olímpica. Archivo. ENS.



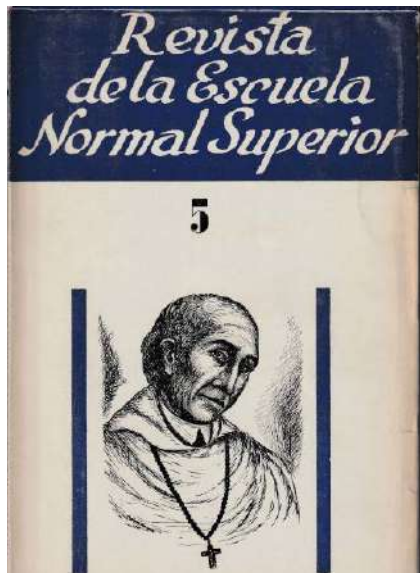
El maestro Arquímedes Caballero C., en charla con otros profesores, durante los festejos del 60 Aniversario de la ENSM, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, 1996. Archivo ENSM.

La Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior

Arqueles Vela / Texto íntegro recuperado por Jorge Luis Heras Ramírez

El presente artículo fue publicado originalmente para la Revista de la Escuela Normal Superior, número 5, en 1965, justo a los 10 años de la creación de la primera escuela secundaria de experimentación pedagógica en el país. El maestro Arqueles Vela Salvatierra, del grupo literario “Los Estridentistas” y autor del “Café de Nadie”, fue director de la Escuela Secundaria Anexa A la Normal Superior por casi diez años a partir de 1957 y director de la Escuela Normal Superior (ENS) de 1966 a 1976.

Recuperar este texto y hacerlo ahora del conocimiento de la comunidad de las escuelas normales es de valía por los 85 Años que cumple la ENSM. Invito a leer al maestro Arqueles Vela.



Revista de la ENS, Número 5, 1965. Retrato de Arqueles Vela. Archivo ENSM.

El proyecto de crear una Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior, existió cuando el maestro Rafael Ramírez reestructuró el Instituto de Mejoramiento del Magisterio de Segunda Enseñanza conformándolo a las necesidades

de la especialización. En la elaboración del proyecto del plan educativo específico para esa escuela, trabajaron, en sus respectivas comisiones, los profesores Jesús Mastache Román, Luis Herrera y Montes, Francisco Centeno Ita y Arqueles Vela.

Pero la idea se llevó a la realidad sólo hasta la gestión administrativa del C. Secretario de Educación Pública, licenciado José Ángel Ceniceros, y del doctor José Romano Muñoz, Director de Enseñanza Superior e Investigación Científica, encomendándole la dirección de la escuela del profesor Ricardo Salgado Corral. Como acontece generalmente en lo que proyectamos — como si propusiéramos lo que no es posible atañer— en un principio la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior funcionó únicamente como un apéndice administrativo, sin cumplir íntegramente con las finalidades para las cuales había sido creada. Era una escuela de investigación, experimentación y comprobación pedagógica y en los primeros dos años



Alumnos Abanderados de la ESANS. Secundaria Anexa a la Normal Superior. Colonia Santa María la Ribera. Archivo ENSM.

y medio de su existencia, no contaba con laboratorios que permitieron realizar propósitos experimentales.

Así se instalaron los laboratorios de Biología, de Física y Química y más tarde los de Historia y Lenguas Vivas así se creó también el turno vespertino proporcionando a los pasantes de la Escuela Normal Superior los medios para practicar, comprobando en las aulas las teorías sobre los métodos y procedimientos pedagógicos.



Arqueles Vela con el Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez, Subsecretario de Educación Técnica y Superior de la SEP. Archivo ENSM.

Desde su fundación la Escuela Secundaria Anexa funciona con un cuerpo de orientadores que estudia la condicionalidad social del alumno, proporcionándole los recursos indispensables que le permiten desarrollar su personalidad con propósitos de integrarla para



desenvolverse, en su plenitud, dentro del ámbito escolar con los propósitos de que más tarde se proyecta en la vida social según la capacidad indispensable para participar en los hechos de la cultura.

Reconociendo las diferencias de la individualidad, la orientación educativa y vocacional tiende a realizar a la filosofía del artículo 3º como una acción de la vida, que sin restringir los valores individuales, se aúnan al objetivo de un esfuerzo común al fin de alcanzar dentro de la mayor proyección colectiva la más fuerte proyección individual.

Para atender estos propósitos el cuerpo de Orientación, juntamente con los maestros jefes de grupo tienen a conducir a los educandos tanto actitudinal como prácticamente dentro de las actividades escolares. Así crean y mantienen un ritmo de trabajo y de rendimiento del esfuerzo escolar a tal grado intenso en el cumplimiento de deberes y en reconocimiento de derechos que se obtienen

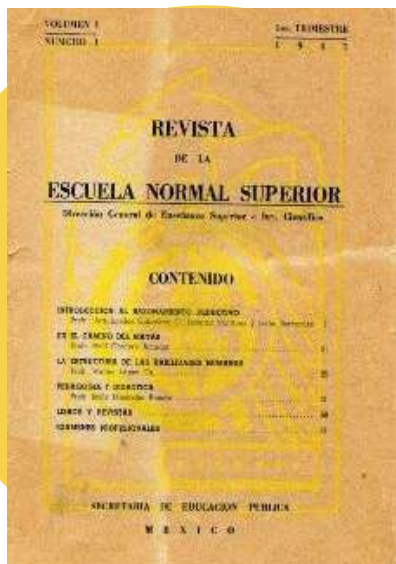
así, sus frutos más óptimos. Esta labor de ajuste del escolar que viene de la primaria al ambiente de la segunda enseñanza, se consigue ayudando al alumno a que sienta y comprenda que la forma más eficaz de acrecentar las cualidades y de afirmarlas, es practicándolas; así se crean condiciones de actividad social que permiten en la escuela el desarrollo de una conciencia nacional de lealtad y honradez puestas al servicio de la mexicanidad. Fundamentándose en el espíritu de la Reforma el plan educativo puesto en vigor recientemente, la Secundaria Anexa se plantea el estudio relacionado y concreto de las cuestiones determinantes de las diversas disciplinas científicas y artísticas, así como tecnológicas, procurando que la adolescente desenvuelva tanto sus facultades intelectivas como sus sentimientos estéticos, puestos al servicio de la forma de trabajo que seleccionen de acuerdo con su vocación y en armonía con las necesidades culturales del país.

REFERENCIA

Vela, A. (1965, enero-junio, No. 5). La Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior. (pp. 13-17). Revista de la Escuela Normal Superior. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, Distrito Federal.

Comentarios a la Revista de la ENSM (1957-2019)

Jorge Luis Heras Ramírez, ENSM



Primer número de la Revista de la Escuela Normal Superior. Volumen I. Números 1 y 2. 1957, (54 pp.). Archivo ENSM

La importancia de la Revista de la ENS

Una tarea esencial que debe asumir una Institución de Educación Superior, como lo es nuestra Casa de Estudios, es su relación con la producción de nuevos conocimientos, que deben servir, primeramente, a su comunidad normalista y al mismo tiempo a la sociedad a la que pertenece. Por lo tanto, se asume la importante responsabilidad dentro de su comunidad académica, de generar mediante publicaciones varias, entre ellas una revista de difusión y divulgación de su acontecer educativo y pedagógico, que refleje necesariamente la vida intelectual interna y el intercambio de ideas con otras entidades semejantes. Y para el presente artículo de este número especial de la *Gaceta Norma·lista!* No. 10, sirve para dar cuenta de su importancia académica y

editorial dentro del mundo del normalismo. En 1957 nace la Revista de la Escuela Normal Superior (ENS), denominada así hasta 1969 -que en adelante denominaremos **Revista ENS** o más tarde como **Revista ENSM** para simplificar-, cuenta con 64 años de trayectoria en ocho épocas de tradición editorial, dentro de la vida institucional de la Escuela Normal Superior de México. En esta primera época y en su primer número hallamos artículos de los profesores Arquímedes Caballero (entonces director de la ENS), Lorenzo Martínez, Jesús Bernárdez, Jesús Mastache Román con el interesante artículo “Pedagogía y Didáctica”; también de Raúl Cordero Amador, Matías López Chaparro, quienes encabezaron el equipo editor. Además, daba cuenta de reseñas de libros de la época e informaba de algunos exámenes profesionales (tesis destacadas para obtener el título de Maestro) de Matemáticas, Artes Plásticas, Educación Cívica y Ciencias Biológicas.

Los siguientes números publicados fueron anuarios, donde se recopilaban los hechos y quehaceres institucionales para dar cuenta públicamente de ellos. Fue sustentada por la Dirección General de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP. Hasta que en 1970, tercera época, pasó a denominarse Revista de la Escuela Normal Superior de México (ENSM). Se le agregó “de México” para distinguirse del resto de las escuelas normales superiores de educación pública que comenzaron a crearse en esa década.

Para la segunda y tercer épocas la **Revista ENS** o **Revista ENSM**, se transforma en una gran revista de divulgación académica y pedagógica en diversas materias científicas,

donde se publicaban auténticas lecciones didácticas y de historia, ideas educativas y científicas innovadoras de maestros que nutrían la formación docente de estudiantes y abrían el debate de altura entre académicos y autoridades educativas, incluso a nivel nacional. En sus páginas podíamos encontrar prestigiadas plumas literarias invitadas y propias como Octavio Paz, Renato Leduc, Andrés Henestrosa, Arqueles Vela, Emma Godoy, Esther R. Puyhol, Agustín Yáñez, Héctor Azar, Ermilo Abreu Gómez, René Avilés Fabila, entre otros.

Con el correr del tiempo se convirtió en una revista clásica con carácter magisterial de divulgación pedagógica y cultural. Más tarde, durante los años ochenta del siglo pasado, dio un viraje hacia la opinión netamente ideológica para volverse tribuna política. Sin embargo, logró ser un referente de publicaciones dentro del ámbito del normalismo mexicano, quizás a la altura de la gran revista "El Maestro" (aparecida en abril de 1921): cuyo propósito fue complementar el trabajo académico universitario y motivar el estudio de escolares y profesionistas de la educación. Ésta, fue un antecedente inmediato del proyecto vasconcelista, previo a la fundación de la Secretaría de Educación Pública el 3 de octubre de hace casi 100 años.



Revista bimestral "El Maestro". Ejemplar de 1922. Recuperado de: <https://www.pinterest.com.mx/pin/72831718961431971/>

La Revista ENSM posibilitó que maestros e investigadores educativos tuvieran un espacio donde publicar sus ideas pedagógicas,

educativas, literarias y culturales. La Normal Superior actuó en consecuencia respaldando, como una casa editorial, la producción del acontecer académico interno para divulgarlo al mundo del magisterio. La misma institución, en su parte sustancial, alentó en cantidad y calidad un sinnúmero de artículos científicos para que los docentes e invitados los publicaran con bastante regularidad, casi siempre de manera semestral y a veces cuatrimestral y en el mejor de los casos bimestral. Fue un órgano editorial de su propio quehacer académico y muchos maestros, quienes escribieron en ella, eran valorados por su trabajo y responsabilidad en términos de evaluación y promoción académicas.

Por lo tanto, se puede afirmar que la Revista ENSM fue un "oasis" en el desierto de las publicaciones del magisterio nacional por bastante tiempo.



Números especiales y extraordinario de la Revista ENSM, dedicados a David Alfaro Siqueiros (1973), al Año Internacional de la Mujer (1975)

¿Por qué muchas Escuelas Normales no editan revistas propias o por qué deberían seguir haciéndolo, como la Normal Superior, a pesar de las múltiples condiciones adversas, entre ellas la económica? En el mundo de lo posible hay razones y factores suficientes de tal relevancia para nuestra institución normalista como las siguientes:

- Promueve la identidad de los integrantes de la comunidad normalista.
- Es un medio de vinculación de la Normal

Superior con el resto de las escuelas normales públicas, al menos con las otras cuatro de la CDMX.

- Difunde conocimiento científico y educativo, ese debe ser su esencia, al resto del mundo magisterial, especialmente cuando se hacen aportaciones de investigación educativa.
- Representa un reconocimiento de la calidad del quehacer educativo de los cuerpos académicos para divulgar sus investigaciones.
- Difunde ideas originales y actuales que ocurren en el campo educativo y la formación docente de cualquier parte del mundo.
- Demuestra confianza hacia los maestros de la institución en la escritura con calidad de sus artículos.
- Es una instancia de aprendizaje y también de enseñanza sobre importantes aspectos de la producción del conocimiento pedagógico y científico.
- Necesidad de un tamiz con criterios editoriales a cargo de un equipo editorial para la evaluación y la difusión de sus contenidos.
- Ofrece oportunidades importantes para que nuevos autores tengan sus primeras experiencias en la escritura de divulgación y difusión científicas.
- Representa a todas las licenciaturas (especialidades) y áreas del posgrado como parte relevante de la producción del conocimiento de la Normal Superior.
- Una revista que ha alcanzado un prestigio de cierto nivel, aporta elementos favorables para poder indexar sus artículos a nivel nacional e internacional.
- Puede tener un mayor acercamiento hacia problemáticas educativas internas y externas de comunidades locales y regionales, que facilite el desarrollo de líneas de investigación y resolución de problemas favoreciendo además el contacto entre la escuela normal y su entorno inmediato.

Adicionalmente, la **Revista ENSM**, no sólo coadyuva en aspectos generales del desarrollo del conocimiento científico y del acontecer

académico. Y hoy, inmersos en la “aldea global” del mundo digital y del ciberespacio de la “galaxia de Gutenberg” que ofrece ilimitadas posibilidades de publicar vía internet. En el mundo de lo deseable nuestra revista se puede convertir, con el debido apoyo institucional de la misma SEP, en:

- Ser un repositorio digital de conocimiento científico y educativo de acceso abierto.
- Custodia del su propio conocimiento pedagógico normalista que divulga y difunde.
- Contribuir en alojar uno de los principales criterios de evaluación educativa de la academia normalista.
- Permitir la participación interinstitucional, en el caso de las escuelas normales públicas y otras instituciones de educación superior, para incentivar intercambios de saberes educativos.
- Constituirse, en lo futuro, en una la estrategia de independencia del conocimiento pedagógico normalista con respecto al mercado educativo editorial (ser un referente a nivel local y nacional).

Para los autores chilenos **Ganga Contreras, Paredes Buzeta, y Pedraja-Rejas (2015)**: “Uno de los dispositivos que han facilitado el acceso a nuevos saberes son las revistas académicas o científicas, las que se han transformado en una de las herramientas o vehículos más efectivos, sofisticados y rigurosos para dar a conocer el conocimiento que se está gestando en todas las áreas disciplinarias, y esto, obviamente no es una excepción para el ámbito de la administración organizacional”.

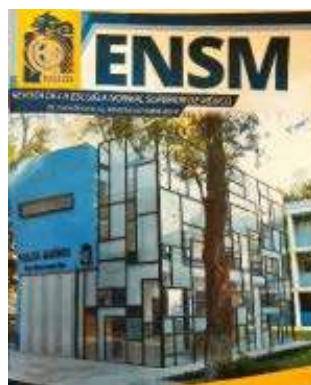


Números especiales de la Revista ENSM dedicados a los Aniversarios 50, 60 y 70 Años de nuestra Casa de Estudios. Archivo ENSM.

Si la Escuela Normal Superior de México pretende trascender, una vez más, los muros que la limitan para abrir sus ventanas al mundo, es necesario darle sustentabilidad a un proyecto moderno de la **Revista ENSM**, en cuanto al rediseño y su contenido, que sea de tal magnitud que recupere su prestigio de antaño, que obtenga un reconocimiento de la comunidad normalista en general para alcanzar y mantener uno de los mejores estándares de calidad editorial, con suficientes plumas académicas dispuestas a realizar una labor casi permanente, que no se inmovilice en etapas de vacaciones o días feriados o se obstruya su trabajo ante amenazas de cierta inestabilidad o discontinuidad.

Demos la bienvenida a la **Novena Época**, es la oportunidad que nos ha confiado un nuevo liderazgo, el de nuestra Directora Mercedes Takagui Carbajo, para salvaguardar la importante función que representa una moderna y actualizada revista. Volverla imprescindible en el mundo del magisterio y más allá, que incentive la participación de docentes y discentes, tanto de trayectoria reconocida como de incipientes pininos, para asumir de manera comprometida con nuestra Casa de Estudios, los abundantes quehaceres académicos, en las diversas tareas y distintas funciones editoriales que conforman sus publicaciones -como su hermana la Gaceta ENSM-.

¡Enhorabuena por la nueva Revista ENSM!



REFERENCIAS

Ganga Contreras, Francisco, Paredes Buzeta, Lorena, Pedraja-Rejas, Liliana, (2015). Importancia de las publicaciones académicas: algunos problemas y recomendaciones a tener en cuenta. *Idesia* vol. 33, no. 4. Arica, nov. 2015. Consultado el 7 de abril de 2021 y recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-34292015000400014&lng=es&nrm=iso

ENS. Revista de la Escuela Normal Superior. Volumen I. Números 1 y 2. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, Distrito Federal. 1957, (54 pp.)

ENS. Revista de la Escuela Normal Superior. Memoria del Sexenio 1953-1958. Volumen II. Números 3 y 4. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, Distrito Federal, 1958 (86 pp.).

ENS. Revista de la Escuela Normal Superior. Anuario 1959. Volumen III. Números 5 y 6. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, Distrito federal, 1959 (50 pp.).



Revista ENSM dedicada a los Aniversarios 75 y 80. Y último ejemplar publicado en 2019. Archivo ENSM.

Una nueva realidad: La creación del Turno Matutino

José Armando Estrada Parra, ENSM

El artículo fue publicado originalmente para la Revista de la Escuela Normal Superior de México, números 19, julio-diciembre, 1975-1976. El Dr. José Armando Estrada Parra, profesor emérito de amplia trayectoria en varias especialidades como Historia, Civismo, Pedagogía y Psicología Educativa, fue nombrado como Subdirector del Turno Matutino el 23 de noviembre 1973. Él mismo relata experiencia académica y sus circunstancias en la que surgió el turno.



Revista de la ENSM, número 19. 1975-1976. El autor con la maestra Emma Godoy. Archivo ENSM.



acervo para los bríos de la mañana siguiente. Las aulas de distintas escuelas —en un principio— albergaban a unos cuantos profesores empeñados en la transformación.

Después, demasiado después, aparece el grupo quienes subimos de testimoniar las turbulencias convulsivas de la capital, en el año '68, en el '70; en lo cotidiano del aparecer de vehículos y vehículos, sin término...

Ejemplos Magistrales

A veces la figura de Rafael Ramírez, José Mancisidor o Ermilo Abreu Gómez, nos hace trepar a la alegoría del conocimiento; la anécdota, la presencia viva y entendemos el decurso como transformación, como cambio en el que lo personal, lo egocéntrico, se diluye por intrascendente. Agosto de 1972, me esperó para marcar un derrotero

Treinta largos años de gestión fueron indispensables para consumir un deseo manifestado de los que, a través del tiempo y las generaciones hemos aprendido a amar entrañablemente a la Escuela Normal Superior. Tal vez, las condiciones iniciales del trabajo del maestro, y el acomodo personal de situaciones y la costumbre, hicieron que nuestra

institución se concibiera como una necesidad circunscrita a lo vespertino.

Cuando la labor obligada del día era cubierta, la mente deseosa de ampliar horizontes, se disponía al estudio y a la concentración. Las tardes, de árboles movidos por el viento, pronunciaba en la llegada de la noche en la que era guardado el

hermoso en mi existencia. Arribaba el salón de Maestros, en pleno curso para Profesores Foráneos cuando fui comunicado con cierta entonación perentoria, para hacer acto de presencia ante la Dirección de la Escuela. Estaba yo incluido para formar parte de la terna de la que habría de seleccionarse al nuevo Subdirector de la Institución.

A los pocos días recibí oficialmente el nombramiento. Eran épocas especiales, lo que nace trae siempre consigo el esfuerzo, dolor, pasión humana.

La lucha de estudiantes y maestros tuvo éxito. Meses de contienda, en los que algunas gentes que no miran a lo alto, que ignoran —por miopía— la existencia de los ideales, intentaron detener lo que el proceso educativo estaba reservando; cada día escolar cada asistencia era un peldaño escalado.

Ocupábamos una la de reciente construcción, nos animaban la naturaleza, los pájaros y el empeño de llegar

a la apetecida meta la conformación del Turno Matutino.

Algunas Circunstancias

No se escatimaron esfuerzos. Como el calendario lectivo y la formalidad de los Cursos requerían horas extra, los Maestros en un sacrificio personal sin retribución de ninguna índole, participaron impartiendo clases viernes y sábados durante tres meses.

El entusiasmo de los alumnos era también ejemplar. Cuán estimulante es presenciar una labor humana de conjunto en un empeño primero, niño, con balbuceos y tropiezos; no cambiaría esa experiencia por nada del mundo, la volvería a vivir con todos sus altibajos, con sus vórtices y sus valles. Incluso a los momentos ingratos forman ahora parte de mi tesoro espiritual, porque desarrollaron mi sensibilidad, me enseñaron a existir, a levantarme con el ánimo plétórica para recibir la carga del día con gratitud, con madurez.

En ocasiones, cuando los azares —en los que no

creo— vapulean la conciencia pienso que forman como Leibnitz lo decía, parte “del mejor de los mundos”, éste, en el que todo constituye un sistema de pruebas para irse perfeccionando.

La razón del tiempo

El convivio íntimo con quienes fundaron el Turno Matutino de la Escuela Normal Superior, con mis inolvidables amigos y compañeros, constituye una de las razones que me han hecho afirmar que soy un privilegiado, un hombre de buena fortuna. El gesto, la charla en el café, el sentir que se participa en una causa noble, son recuerdos indelebles. En estos meses, cuando estamos a punto de coronar el esfuerzo, alborozados, veo los rostros de entonces —ahora ya profesionales— y reflexiono acerca del tiempo y el espacio. Vivo, analizo, me complazco con el fruto ya maduro, el de primicias que marca una nueva etapa en la Historia de la Educación de nuestro pueblo.

Secretaría de Educación Pública. Escuela Normal Superior

México, D.F., a 15 de enero de 1973.

En atención a las indicaciones precisas de la Dirección General de Educación Superior, contenidas en oficios



En 1973 una clase en el recién creado Turno Matutino y nuevas instalaciones del edificio de Física y Química (Arqueles Vela debajo de la placa conmemorativa). Archivo ENSM.



Primera piedra puesta por Arqueles Vela para la construcción del edificio de Física y Química, recién estrenado en 1973, para la apertura de cursos del Turno Matutino.

D.G. 239 de 2 de octubre de 1972; sin número, de 5 de octubre de 1972 y D.G. 280 del 23 de noviembre del mismo año, relativas a la creación del **TURNO MATUTINO** en la Escuela Normal Superior, reunidos los catedráticos y alumnos en el Plantel de la citada Institución, ubicado en el número quince de las calles de Fresno, Colonia Santa María la Ribera, el día miércoles diez de los corrientes y en presencia de los señores: Profesor Arqueles Vela Director de la Escuela Normal Superior y Doctor José Armando Estrada Parra, Subdirector de la misma quedó solo en solemne y legalmente establecido el mencionado ciclo escolar permanente.

Los signatarios de este documento son los maestros fundadores del turno, que cubren las distintas cátedras de las once especialidades con las cuales se inicia.

El Director General, Profr. Arqueles Vela; el Subdirector, Dr. J. Armando Estrada Parra; Profesores Catedráticos: Profra. Ana María Palazón, Profr. Manuel Patiño Yáñez, Profra. María Concepción Salgado, Profr. Bernardino Vargas, Profra. Esther Sánchez S., Profr. Humberto Rivera C., Dra. Irma Stevens Flores, Profr. Mario G. Olivera J., Dra. Rina Vadillo Gutiérrez, Profr. Héctor A. Flores F., Profra. Lourdes Campos C., Profr. Arturo Cabrera O., Profra. Martha E. Curiel, Profr. Arturo Ortega López, Profra. Juana Vázquez S., Profr. Raúl Bolaños Martínez, Dra. Marta Alfonso Villauso, Profr. Jaime Humberto Graniel, Profra. Georgina M. Guerra S., p Profr. Francisco García León, Profr. Antonio Raluy Poudevida, Profr. Ramón Cámara Rivas, Profra. Yolanda Campos C., Profr. Rubén A. Colores, Profra. Rebeca Lerner Soria, Profr. Guillermo Saavedra, Profra. Juana Chí Marín, Profr. Ignacio Robles Garibay, Profra. Judith González S, Profr. Bertín Villanueva S., Profra. Ma. Cristina Ortiz, Profr. Eduardo Avalos Falcón, Profra. Ma. Cristina Jasso, Profr. Leonardo Gómez Navas, Profr. Samuel Fuentes López, Profr. Miguel Ángel Rubio, Profr. Santiago

Valiente B., Adalberto Alarcón Gil, Profr. Roberto Silva, Profr. Francisco Zamarrón T.

REFERENCIA

Parra Estrada, José A. (1975-1976, No. 19). Una nueva realidad, la creación del Turno Matutino (páginas 19-21). Revista de la Escuela Normal Superior de México. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, Distrito Federal.



Los profesores Esther Sánchez Sánchez, de la Especialidad en Biología y Guillermo Saavedra Alonso, quien fuera director de 1976 a 1977 y de 1995 a 2002. Archivo ENSM.

Como nacieron los cursos para profesores foráneos

Tomás Rodríguez F.

El artículo fue publicado originalmente para la Revista de la Escuela Normal Superior de México, números 19, julio-diciembre, 1975-1976. El profesor Tomás Rodríguez F., fue el secretario de Cursos Intensivos desde 1966, durante todo el periodo directivo del maestro Arqueles Vela Salvatierra. Los cursos intensivos para maestros de educación primaria foráneos se impartían conforme los calendarios A y B (invierno y verano) de 1944 hasta 1970, con una suspensión en el Ciclo Escolar 1956-1957. Y para 1970, con el calendario único, se impartieron hasta 1983, cuando cerraron las instalaciones de Fresno 15.



Revista de la ENSM, número 19. 1975-1976. Archivo ENSM.

La necesidad de mejorar profesionalmente a los maestros de Segunda Enseñanza que trabajan en escuelas foráneas, obligó al C. Profr. Don Rafael Ramírez director en fundaciones, en funciones a solicitar de las autoridades superiores de la Secretaría de Educación Pública la creación de los Cursos Intensivos de Verano e Invierno en los grandes periodos de vacaciones de los Calendarios Tipo B y A.

El memorándum de fecha 3 de diciembre de 1942 girado la Dirección General de Estudios Superiores y

de Investigación Científica, solicitaba su apoyo fin de lograr se establecieran estos cursos con el objeto de lograr una preparación más sólida en estos maestros; ya que la mayor parte de ellos había sido improvisada por la necesidad apremiante de establecerse la enseñanza secundaria.

El C. Oficial Mayor, Profr. Ismael Cabrera, en copia edificio No. 1032 fechado el 18 de mayo de 1943, informaba la escuela que el C. Secretario de Educación Pública se había servido disponer se convocaron a los Profesores de las Escuelas Secundarias sujetas al Calendario Tipo B, que asistieran a los cursos de Perfeccionamiento que se organizarían en la Escuela Normal Superior por el término de 6 semanas comprendidas del 12 de julio al 20 de agosto de 1943.

En las Bases de Organización y Funcionamiento de los

Cursos de fecha 23 de junio de 1943 aparecen como datos importantes los siguientes: Los maestros-alumnos deberán inscribirse forzosamente en la Especialidad que profesan. Se ofrecieron 3 materias en cada una de las especialidades, una común y dos de cada especialidad. Cada materia requería 3 horas diarias de trabajo intenso a fin de completar en esa forma en curso de 90 horas. Sin este requisito no se autorizaba examen a los alumnos. Las pruebas se efectuaron el último día de labores y de manera tan escrupulosa que no dejará duda alguna acerca de la preparación de los alumnos. Todo alumno tenía derecho a presentar a título de suficiencia un número de materias, no mayor a aquellos en que se hubiesen inscrito.

Además de la obligación de asistir con estricta regularidad a clases, tenían también la obligación de asistir a las conferencias que se programaron

para la última hora de trabajo de los días viernes. Se ofrecieron las siguientes especialidades: Matemáticas, Física Y Química, Historia, Civismo, Geografía, Biología, Lengua y Literatura Españolas e Inglés.



Revista de la ENSM, Número 19. 1975-1976. Archivo ENSM.

Las materias ofrecidas fueron atendidas por los CC. profesores Ermilo Abreu Gómez, Raymundo Sánchez, Ismael Rodríguez Aragón, Toribio Gutiérrez, Albert H. Marckwardt, Julián Díaz Arias, Estanislao Ramírez, Francisco Escalante Plancarte, Elpidio López, Paula Gómez Alonso, Ángel Miranda Basurto, Miguel Othón de Mendizábal, Irene Elena Motts, Máximo Martínez y Arqueles Vela.

La serie de conferencias fueron dictadas por personas que dominaban en absoluto el tema, todas ellas fueron previamente invitadas por el

C. Secretario de Educación Pública. Los nombres de los sustentantes fueron: Profr. Samuel Ramos, Tema: "El Hombre y la cultura en México".

- Maestro Carlos Chávez, "La Música, la Danza y las Canciones Populares."

- Pintor Roberto Montenegro "Las Artes Populares en México".

- Lic. Alfonso Reyes "Necesidad de velar por la pureza del lenguaje en las regiones fronterizas del país, particularmente. Responsabilidad de los maestros al respecto".

- Dr. Ezequiel A. Chávez "La Educación Moral de los Adolescentes".

- La penúltima conferencia fue organizada por los alumnos de los Cursos Intensivos sobre el tema de "La Situación Económica, Política y Social de España en la época inmediatamente anterior a la conquista que estuvo a cargo del entonces alumno Profr. Agustín Cué Cánovas.



En la Biblioteca y en la Sala de Profesores. Archivo ENSM.

El C. Profr. Don Rafael Ramírez al rendir el informe de los primeros Cursos Intensivos dijo a las autoridades superiores

de la Secretaría de Educación Pública lo siguiente: "La Dirección de la Escuela estima que los cursos intensivos para maestros Foráneos de Segunda Enseñanza fueron realmente provechosos y ojalá que para bien de la Segunda Enseñanza quedarán definitivamente instituidos para lo porvenir".

El total de alumnos inscritos fue 90, abandonaron el curso por diversos motivos 14 alumnos por lo que quedó un total de 76 alumnos. El presupuesto de estos Cursos Intensivos fue de \$10,200.00 Los salones que se utilizaron para estos cursos: Sec. 1-1 salón, Sec. 2-1 salón; Esc. Sec. 4-6 salones; Sec. 11-2 salones; I.P.N.- 1 salón; Museo Nacional 1 salón y Biblioteca Benjamín Franklin 1 salón.

La Dirección de la Escuela Normal Superior a cargo del C. Profr. Don Rafael Ramírez en oficio No. 899 de fecha 6 de septiembre de 1943, consultó a la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica si en las vacaciones de invierno se organizarán cursos análogos a los llevados a cabo en el verano pasado, en la inteligencia de que los de invierno se destinarían a los maestros foráneos de Segunda Enseñanza del Calendario Tipo A, este oficio no fue contestado, pero extraoficialmente tuvo conocimiento de que el C. Secretario había dispuesto que

por este año no se organizará, pues tenía el propósito de que durante el invierno, la Escuela Nacional superior organizara unos cursos especiales a fin de mejorar las condiciones profesionales de los supervisores de Educación Rural. Estos cursos se efectuaron el 22 de noviembre al 17 de diciembre de 1943, habiendo asistido a ellos 197 Inspectores Escolares, cuatro alumnos de la Escuela Normal Superior y un maestro de la República del Perú.

En estos cursos se ofrecieron 9 materias, 3 de éstas se desarrollaron en 20 sesiones y fueron: Organización y Administración de Escuelas Rurales, Problemas de Supervisión Escolar y Educación Rural, otras 3 fueron impartidas en 12 lecciones y fueron: Estadística Aplicada a la Educación la Didáctica General aplicada a las Escuelas Rurales y la Higiene Rural y con 8 clases se impartieron: Los Grandes Problemas Nacionales, La Técnica de la Enseñanza de la Lectura y la Escritura y Economía Rural.

Además del trabajo anterior, intenso ya de por sí, los señores Inspectores y demás alumnos, que asistieron a estos cursos recibieron 6 conferencias orientadoras del trabajo que tienen en sus manos los señores supervisores. Estos cursos fueron atendidos en forma honoraria, por Directores y Subdirectores

Generales, así como Jefes Inspectores y personas capacitadas sobre Educación Rural, el C. Profr. don Rafael Ramírez tuvo a su cargo uno de los cursos.

Cabe hacer aquí mención de que estos cursos estaban organizando en la Dirección de Educación Rural y el Director de la Escuela Profr. don Rafael Ramírez al ser invitado para atender algunas materias estimó conveniente protestar, en virtud de que según su criterio debía de ser la Escuela Normal Superior a la que atender estos cursos bien oficio No. 1006 de fecha 13 de octubre de 1945 dirigido a la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica dijo en uno de sus párrafos:

“El viernes pasado fui invitado, pero no en mi calidad de Director, sino como un colaborador cualquiera para dar un curso de Educación Rural a tres secciones de Inspectores. La invitación me la hizo el Director de Enseñanza Rural de la Secretaría de Educación, quien parece que está empujando en la tarea de organizar los cursos de referencia.

Debo comunicar a usted que decliné la invitación no porque no me sintiera obligado a cooperar desinteresadamente en tal obra educativa, sino porque estimo que es la Escuela Normal Superior, el órgano por medio del cual

debe mejorarse a todos los maestros graduados que se hallan en servicio y sería conveniente que las autoridades Superiores del Ramo lo reconocieran así; pues de otro modo no valdría la pena de estar sosteniendo la Institución creada para eso si no se le da la oportunidad para cumplir sus finalidades. Además, ocupar a una oficina administrativa como lo es la Dirección de Enseñanza Rural en labores docentes es distraerla de las funciones que le son propias”.

Los primeros Cursos Intensivos de Invierno se realizaron durante el periodo del 18 de diciembre de 1944 al 26 de enero de 1945, la inscripción fue de 75 alumnos, pero se dieron de baja por diferentes motivos 28, por lo que el curso quedó con 47 alumnos las materias ofrecidas fueron: Matemáticas, Física y Química, Biología, Geografía Historia, Civismo, Inglés y Lengua y Literatura Españolas.

Se dictaron las siguientes conferencias: Profr. Vicente Sanz rojas “El Momento Actual del Mundo”, Profr. Samuel Ramos “Los Valores de la Cultura en la Postguerra” y el Sr. Lic. Alfonso Reyes “Sobre la Enseñanza de la Literatura”. Como la Escuela Normal Superior no contaba con edificio propio sobre la necesidad de recurrir a varias instituciones a fin de que se le proporcionaría varios

salones. La Escuela Secundaria No. 1, nos cedió un salón, la Escuela Secundaria No. 4, tres salones, el I.P.N un salón, el Museo Nacional, un salón.

A partir de 1947. se modificaron las bases de organización y funcionamiento de los cursos intensivos en los cuales se hacía mención de que los alumnos cursarían 3 materias en cada curso intensivo y cada materia debería ser cubierta con 2 horas diarias de trabajo intenso en el aula una hora de estudio en la biblioteca y en esta forma completar el curso de 90 horas. En el año 1955 el H. Consejo de la Escuela Normal Superior nombró una comisión de maestros a fin de estudiar las condiciones para trabajo de los cursos y proponer medidas a fin de superarlos. Las conclusiones de dicho estudio fueron consideradas por el H. Consejo Técnico incorporadas al cuerpo de reformas que se encontraban en proceso de gestación, y éste consideró de suma urgencia la inmediata transformación de los cursos.

CURSOS PARA MAESTROS FORÁNEOS. Acuerdo No. 11761 del C. Secretario del Ramo.

El Secretario de Educación Pública, Lic. José Ángel Ceniceros, en acuerdo número 11761 de fecha 2 de agosto del presente año, señala las disposiciones que deben tomarse



Entrada y pasillo principal de la ENSM, Fresno No. 15. Archivo ENSM

en cuenta para organizar debidamente los cursos que se imparten a maestros foráneos en la Escuela Normal Superior.

“Con el fin de organizar debidamente los cursos que se imparten a los maestros foráneos en la Escuela Normal Superior y lograr el máximo rendimiento en los estudios, ruego a usted proceder de acuerdo con las disposiciones siguientes:

“1ª.—Los alumnos aprobados en el Curso Intensivo de

Verano o de Invierno serán inscritos en 4 materias en el período lectivo siguiente.

“2ª.—Los alumnos estarán obligados a realizar el estudio previo de cada una de las materias, en el periodo comprendido de septiembre a junio, en el Calendario Tipo “B” y de febrero a noviembre, en el Calendario Tipo “A”.

“3ª.—Los alumnos harán el estudio de cada materia de acuerdo con un Programa Mínimo, que corresponda a

sus antecedentes de preparación y a las posibilidades ya establecidas para un estudio dirigido. El Programa Mínimo deberá contener los temas y subtemas correspondientes, además de las recomendaciones necesarias sobre ejercicios, actividades, observaciones y experimentos.

"4ª. — Para el debido desarrollo del Programa Mínimo se sugerirá a los alumnos un libro de texto de fácil adquisición en el mercado y dos o tres libros de consulta, para que estén en posibilidades de ampliar debidamente su preparación.

"5ª. —Se enviará a los alumnos una Guía de estudio, con el propósito de dirigir el aprendizaje, tanto en el libro de texto como en los libros de consulta.

"6ª.—Los alumnos deberán de presentar como requisito de inscripción para el Curso Intensivo, una prueba que permita comprobar que han realizado los estudios previos de cada una de las materias, con un nivel satisfactorio de aprovechamiento.

"7ª.—Los alumnos inscritos en el Curso Intensivo complementarán su preparación en cada materia de acuerdo con el plan elaborado por el catedrático que formuló el Programa Mínimo, seleccionó la bibliografía y elaboró la Guía de Estudio..." De esta manera, en el año de 1957, se dio a estos cursos

un carácter anual con un período de estudio previo y un curso oral complementario, cambiándose la denominación de cursos Intensivos por Cursos para profesores Foráneos. Para realizar el estudio previo a cada alumno recibe un programa mínimo, una guía de estudio y recomendaciones bibliográficas por materia. El curso oral sólo tiene carácter complementario se realiza después de las correspondientes pruebas admisión y de exploración.

De acuerdo con la estructura actual de los cursos, se imparten 4 materias por especialidad, la cual permite a los alumnos terminarán sus respectivos estudios en un periodo de 6 años. El periodo de estudio previo actualmente comprende los meses de octubre a junio de cada año.

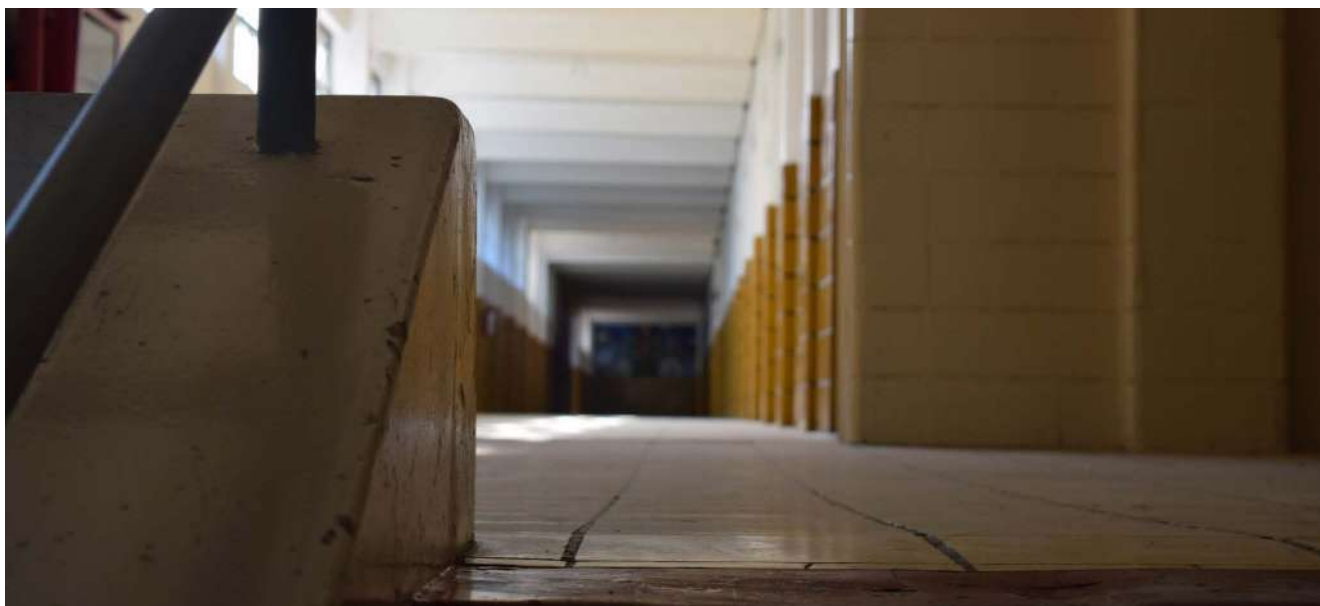
El curso oral complementario es de 6 semanas durante los meses de julio y agosto.

Estas reformas introducidas a partir de 1957, han traído como consecuencia que los programas de cada asignatura obtengan en la práctica un mejor desarrollo y por lo mismo, sea más eficaz la preparación de los maestros.

A partir de julio de 1970, se unificaron los calendarios A y B, motivo por el cual se duplicó el número de alumnos en los Cursos para Profesores Foráneos en el año escolar de

1975/1976 hubo una asistencia de 5099 alumnos inscritos, matrícula que fue físicamente imposible haber albergado en el propio edificio de la Escuela Normal Superior y nos vimos obligados a solicitar 12 salones de la Escuela Secundaria Anexa, pues a pesar de los esfuerzos realizados por la Dirección de la Escuela a cargo del C. Profr. Arqueles Vela desde hace algunos años se ha logrado la construcción de algunas unidades las cuales no han sido suficientes para el número de aspirantes que desean ingresar. En el año de 1970 se logró la construcción de un edificio de instalaciones modernas de la especialidad de Biología, en 1971 el laboratorio de Idiomas, en 1973 se construyeron las unidades para las especialidades de Física y Química, Lengua y Literatura, así como para la Especialidad de Educación Cívica y Social y la Biblioteca Pedagógica con anexos.

En el año de 1975 el C. presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez, dictó un acuerdo en el sentido de que todo alumno que hubiera cursado la carrera debería egresar titulado; por lo que el Consejo Técnico de la Escuela, se reunió a fin de estudiar el problema sobre la titulación de los alumnos pasantes de los Cursos para Profesores Foráneos y se nombra una comisión para planear la forma más de una de realizar estos exámenes profesionales; por



Pasillos de la ENSM, Fresno No. 15. Archivo ENSM.

lo que de inmediato se solicitó de las autoridades superiores la creación de plazas para impartir los Seminarios de Investigación Asesoramiento de Tesis en cada una de las especialidades, seminarios que se impartieron a los posibles egresados y de los cuales se titularon los que cumplieron con los requisitos de escolaridad.

En el presente ejercicio escolar de 1976/77 las jefaturas de clase establecieron el procedimiento para implantar estos seminarios en los dos últimos años de la carrera, con el objeto de que el 5º año se lleven los alumnos orientaciones precisas y bibliografía en relación con el tema y plan a seguir en la elaboración de la tesis para el examen de grado.

REFERENCIAS

Rodríguez F., Tomás. (1975-1976, No. 19). Cómo nacieron los cursos para profesores foráneos Escuela Normal Superior) (páginas 22-29). Revista de la Escuela Normal Superior. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, Distrito Federal.

Personalidades destacadas de la ENSM

José Armando Estrada Parra, ENSM



El Dr. José Armando Estrada Parra, es un asiduo conferencista magistral a las Ferias del Libro que organiza la Unidad de Extensión Educativa y Cultural. Archivo ENSM.

Un buen día, sin quererlo y por indicaciones de mi madre, me puse a revisar papeles, para desechar aquello que ya no tuviera sentido guardar, allí me encontré una Revista de la Escuela Normal Superior en la que se publicaban todos los planes y programas de las distintas especialidades que en ella se cursaban; aunque yo era apenas un estudiante de preparatoria, aquello me llamó la atención y creo que fue mi primer interés por esa peculiar institución.

Hacia 1960, cuando el desarrollo estabilizador del país estaba en pleno auge, la economía beneficiaba a la clase media, se intentaba erradicar el analfabetismo con la Secretaría de Educación Pública bajo la dirigencia del eximio Dr. Jaime Torres Bodet, el proyecto de una Institución que formara a los profesores de secundaria, se hallaba “viento en popa”. La Escuela Normal Superior, dirigida por el insigne maestro Arquímedes Caballero, había aprobado nuevos planes y programas, que por primera vez eran elaborados por jefes de clase, orientadores, autoridades, profesores y alumnos

en 1959; el vespertino - único turno – se nutría con los egresados de las Normales de la Ciudad de México y las de los municipios conurbados; los cursos para profesores foráneos se realizaban, de acuerdo a los calendarios escolares que marcaban las vacaciones en julio y agosto o en diciembre y enero, según las características del clima. Al doctorado concurrían atinentes alumnos que, bajo la dirección de muy eminentes catedráticos, realizaban seminarios que les eran de gran utilidad en su ejercicio profesional. El auditorio “Maestro Rafael Ramírez” era inaugurado el 20 de octubre de 1960, con la presencia del Secretario de Educación y con un cupo, para entonces inusitado de más de 700 localidades. Los grupos de danza, teatro, gimnasia rítmica; los solistas en sus instrumentos, las ceremonias de entrega de diplomas, los homenajes a viejos y brillantes maestros, tenían ya un sitio más que decoroso para sus quehaceres. Las borrascas por falta de recursos, que favorecían los movimientos estudiantiles y los paros, habían dejado su lugar a períodos de estudio y aplicación; ya no tenía la escuela que desplazarse de un lugar a otro por falta

de plantel, desde 1946, Manuel Ávila Camacho, había terminado de construir las instalaciones que hicieron holgada la faena y salvo las lógicas desavenencias entre compañeros y los grupos políticos que presionaban a la Dirección, todo iba en camino correcto.



José Armando Estrada Parra, Modesto Sánchez y Mauro Cárdenas. Archivo ENSM

Me tocó conocer el funcionamiento de la escuela, sus asuntos administrativos y en general el desarrollo de sus actividades en 1962, me recibieron y atendieron con especial gentileza, la maestra Amelia Flores Orozco y el profesor Mauro Cárdenas Ojeda. Estudiaba yo la carrera de Derecho en la UNAM, pero como pariente e hijo de maestros, mi inquietud se había desarrollado, cuando, al ver una clase modelo del profesor Valentín Zamora Orozco en la Primaria Anexa a la Escuela Nacional de Maestros, de la que era yo alumno, pensé: “quiero enseñar como ese señor”. Ignoraba entonces, que sus alumnos lo estaban observando desde los “intermedios”, para la clase de Técnica de la Enseñanza. En la Universidad, tuve profesores notables desde la Preparatoria, en la Facultad de Derecho me nutrieron algunos de los transterrados de la República Española y, lo mejor de nuestros maestros nacionales, pero había algo en mí, como un impulso por hacer el bien, que me llevó a dejar de lado el litigio y dedicar mis esfuerzos a nutrir a las nuevas generaciones; por otro lado, en diciembre de ese mismo año, me ofrecieron clases en el

Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, me contrataron para impartir Lógica y Ética, lo que consideré un privilegio, sin saber que me otorgaban esas cátedras, porque los profesores no se sentían con la preparación para impartirlas. Sin lugar a dudas, mi formación en la UNAM, me fue de especial utilidad para ese cometido y descubrí mi vocación magisterial. Así, ingresé a Nivelación Pedagógica que se exigía para quienes no éramos profesores y formaba parte del plan de estudios de la Escuela Normal Superior. Hacia 1965 debía yo llevar Sociología, pero la tenía revalidada por haberla cursado en la Facultad de Derecho, pero mi novia, una chiquilla que recién había egresado de la Normal, asistía a mi grupo. Entré a la clase, no sin cierta suficiencia, porque yo ya sabía muchas cosas; repentino, irrumpió el maestro, un hombre de baja estatura, con un cigarrillo en la mano y exigió que lo pusieran un cenicero en el escritorio, de inmediato expresó: “¡Cómo les voy a hablar de Comte, si acabo de ver un muerto!”. Me desconcerté, era la antítesis de mis mentores de la Preparatoria y la Facultad, rompía instantáneo con todos los moldes que me eran conocidos e ingresaba a una realidad que de momento me repelió: por supuesto, yo ignoraba que se trataba de un hombre que había peleado su vida entera, primero por ser él mismo y afirmarse dentro de una sociedad discriminadora, que lo rechazaba por su tipo indígena, pero que además, había trazado las líneas para crear un nuevo tipo de maestro y por último, su existencia entera la dedicaba a la defensa de un normalismo pleno de dignidad que engrandecía con su propio ejemplo; era ni más ni menos que el mentor del gran líder del magisterio, Othón Salazar Ramírez, de quien además había sido profesor en la Escuela Nacional de Maestros.

Llegué quejándome a mi casa, cómo era posible que una persona iniciara una clase seria y formal de esa manera, pero con el correr del tiempo encontré la esencia magnífica de ese gran educador que respondía al nombre de Modesto Sánchez Vázquez formador de tantas generaciones y luchador social permanente. Luego me dirigió mi tesis para la Maestría



Rafael Ramírez Castañeda, primer director de la ENS. Archivo ENSM.

en Educación Cívica y Social y como asistía a su cubículo para las revisiones, allí tuve la oportunidad de tratar a otro grande de nuestra Institución, el licenciado y profesor Agustín Cue Cánovas, quien pronto me invitó a su propia casa, para que conociera su biblioteca, algo que ya me había sucedido en la Facultad de Derecho, con el Dr. Luis Recasens Siches. El trato con el maestro Cue Cánovas era singular, él tenía amistad con mi familia y lo había visto yo en algunas ocasiones en la casa, cuando se hacían reuniones, pero ignoraba su capacidad intelectual, su facilidad para escribir y sus dotes de orador. En la Preparatoria, acudíamos con regularidad a la Tribuna de México y Cue Cánovas intervenía con regularidad, haciendo observaciones muy pertinentes, pero cuando lo escuché en un discurso oficial dedicado a los Niños Héroes, me conmovió su oratoria. El pidió ser sinodal en mi examen de grado y como el presidente del jurado era don Modesto Sánchez, aquello se resolvió con facilidad. Es una fecha que jamás se ha borrado de mi memoria.

Cuando cursaba la primaria en la Escuela Experimental "Luis Hidalgo Monroy" Anexa a la Nacional de Maestros, recuerdo que una mañana nos habían llevado al hermoso Auditorio al aire libre, idea de don Lauro Aguirre, en el que se conserva el portón original de la antigua Normal, bordeado por un enorme mural de incomparable pintor José Clemente Orozco: se ofrecía un festival no recuerdo con qué motivo, cuando arribó al escenario, un hombre delgado con el pelo entrecano y anteojos cuadrados. La directora del plantel, tomó el micrófono y nos indicó: "Niños, todos de pie, acaba de llegar entre nosotros, el ilustrísimo Maestro don Rafael Ramírez Castañeda." Al unísono, todos nos levantamos y el maestro Ramírez con gran aplomo expresó: "Yo no soy ninguna gran figura, soy un profesor como cualquiera "; años después me enteré que se trataba del más destacado paladín de la Escuela Rural Mexicana, que se había hecho mundial a través de la UNESCO y que servía como modelo en muchos países del mundo, pero, además, don Rafael, había sido el primer director de la Normal Superior hacia 1942.

La Normal Superior en la década de los 60, era un verdadero laboratorio pedagógico y cultural, no sólo en las cátedras, en sus prácticas en las escuelas secundarias, sino también en los corredores, en la biblioteca y en el café. "Mira allí va el gran geógrafo y antropólogo cubano, ya nacionalizado, don Jorge A. Vivó Escoto." Y todos volteábamos para admirar a tan especial figura. Las especialidades en el plantel de Fresno y Ribera de San Cosme, se nutrían de lo más granado de la intelectualidad mexicana, maestros y maestras venidos de las más preclaras instituciones, autodidactas algunos más, con calidades de excelencia. Nuestro doctorado se creó en agosto de 1952 época en la que mi estimadísimo maestro don Luis Fernando Amaya Caraveo fungía como director del plantel. Amaya, había sido maestro rural en Chihuahua, estudió en nuestra escuela con una beca ínfima, realizó un examen profesional de mención honorífica, en el que fue presidente del jurado don Rafael Ramírez, quien por ese motivo lo invitó a impartir cátedra en la



Toma de protesta en el examen profesional del doctorado de José Armando Estrada Parra. Atestiguan los maestros Modesto Sánchez y Arqueles Vela. Archivo ENSM.

escuela, fue el primer egresado de la institución en convertirse en director de la Escuela (1948-1952) y nos legó un bellissimo libro titulado “La soberana convención revolucionaria”. Me llegó a platicar, ya con cierta intimidad, que el historiador y arqueólogo Miguel Othón de Mendizábal, además de haberle impartido cátedra que él no olvidaba, había sido sinodal en su examen profesional de Historia; conservaba de Othón de Mendizábal, un recuerdo emotivo y racional que lo estremecía al platicarlo, porque lo había orientado hacia el estudio de la cultura nahua y el maestro Amaya se había vuelto un erudito en esos temas. Ignoraba yo, por aquel entonces, que existía grupos políticos bien definidos y que los choques disimulados entre los maestros resultaban frecuentes; el profesor Amaya fue tan gentil conmigo, que me procuró un certificado de materias cursadas, para presentarlo en la Dirección General de Preparatorias que dirigía entonces el Lic. Vicente Méndez Rostro, con el objeto de solicitar mi ingreso como catedrático en la Escuela Nacional Preparatoria. Recuerdo también a don Ermilo Abreu Gómez,

cuando salía de nuestra clase, para dirigirse al cubículo de Modesto Sánchez y Agustín Cue, en la planta baja, al fondo de un largo corredor. El maestro Ermilo me reconoció en la Dirección de Enseñanza Superior e Investigación Científica, cuando acababa de publicar mi primer libro de cuentos “Centro nocturno”; me dijo: “búscame en la casa de Margarita Paz Paredes.” que era su esposa y allá me dedicó una tarde entera a comentar con una enorme gentileza, mis primeros escritos.

En matemáticas impartía clases el ingeniero Zubieta, que era un muy destacado maestro del Politécnico; asimismo, la doctora Manuela Garín, que tenía fama de impartir estupendas clases y además era la mamá de mi querido amigo Raúl Álvarez Garín con quien habíamos participado en el movimiento del 68. Otro recuerdo que tengo muy presente, es el del profesor Jesús Bernárdez Gómez, del que incluso grabé un pequeño video para la oficina de difusión cultural de la escuela. Siempre me atrajo por su carácter afable y por todas las anécdotas que



Acervo académico imborrable en la Normal Superior. Archivo ENSM.

nos platicaba de la guerra civil de España y de la República Española; él fue de los fundadores de la Casa de España y muchos años impartió clases en el Colegio Madrid, llegó a ser Presidente de la República Española en el exilio y alguna vez, en una comida con el presidente Echeverría, nos consiguió al maestro Arqueles y a mí, una entrevista con él de la que derivó la construcción de varias unidades para la Normal Superior. En las especialidades de inglés y francés, impartían clase, Aida Cugno, Clarita Camacho, Federico Hess y el maestro Beascoechea, algunos de ellos, traductores de libros que habían enriquecido nuestra bibliografía en español. De oyente, me tocó escuchar las clases de Historia de América del ilustre maestro Vicente Sáenz y tomar de manera incidental alguna vez café con él. Yo ignoraba toda la fama que ya entonces precedía a Porfirio Muñoz Ledo, cuando me impartió la cátedra de Instituciones políticas de México y cuando lo sustituyó Miguel González Avelar, me acerqué a él porque era un hombre de fino y accesible trato que me atendió de muy buena gana. El brillante conocedor de las culturas africanas Manuel Carrera Stampa, también nos dio clases y no puedo nunca olvidarme que en el examen de admisión, me vigiló Gustavo Moreno Uruchurtu. Una muy querida maestra egresada del Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Rosa

Emma Rodríguez me inició en el psicoanálisis y luego me cambié de grupo para poder llevar con ella Conocimiento de las adolescentes.

Paula Gómez Alonso, Eli de Gortari y el doctor Rangel Guerra dieron clases en nuestro doctorado; los maestros Antonio Ballesteros y Emilia Elías nos deleitaban con sus cátedras. Con doña Emilia, organizamos la celebración del tercer centenario de Juan Amós Comenio, que concluyó con una conferencia y coctel en le Embajada de Checoslovaquia. Al maestro Raúl Cordero Amador, lo traté por unas jornadas muy interesantes que organizó, sobre Costa Rica, con todas las especialidades. En la Preparatoria, me había impartido clases el gran latinista Agustín Mateos Muñoz, a quien ahora saludaba por las tardes en los corredores y en las escaleras, él tuvo especiales deferencias conmigo, que tal vez yo no merecía por mi corta edad.

En la Facultad de Derecho de la Universidad, me dio clases el licenciado Juan Manuel Terán Mata, a quien reencontré en la Normal Superior y con quien hacíamos muy gratos recuerdos de nuestra ALMA MATER. Tengo idea que a don Celerino Cano lo saludé en diversas ocasiones, pero no fui propiamente su alumno; él fue el segundo director de la Escuela, ya como Normal Superior. Por cierto, es importante recordar que nuestra Escuela, nació como Instituto de Preparación



José Armando Estrada Parra y Modesto Sánchez. Archivo ENSM.

para profesores de segunda enseñanza el 29 de julio de 1936, el mismo año de la creación del Instituto Politécnico Nacional. En el caso nuestro, se trataba de cubrir la necesidad imperiosa de formar maestros para el ciclo secundario, que, con genial visión, había logrado don Moisés Sáenz, el gran educador neoleonés que convenció al secretario Puig Casauranc primero y a Plutarco Elías Calles que había sido profesor rural, de la necesidad de establecer la Secundaria a nivel nacional, porque ya el Sr. Juárez la había incluido en la Escuela Nacional Preparatoria. Es relevante mencionar que el primer director de ese Instituto fue don Gabriel Lucio Argüelles, después muy destacado diplomático en el Servicio Exterior y que fuera también precursor de los libros de texto gratuitos.

Don Luis Álvarez Barret era especial amigo de mi maestro Modesto Sánchez, de manera que lo saludaba con frecuencia y llegamos a comentar algunos asuntos de importancia educativa entonces. Raúl Aguilar Millán me dio *Didáctica General* y me animaba mucho a que me convirtiera en profesor de mi amada

Escuela. Egresé de la Normal Superior en 1968 y me tocó formar parte del Comité de Huelga del movimiento estudiantil de ese año, que fue un verdadero parteaguas de la política nacional, quizá por su inolvidable final trágico. Mi certificado de la Facultad de Derecho me abrió las puertas para comenzar a dar clases de Educación Cívica en el año de 1965, en dos Escuelas Secundarias. La gentileza del maestro Marco Antonio Escalante, me permitió también impartir cátedra en el Colegio Israelita de México, que entonces se encontraba ubicado en las calles de Adolfo Prieto y San Lorenzo, a espaldas del Hospital 20 de noviembre. Cuando egresé de la Escuela, la Secretaría de Educación Pública me otorgó 19 horas de clase en secundarias. En 1969 ingresé al Doctorado y fue ahí donde recibí las extraordinarias clases del maestro Arqueles Vela, quien nos enseñaba francés, haciendo la traducción del libro *"El Principito"* de Saint Exupéry. Nunca se me va a olvidar que cuando le llevé impresa mi tesis de maestría sobre la enseñanza de las garantías individuales, la tomó entre sus manos y me dijo: "Pronto vas a ser maestro de esta Escuela"; él era el Director.

A 85 años de tu nacimiento: ¿Y hoy?

Jaqueline Reyna Alvarado, ENSM



Vistas de la Escuela Normal Superior de México: Edificio B y Jardín con Pabellón Académico. Archivo ENSM.

Tras la tragedia del sismo de 1985 en la Ciudad de México, se declaran las instalaciones peligrosas y la institución se ve obligada a dejar su hogar, desintegrándose convenientemente para el gobierno de aquella época, y trasladándose a las instalaciones ubicadas en la delegación Azcapotzalco. Reabriendo once especialidades dirigidas a la enseñanza y aprendizaje a nivel secundaria. Así mismo, al tiempo que la Normal Superior fue renovando su práctica educativa, sus planes y programas de estudio también, a través de esos años, algunos profesores han ido resistiéndose al cambio, en ocasiones debido a las políticas y en otras tantas por la permanencia en la educación tradicionalista. El profesor frente al grupo que se dedica a dar

clase, los alumnos atienden con atención, remanentes de la práctica tradicional de la docencia. A pesar de estar capacitados en conocimientos, rechazan esa voluntad innovadora, perpetuándose el miedo a las tecnologías y la adaptación a los nuevos planes. Al tiempo que la sociedad, ha ido cambiado existen prácticas ya denominadas obsoletas. Ahora, con el Plan de Estudios 2018 se incentiva el reforzamiento e implementación del uso de las TIC'S, la docencia reflexiva, la constante capacitación del profesor formador de docentes, y el fomento de una educación inclusiva, que han sido generadoras de un cambio significativo en la educación. Uno de los preceptos que enmarca el plan de estudios

vigente es "aprender a aprender". En donde se puntualizan las "IES" de que el docente deja de ser conductor y comienza a ser mediador de la información. Aquel docente que provee de herramientas y deja que el alumno construya su propio conocimiento, fungiendo como guía para la adquisición del mismo. Sabemos bien que México no está listo para el constructivismo en la educación, a pesar de que se implementó desde 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación (ANMEB), las inercias de la enseñanza conductista, tipo acción-reacción, todavía sobreviven. Sin embargo, con la transformación que prometen los nuevos programas todavía seguimos a la espera de una



Laboratorio de cómputo de la ENSM. La pandemia por Covid-19, ha impuesto un confinamiento físico y obligado a los docentes a utilizar las tecnologías digitales para impartir clases de manera virtual. Imágenes de Archivo ENSM y recuperado de: <https://www.iberdrola.com/innovacion/competencias-digitales>.

profunda innovación educativa. Sólo que ¿cómo hacer que una práctica de enseñanza aprendizaje que lleva perpetuándose por tantos años, haga un cambio en el trasfondo de la práctica docente en el aula? Que se encuentra ligado al planteamiento de una política educativa que no ha logrado dar un punto de encuentro entre los planes y programas de una manera sincrónica con la educación. Tal como lo menciona Lucía López Cortez, Rectora del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, en una entrevista brindada en canal 22 en febrero de 2019. “Es la primera vez que va a la par el modelo educativo con los planes y programas de estudio”. Denota una gran incongruencia entre las autoridades educativas y la realidad en la práctica docente, ya que las habilidades desarrolladas en el Plan 1999 se encuentran distantes a las competencias que se deben desarrollar en los

planes 2018, ya que no se han gestionado las herramientas pedagógicas necesarias para transitar armónicamente de un plan a otro, un hecho lamentable pero perfectible. Teniendo como base las habilidades docentes desde el perfil de ingreso hasta las competencias que se desarrollan y concretizan con el perfil de egreso, incentivando a las nuevas generaciones y sus competencias digitalizadas. Se invita a la práctica reflexiva en el aula en donde el docente hace una reflexión sobre su labor con respecto a la enseñanza-aprendizaje de su materia. Una praxis que se supone que, con los programas del Plan 2018, los estudiantes deberían llevar a cabo desde su ingreso a las escuelas normales, situación que desafortunadamente por motivos de la pandemia, desinterés de algunos profesores y pésima organización de algunas instituciones, no se llevan a cabalidad. Las expectativas al inicio

de la licenciatura, han sido demasiado altas por parte de los alumnos de nuevo ingreso: sin embargo, en el transcurso de la misma la desmotivación, el desaliento y la realidad, se hacen presentes. Esa realidad incómoda que te enfrenta a un salario discorde en relación al trabajo intelectual y a la remuneración que da el Estado. La falta de preparación en la práctica docente, en cuanto a la realidad de estar en el aula, algunos padres de familia que muestran cierto desinterés con respecto a la educación de sus hijos, una sociedad con escasez de criterio crítico y sentido común, se deja guiar por los medios de comunicación que promueven estereotipos y ciertos prejuicios sobre la labor del docente frente al grupo. Esa otra realidad incómoda en donde se plantea que la comprensión lectora del padre de familia es proporcional al interés que ejercen por sus hijos en cuanto a la educación.



Cruz, A. (2019). *Pasillo de la Escuela Normal Superior de México*. *Gaceta Norma·lista!*

Cada plan de estudios, cada programa educativo trae consigo un planteamiento necesario, la constante capacitación docente como forma de vida. El acercamiento a la lectura y al pensamiento reflexivo como armas para la defensa de una carrera, es una forma de vida. Se ha olvidado que el docente tiene la posibilidad de transformar la realidad, romper esquemas. Se convierte en un ser mimetizado de la realidad y promueve con ello al cambio, proyecta valores, despeja la palabra “límite” del vocabulario y se convierte en impulsador de identidades, de personalidades, autonomías y criterios. Por tanto, hablar de las Escuelas Normales, es hablar de la verdadera educación en México, educación que ha pasado distintos momentos en la historia, renovaciones, momentos de crisis, expansiones y aciertos. Inculcadora de valores e integridad para la convivencia social armónica. Las Escuelas Normales han formado gran parte de la sociedad en el trayecto de este país. Y es necesaria la

apertura de profesores y la disposición de los docentes en formación para llevar a cabo esta revolución de conocimiento. Se propone una labor en conjunto, donde autoridades, profesorado y docentes en formación trabajemos en equipo por nuestra nación. La enseñanza es un arte, un arte de las más nobles ya que se necesita vocación, amor, capacitación constante, y un inminente desarrollo de calidez humana. Estar abiertos al cambio, unidos en la praxis. Ser docente es un orgullo y una camiseta que brinda la oportunidad de enseñar, es la responsabilidad de transmitir conocimientos, sentimientos y proyectos a las demás personas. Implica la actualización y la superación constante ya que actualmente con el acceso a la información y la constante desinformación también, los jóvenes la rebasan. Necesita ser rebelde, convocando lo necesario ante lo injusto, implica ser osado, ese atrevimiento que te brinda el amor por la enseñanza. Podrán desaparecer nuestra lucha, pero en los corazones

de aquellos en los que dejamos huella prevaleceremos como aquella semilla que dio frutos. No olvidemos el por qué estamos aquí, no olvidemos porque elegimos esta carrera. Cuando lo que haces es por amor, no existe la palabra sacrificio. A 85 años de tu nacimiento, sí, ¡muchas felicidades! y con muchas cosas a tu favor y en tu contra, encontramos nuevamente en tu ya larga historia esa luz al final del camino. Te agradecemos la fortuna de ser parte de ti, porque aún tienes mucho que brindarnos a tus hijos: los alumnos y más a la sociedad que pretendemos transformar. Y, muy a pesar de las circunstancias adversas de ahora, seremos fieles a tu origen y causa, ya que formas parte de nuestra identidad, de nuestra vida y de nuestro México al que amamos con demasiado amor. ¿Y hoy?: “El deber por el saber” es nuestro lema que nos guía y con orgullo lo practicamos día con día.

Alma Mater

Gabriela Flores González, ENSM

**Es tu longeva existencia muy breve
como el aleteo de mariposa
que sube y baja por siempre curiosa
con efímero movimiento leve.**

**Eres risa, eres sol, la enseñanza
con el corazón; vida, guerra, libertad,
sacrificio, revolución y voluntad;
eres tú, madre, fértil esperanza.**

**Grandioso el espacio que habitas, madre,
el joven corazón es tu misión,
inspirando sublime futuro, madre.**

**Educación vas sembrado con pasión,
El deber por el saber eres madre
Normal Superior, loable institución.**

Explanada Cívica con vistas al Edificio B. Archivo ENSM

Reflexiones para la mejora de la ENSM

Rebeca Ramírez Martínez, ENSM



Vista del Edificio A hacia la entrada principal. Archivo ENSM.

La Escuela Normal Superior de México se ha caracterizado a lo largo de los años por su capacidad de lograr tasas de eficiencia terminal muy superiores al resto de las instituciones de Educación Superior de la Ciudad de México. Es por ello que los retos que esta institución enfrenta, en el marco de su 85 Aniversario, deben procurar dirigirse a mantener esas cifras favorables, pero también deben examinarse las grandes oportunidades de mejora

que esta institución tiene a los 85 años de su creación.

En este sentido y atendiendo al término presentado inicialmente, se considera que: La eficiencia terminal permite conocer el número de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular y se calcula relacionando los egresados de un nivel educativo determinado y el número de estudiantes de nuevo ingreso que se inscriben al primer grado de ese nivel

educativo "n" años después. (Subsecretaría de Planeación, 2016).

Sin embargo, ¿puede traducirse la eficiencia terminal como un indicador de la calidad de la institución? Toscano (2015), menciona que la eficiencia terminal puede “dar la pauta para evaluar parte del funcionamiento, logro y la participación de una institución en el rendimiento como integrante de un sistema educativo, además de ser un referente para el estudio particular del comportamiento escolar del estudiante”, por eso, la reflexión de algunas situaciones que se viven en la Normal Superior puede ofrecernos una respuesta parcial.

El Plan de Estudios (2018) incorporado recientemente a la institución, se caracteriza por integrar elementos de flexibilidad académica, es decir, procura vincular el currículo a las necesidades y contextos que se presentan en cada una de las Escuelas Normales. Esto debería permitir que el estudiante se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y, aunado al hecho de que los estudiantes de secundaria



Alumnos en un examen de ingreso y alumnos tomando un taller para examen de egreso al Servicio Profesional Docente, en la Sala de Usos Múltiples A. Archivo ENSM

son su población objetivo, puedan desenvolverse como el centro de la escuela; pese a ello, al menos en el sistema de educación normalista, son los alumnos normalistas los últimos en ser tomados en cuenta en acciones como la elaboración de planes de estudio o selección de autoridades, el cambio del modelo vertical sigue siendo un área de oportunidad de mejora para la comunidad escolar.

Por otro lado, no hay duda del esfuerzo que muchos profesores hacen para inculcar en sus alumnos la vocación docente, pero de igual manera algunos de ellos impactan de forma opuesta en su motivación. Una razón puede ser que en la distribución de la planta docente se coloca al frente de las asignaturas orientadas a la práctica y observación docente, a profesores sin el perfil más idóneo; es decir, sin considerar la experiencia que pueden (o no) socializar a sus alumnos.

Otra de las complicaciones que se presentan en la institución se asocia a una organización endeble en los horarios docentes. En otras palabras, la ausencia de algunos profesores, principalmente al inicio del ciclo escolar y, en los casos más complicados, durante el desarrollo del semestre, termina influyendo en la

cantidad y calidad de los aprendizajes que los estudiantes normalistas deben adquirir, y eso, aunado al problema mencionado en el párrafo anterior, da por resultado una práctica docente aislada respecto a los perfiles más adecuados para la impartición de las asignaturas -que se debe atender también desde la profesionalización docente- y en consecuencia, una ausencia en los espacios y tiempos destinados para dichas prácticas.

En adición a estas áreas de oportunidad, la ENSM también se vio afectada recientemente por la contingencia. Alumnos y profesores debían enfrentarse al desconcierto que podía causar un cambio de modalidad presencial a una en línea. Sin embargo, a algunos les costó adaptarse más que a otros y eso generó, en algunos casos, evaluaciones inesperadas, improvisadas o apresuradas. Pero también ha provocado que los alumnos desarrollen comportamientos ajenos al cumplimiento de sus responsabilidades escolares. Así, y en este contexto marcado por el extendido uso de la tecnología, parece oportuno considerar aspectos como la actualización de los sistemas de administración y control escolar de la ENSM; pues las condiciones de distanciamiento no deben ser un impedimento para



Vista del estacionamiento y Edificio A hacia la entrada principal. Archivo ENSM.

continuar con los trámites administrativos, legales y escolares de la comunidad; podemos pensar en beneficiar los tiempos de respuesta en algunos procesos académicos y, ¿por qué no?: Ahorrar también un poco de papel.

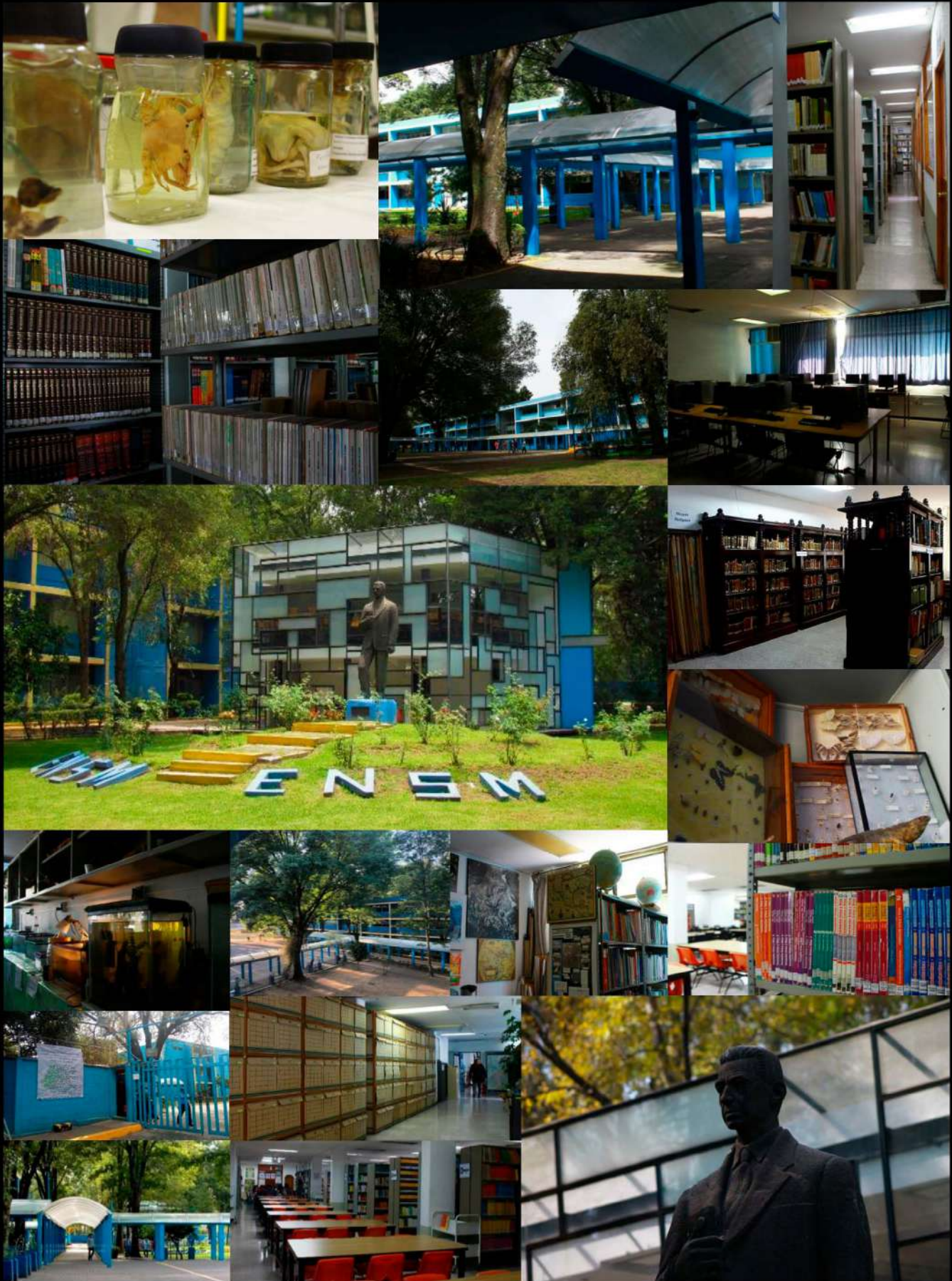
La comunidad normalista puede vislumbrar un panorama de nuevas oportunidades en las cuales la participación de las autoridades es fundamental. Se puede trascender como la generación de profesores, alumnos y directivos que modernizaron la institución de formación docente más importante de la capital, es por eso que el 85 Aniversario de la ENSM es una oportunidad más para reflexionar en nuestra práctica docente. La cultura escolar que creemos ahora no solo nos afectará a los miembros de esta comunidad, también lo hará en los diversos niveles educativos en los que nos desenvolvamos como docentes, por

eso vale la pena preguntarse si mermamos o mejoramos la calidad de nuestra educación.

REFERENCIAS

Toscano de la Torre, B. A. (2015). La Eficiencia terminal como un Indicador de la Calidad en la Educación Superior en México. [Archivo PDF].

Subsecretaría de Planeación (2016). Eficiencia terminal del sistema educativo. [Archivo PDF]. https://www.researchgate.net/publication/288841236_La_Eficiencia_Terminal_como_un_Indicador_de_la_Calidad_en_la_Educacion_Superior_en_Mexico#pf6



Ciencia, academia, arte y cultura: Nuevas formas de conmemoración en la ENMJN

Noemí Aguilar Martínez, ENMJN

La ENMJN invita a toda su comunidad a la Ceremonia con motivo de su 73º Aniversario



Miércoles 24 de febrero
2021, a las 12:00 horas.
Plataforma: Zoom



Meetme Zoom: <https://zoom.us/j/3389402532?pwd=UWVZdUkxZmhtakVWd0EwVWp0c0h0U0R9>
Meeting ID: 3389402532. Contraseña: 3389402532



EDUCACIÓN



AEF MÉXICO

gob.mx/educacion

Santana, J. (2021). 73 Aniversario ENMJN. Revista Voces.

Hacer del conocimiento una celebración para la mejora continua de la formación docente es una ocupación actual de la Mtra. Alicia Luna Rodríguez y Mtra. Mónica Marisol Villafuerte Alcántara, directora y subdirectora académica de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), así como de Áreas y Programas de esta escuela normal.

Año con año, la institución de nivel superior para docentes preescolares, ha venido transformando sus formas de festejar aniversarios y todo tipo de eventos. Incluye los de tipo deportivo, recreativos y culturales. Ahora integra actividades académicas y científicas del más alto nivel.

Los días 10, 11 y 12 de febrero la ENMJN fue sede virtual del IV Coloquio Internacional Formación de educadores en escuelas normales 2021". La Mtra. Ana Laura Arias Sierra y Mtra. Blanca Estela I. Calzada Ugalde de la ENMJN, con apoyo de las autoridades de la institución, atendieron la invitación de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Junto a otras instituciones promovieron tres días de ponencias enmarcadas en: Práctica Pedagógica y ruralidad en el confinamiento; Investigación; Formación de maestros; e Historia y Prospectiva de las Escuelas Normales. Otra acción realizada fue la Postulación al Reconocimiento "Normalista Ilustre" donde formadores de docentes de diferentes normales de la Ciudad de México fueron galardonados.

El miércoles 24 de febrero de 2021, se llevó a cabo el 73º Aniversario de la ENMJN. 1948-2021. Este estuvo acompañado de la Jornada de Expresión Normalista 2021 con una generosa agenda de actividades en la que se compartieron: La Conferencia Magistral "La docencia en tiempos de pandemia"

dictada por Bertha Fortoul Ollivier, (4) Charlas Académicas; Presentación de (5) Proyectos de Investigación; (15) Experiencias curriculares y significativas; y (22) Talleres de Formación Complementaria. Se finalizó con la tradicional Activación Física y Mega Zumba.

Los días 8, 9, 10 y 18 de marzo fueron los días asignados para realizarse la Jornada de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. ENMJN. 2021. El inicio se abrió con la Conferencia Inaugural de Eva Munguía Paz "Ser mujer de la Ciudad de México". A ésta le siguieron las de la Dra. Yésica Rangel "Derechos Sexuales y Reproductivos" y de la Dra. Rosa María Álvarez González del Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM "Avances en la legislación con perspectiva de género para el ejercicio de los derechos de las estudiantes de nivel superior". Sin suspensión de sus clases sincrónicas, la institución también compartió con las estudiantes, docentes y administrativos dos talleres, un conversatorio de poesía femenina, la lectura en atril "Monólogos de la vagina" y Cine - Debate con la película "Los Adioses".

Del 19 al 30 de abril del 2021 se ofreció la Primera Jornada del Día de la Educadora. Ser Educadora. Profesión y Transformación. Este evento, a través de los Programas Institucionales de Desarrollo Profesional, de Género y de Seguimiento a egresadas, movilizaron saberes por un espacio de dos semanas.

En la primera, se presentaron textos y material especializado sobre educación de la sexualidad en educación preescolar así como una propuesta innovadora en la misma temática. Un panel entre cinco educadoras egresadas permitió la reflexión de la experiencia en las aulas preescolares. Una Charla Académica con la Mtra. Concepción Cabrera Jiménez del Fondo de Cultura Económica enriqueció el conocimiento sobre el tema de la formación de lectores en la infancia temprana.

La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, a través de los Programas Institucionales de Desarrollo Profesional, de Género y de Seguimiento a egresadas, invitan a la

Primera Jornada del Día de la educadora: Ser educadora, Profesión y Transformación

del 19 al 30 de abril del 2021

ENMJN
ESCUELA NACIONAL
PARA MAESTRAS DE
JARDINES DE NIÑOS

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	RESPONSABLE
1. Presentación de textos especializados. Propuesta de libros de educación y género. Librería Feminista Virtual "U-Tópicos"	lunes 19 de abril de 2021	16:00 a 18:00 horas	Programa Institucional de Género. Modera: Mtra. Mercedes Beatriz Ríos Cortés.
2. Charla académica: Educación de la sexualidad en el nivel preescolar. Mtra. Mayra Hernández Martínez. Egresada de la ENMJN y Maestra del Jardín de Niños Club de Leones Literario No. 2	martes 20 de abril de 2021	10:00 a 12:00 horas	Programa Institucional de Desarrollo Profesional. Modera: Mtra. Norma Andrea Acosta Colín.
3. Presentación de material especializado en sexualidad infantil. Librería especializada en sexualidad "El armario abierto"	martes 20 de abril de 2021	16:00 a 18:00 horas	Programa Institucional de Género. Modera: Mtra. Mercedes Beatriz Ríos Cortés.
4. Conversatorio. Crónicas de una profesión. Retos e implicaciones en la formación inicial de educadoras. Dra. María Luisa González Díaz. Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.	miércoles 21 de abril de 2021	10:00 a 12:00 horas	Programa Institucional de Desarrollo Profesional. Modera: Mtra. Norma Andrea Acosta Colín.
5. Conferencia: La feminización de la docencia-nuevos retos. Dra. Orestia López Pérez. Coordinadora General del Diplomado y Laboratorio de Investigación Género, Interculturalidad y Derechos Humanos del Colegio de San Luis.	miércoles 21 de abril de 2021	12:00 a 14:00 horas	Programa Institucional de Género. Modera: Mtra. Mónica Marisol Villafuerte Alcántara.
6. Conferencia: El saber ser docente y la complejidad de la enseñanza escolar infantil. Dra. Ruth Mercado Maldonado. DIE - CINVESTAV.	miércoles 21 de abril de 2021	16:00 a 18:00 horas	Programa Institucional de Desarrollo Profesional. Modera: Dra. Leticia Montaño Sánchez.
7. Conferencia: ¿Y después de la pandemia qué vamos a enseñar? Dra. Laura Beatriz Esquivel Valdéz. / Escritora	jueves 22 de abril de 2021	10:00 a 12:00 horas	Programa Institucional de Seguimiento a Egresadas. Modera: Mtra. Ma. Guadalupe Quintero Zarza.
8. Panel: La experiencia de Ser Educadora, ayer y hoy. Educadoras egresadas de la ENMJN: 1. Ana Virginia Díaz Mundo. 2. Luvia Zúñiga García. 3. Marcela Teresita Gutiérrez Lugo. 4. Myrta Luz Carmona Álvarez. 5. Rosa María Rey Molina.	jueves 22 de abril de 2021	16:00 a 18:00 horas	Programa Institucional de Seguimiento a Egresadas. Modera: Mtra. Rosa María Cruz Guzmán.
9. Charla académica: Formación de lectores en la infancia temprana. Mtra. María de la Concepción Cabrera Jiménez. Fondo de Cultura Económica.	viernes 23 de abril de 2021	10:00 a 12:00 horas	Programa Institucional de Seguimiento a Egresadas. Modera: Mtra. Patricia Silvia Guzmán Hernández.
10. Cine debate. Documental: Italiana será otro día	viernes 23 de abril de 2021	16:00 a 18:00 horas	Programa Institucional de Desarrollo Profesional. Modera: Mtra. Norma Andrea Acosta Colín.
11. Talleres de formación complementaria (Se anexa oferta)	Del 26 al 30 de abril de 2021	16:00 a 18:30 horas	Difusión Cultural y Extensión Educativa



Santana, J. (2021). Cartel Día de la educadora. Revista Voces.



Aguilar M., N. (2021). Dr. Oresta López en Conferencia Día de la Educadora y en charla con Librería especializada en sexualidad *„El armario abierto“*. Día de la Educadora. Archivo personal. ENMJN.

La Dra. Oresta López Pérez del Colegio de San Luis, dictó una conferencia alrededor de los complejos conceptos de género, interculturalidad y derechos humanos a partir del tema de feminización de la docencia. La Dra. Ruth Mercado Maldonado del DIE-CINVESTAV aportó amplias reflexiones sobre los saberes docentes y la complejidad de la enseñanza en preescolar. La Dra. Laura Beatriz Esquivel Valdés, ex alumna y escritora de la famosa novela *Como agua para chocolate*, compartió sus consideraciones sobre la enseñanza después de la pandemia enfatizando el humanismo, la sustentabilidad y el desarrollo socio-afectivo emocional.

Esta “Primera Jornada del día de la educadora” concluyó su primer semana con cine debate para aperturar una segunda a través del ciclo de talleres de disciplinas académicas, culturales y de relevancia social, relacionadas empíricamente con el nivel preescolar.

Todas estas actividades dieron lugar al Seminario Virtual: *Ser Educadora. Profesión y Transformación*, que abarcó las actividades mencionadas en pro de estudiantes y de la labor de las forma-

doras de docentes en la escuela normal, por la vigencia del nivel educativo en el momento histórico, político y social actual. Los paulatinos cambios para conmemorar fechas destacadas, han implicado horas de planeación, organización y un amplio esfuerzo que redunda en la actualización y/o profesionalización de docentes implicando al estudiante. A su vez, son un reflejo de los esfuerzos gestados por los formadores de docentes de la Licenciatura en Educación Preescolar.

El trabajo desplegado por el Área de Difusión y Extensión Educativa de la institución, a cargo del Mtro. Andrés Alberto Santillán González, ha sido esencial en los alcances y aplicaciones tecnológicas. Asimismo, se valora el rol del Programa de Desarrollo Profesional bajo la coordinación de la Mtra. Norma Andrea Acosta Colín.

Un alto porcentaje de los y las conferencistas, ponentes y talleristas son docentes e investigadores de la normal de educadoras; maestras y maestros que están construyendo conocimiento en variados ámbitos de esta Casa de Estudios.

Uno de los propósitos de la generación de estas festividades científicas, académicas, artísticas y culturales, es hacer propuestas para perfilar las mejoras en las intervenciones de los formadores de docentes. Otro, es aportar a las prácticas profesionales de las estudiantes un mejor acercamiento a la realidad de las aulas preescolares. Por último, es enriquecer las posibilidades de un conocimiento riguroso de las propias prácticas del conocimiento en su complejidad y sus derivadas para la investigación educativa.

Un aplauso a todos aquellos docentes y estudiantes que han hecho realidad estos cambios. Por ser muchos quedan omitidos sus nombres, pero no por ello una felicitación a su compromiso ético y a su colaboración en la conformación de nuevas prácticas del ser, saber y hacer docente.

Una tarde de tertulia

Sara Lizbeth González Santiago y Claudia Esther Trejo García, BENM



Gravett, E. (2017). Portada del cuento *El lobo no nos morderá*.

Como cada año y en apego a la tradición normalista, la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) festejó del 17 al 27 de febrero del 2021, su CXXXIV Aniversario. Por segunda ocasión, las actividades se llevaron a cabo de manera virtual a través de la plataforma de Google Meet, debido al marco restringido de convivencia que ha llevado a mantener las escuelas cerradas a raíz de la presencia del COVID-19 en el mundo.

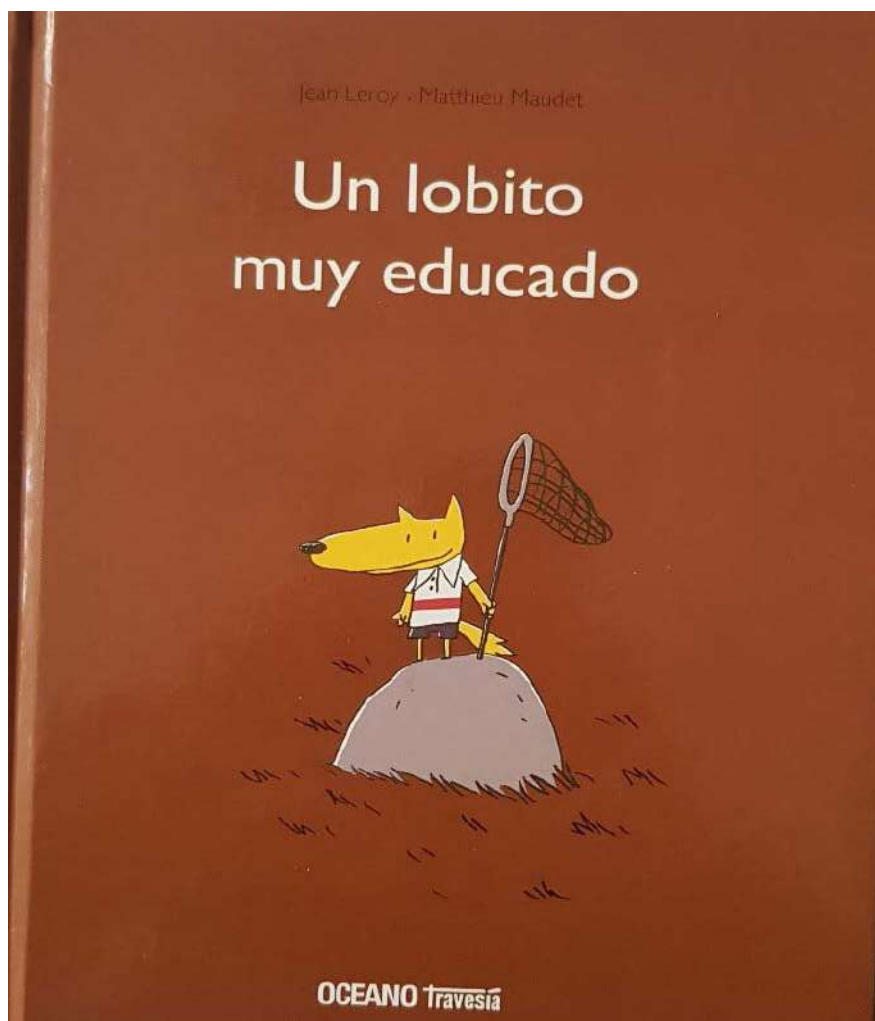
Las actividades que concretaron el festejo se organizaron en diferentes jornadas de trabajo mismas que recibieron el nombre de

un personaje importante en nuestra sociedad: Mario Molina, Fany Ruiz Lojero, Emilia Elías Ballesteros, Margarita Gómez Palacio, Genoveva Cortés Valladares, Arqueles Vela Salvatierra, Aurora Rodríguez Quezada y Jorge Gutiérrez Escoto y, Raúl Álvarez Balandra.

En la Jornada Emilia Elías Ballesteros, se realizó una actividad titulada Una tarde de tertulia, coordinada por la maestra Sara Lizbeth González Santiago de la Academia de Matemáticas y por mí, integrante del colegio El sujeto y su formación profesional como docente. El propósito

de la actividad, pensando en los estudiantes de primer semestre con quienes trabajamos directamente, fue contribuir al diseño de estrategias didácticas para llevar a cabo en el aula de la escuela primaria en el contexto virtual.

Los estudiantes se caracterizan por un rasgo peculiar: no conocen la institución, su proceso de ingreso y el desarrollo del primer semestre de la Licenciatura en Educación Primaria fueron en línea, por lo que se vislumbraba, cuando planeamos esta actividad, el segundo semestre sería en la misma modalidad. Es cierto que de manera virtual observan un video que los lleva por los lugares más representativos de la institución, pero no es la misma experiencia recorrer presencialmente las aulas, salas, auditorios, corredores y jardines, quienes la conocemos sabemos de esto. La creación de lazos entre los integrantes de los grupos y de ellos con la institución es un tema que llama nuestra atención por lo que consideramos que podría contribuir. Una tarde de tertulia se diseñó para pasar uno o varios momentos agradables de lectura, en los que, hablando de los niños de la escuela primaria, se presentan textos propios que han



Leroy, J. (2013). Portada del cuento *Un lobito muy educado*. Oceano Travesía.

revisado y corregido una y otra vez y se encuentran listos para socializarse: también se leen libros o fragmentos cortos que les interesan y en algunas ocasiones, los familiares son quienes llevan los textos al salón y realizan el maravilloso acto de lectura.

En esta ocasión, la tertulia tuvo una temática específica: el cuento, pero no cualquier cuento, ni todo tipo de cuento si no aquellos que tienen como protagonistas el lobo

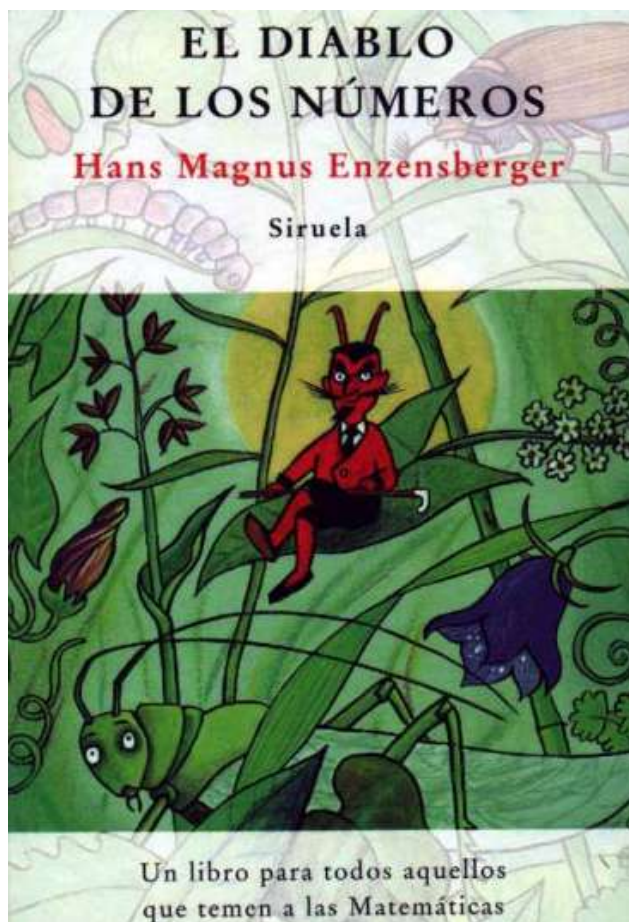
y el diablo. El primero, como personaje de la imaginación popular, protagoniza muchos cuentos infantiles desde hace siglos. Cuando escuchamos la palabra lobo, pensamos inmediatamente que es malo, malísimo: por otra parte, encontramos que puede resultar simpático, ingenuo y, en algunas ocasiones, enamorado y glotón. El segundo, el diablo, nos lleva a pensar en el infierno, en el dolor y la maldad; sin embargo puede ser bueno,

generoso y preocupado por el aprendizaje de los números.

En casi en todos los cuentos el personaje del lobo acaba mereciéndose un escarmiento por su maldad, pero la pregunta que nosotras nos hicimos fue: ¿por qué el lobo siempre es el malo?, ¿por qué el lobo siempre tiene que ser castigado?

Nosotras pensamos que podría ser interesante presentar la otra cara del lobo y por ello invitamos a varios estudiantes a que colaboraran con la lectura de textos. En este caso, la estudiante Nubia Herrera Rodríguez del grupo 1º 11 dio lectura, con ayuda de una serie de imágenes al cuento *La ovejita que vino a cenar* (Smallman, 2019) protagonizado por un hambriento lobo quien recibe la visita de una ovejita, él piensa en hacerla estofado, mientras que ella quiere ser su amiga. ¡Vaya diferencia de opinión!

En ocasiones, encontramos obras donde se ha producido una reinterpretación completa del lobo, dando lugar a interesantes y nuevas visiones del personaje, por ello fue que invitamos al estudiante Raúl Irineo Mendoza Millán del 2º 15 y a la maestra Roselia Morales, egresada de la BENM, para que contaran, modificando sus voces, el cuento *Un lobito muy educado* (Leroy, 2013). Esta vez, encontramos un lobo con muy buenos



Enzensberger, H. M. (1997). *Portada del libro El diablo de los números*. Recuperado de: <http://www.librosmaravillosos.com/eldiablodelosnumeros/index.html#capitulo01>

modales, quien en su primera caza respeta el último deseo de sus presas ¡tanto lo respeta, qué todas se escapan! y los invitamos a conocer el final por su cuenta.

Posiblemente, un elemento que contribuyó a aumentar el miedo a los lobos y la superstición a su alrededor es que son netamente carnívoros, en diferentes documentales podemos ver que una vez que ha cazado una presa puede devorarla completamente. Es un depredador insaciable, por lo que no es extraño que en las historias sienta apetito por los protagonistas. Nosotras insistimos en que el lobo puede cambiar, creemos profundamente que puede suceder. En este

sentido invitamos a la estudiante Sylvia Yunnue Carrión Patiño del 3º 10 para que interpretara y acompañara con música de fondo el cuento El lobo no nos comerá (Gravett, 2017), que trata de un lobo que vive en un circo donde los dueños lo obligan a realizar varios actos circenses hasta que en una función ocurre lo inesperado.

Además de cuentos, en nuestra indagación, encontramos un hallazgo muy especial: un lobo enamorado de Caperucita Roja, sí, es cierto. Aquí el texto del poeta José Santos Chocano:

El lobo enamorado

¡Ten piedad de tu lobo, Caperucita Roja!
Aunque sigo siendo amo del bosque secular,
ya el colmillo está débil y la garra está floja:
¡y me faltan fuerzas para llegarte a devorar!

Pienso, ¡ay!, que ya muy tarde te encontré en mi camino:

si fuera en otros tiempos, ¡qué suntuoso festín
diérame en el encanto de tu cuerpo divino,
con sabor a canela, con olor a jazmín!...

Cuéntale a la Abuelita todo el mal que me han hecho:

pídele que me tome bajo su protección;
y que sólo me deje reposar en su lecho
para en él apretarte contra mi corazón...

Caperucita Roja: yo sé que tú eres buena.
Tú eres buena conmigo como nadie lo fue...
¿La herida de mi flanco no te da, acaso, pena?
¿Por qué no arrancas, dime, la espina de mi pie?

Estoy enamorado de ti, Caperucita...
¿Enamorado un lobo? Sí: un lobo. ¿Y por qué no?
Tu espejo te habrá dicho cómo eres de bonita;
que cómo eres de buena ya te lo he dicho yo.

Si yo fuese Poeta —¡tal me siento a tu lado!—
escribiría un cuento de profunda intención,
para narrar mis cuitas de lobo enamorado,
que se arroja a tus plantas aullando una canción...

¡Se acabó, pues, tu cuento, Caperucita Roja!...

Este lobo es un lobo que llega a tu país
en son de paz, y trémulo a tus plantas se arroja.
Este es el lobo hermano de Francisco de Asís.

Finalmente, el cuento El Diablo de los números (Enzensberger, 1997) cuyo personaje principal es Robert, un niño a quien no le gusta la matemática porque no logra entenderla y tampoco le gusta su profesor de matemáticas, el Sr. Bockel. Robert, sueña por doce noches continuas con el diablo de los números, por supuesto, al inicio pensó que era una terrible pesadilla, sin embargo, con el paso de las noches se dio cuenta que el diablo le ayudó a descubrir, mediante trucos, los patrones y relaciones que le permitieron entender que la matemática es muy fácil, ¡como si fuera hechicería del diablo!

La estudiante Karen Berenice González Benítez del 1º 3, rescató la información relacionada con los números racionales al percatarse de la estrategia del reparto. Mientras la estudiante Elizabeth Cabrera Urquidi del 1º 9, destacó del cuento la frase “lo diabólico de los números es lo sencillo que son” porque el valor de cada cifra vale de acuerdo a su valor posicional.

En cuanto a la estudiante Gabriela Jiménez Jiménez del 1º 3, se interesó por la caracterización del personaje del diablo y por usar material didáctico para complementar la lectura. La estudiante Hazel Dorantes Maldonado del 1º 9, destacó la actitud fascinante de Robert como protagonista del cuento. Por último, el estudiante Jahir Noé González Lugo del 1º 9, rescató que el cuento es un medio comunicativo entre el docente, el narrador y el oyente, que genera motivación para potenciar la creatividad, además facilita la relación entre el aspecto cognitivo con el afectivo para el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas.

Para concluir, creemos que logramos el propósito de la actividad, los estudiantes participaron con sus puntos de vista sobre el contenido de los textos, aportaron nuevos títulos de



Thought Catalog. (2018). *Lectura*. Unsplash. Recuperado de: <https://unsplash.com/photos/OJZB0VUQKKc>

cuentos en los que el lobo y el diablo se caracterizan de una manera novedosa, claro gracias a los escritores que trabajan horas y horas en ello y, por último, mencionaron cómo podrían implementarlos en el aula de la escuela primaria. ¡Hasta la próxima tertulia!

REFERENCIAS

Barbadillo de la Fuente, M. T. (2011). Evocaciones de cuentos infantiles en la poesía de José Santos Chocano. Recuperado el 30 de enero de 2021 en 21211-Texto del artículo-21251-1-10-20110603 (3).PDF

Enzensberger, H. M. (1997) El Diablo de los números. Ediciones Siruela. Madrid, España.

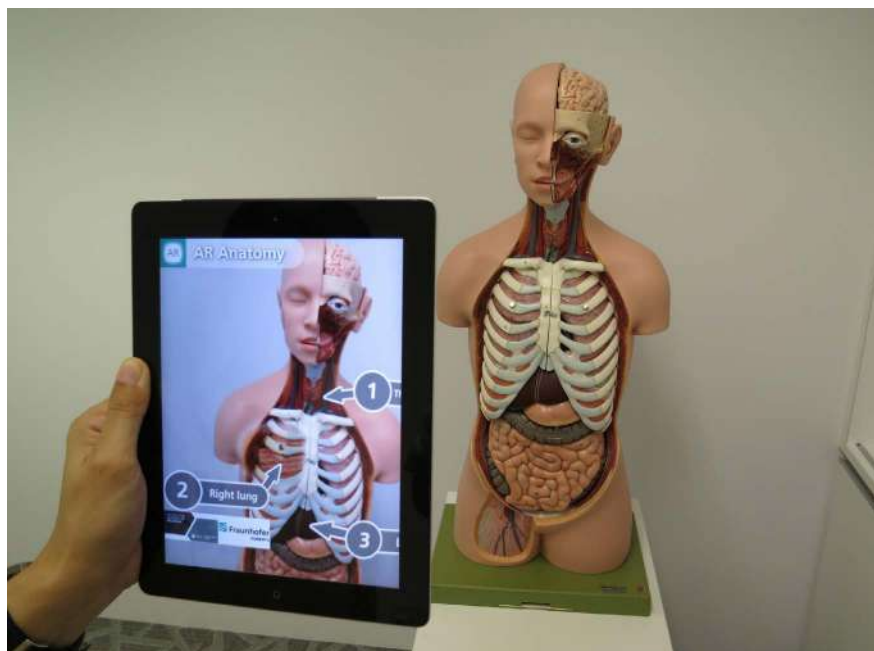
Gravett, E. (2017). El lobo no nos comerá. Pícarona. México.

Leroy, J. (2013). Un lobito muy educado. Océano Travesía. Barcelona, España.

Smallman, S. (2019). La ovejita que vino a cenar. Editorial Beascoa. España.

Acercamiento a la Realidad Aumentada

Jocelyn Guadalupe Nava Galve, CAMCM



Zedinteractive. (2021). Realidad Aumentada Médica 3d La Ciencia. Pixabay. Recuperada de: https://cdn.pixabay.com/photo/2017/01/06/10/40/augmented-reality-1957411_960_720.jpg

La tecnología educativa nos brinda herramientas para generar actividades de aprendizaje en las que, sin salir del aula, el alumno utilice sus sentidos y experimente de manera directa estímulos con valor significativo.

La Realidad Aumentada (RA) es una de las innovaciones tecnológicas que está contribuyendo a afrontar los nuevos retos en la educación al transformar el aula en una

dimensión alterna de tal forma que el conocimiento se aplique de manera eficaz. Con ella, es posible percibir y comprender aspectos del mundo que son difíciles de apreciar a simple vista desde reacciones químicas hasta procesos biológicos, entre otros.

Estas tecnologías, aplicadas al desarrollo de softwares educativos, pueden producir un mayor interés en el área de ciencias, debido a

que al generar imágenes más reales produce un interés más natural, ya que permite explorar y manipular diversas partes de ellas.

A futuro, se podría expandir el área de contenidos ingresando nuevos tópicos de estudios. Además, con su uso, se pretende llegar a la comunidad de educación básica, creando una nueva aplicación con contenidos específicos para ellos.

De entre todas las herramientas tecnológicas disponibles, la RA es una de las más creativas, accesibles y está disponible en las aplicaciones para los sistemas iOS y Android con temas tan diversos como matemáticas, biología, astronomía, anatomía, geometría, etcétera.

Pero ¿Qué es la Realidad Aumentada? A diferencia de la realidad virtual que todo lo que vemos está desarrollado mediante un ordenador que permite mejorar los gráficos en 3D con el uso de accesorios, la RA consiste en sobreponer objetos, animaciones, música, videos, entre otros, sobre una imagen en tiempo real a través



Mediamodifer. (2021). *Ordenador Portátil Prezi*. Pixabay. Recuperada de: <https://pixabay.com/es/photos/ordenador-port%C3%A1til-prezi-2411303/>

de la cámara de un dispositivo previamente instalado por un software específico, este puede ser un celular, tablet, laptop, es decir, se basa en tres elementos: la cámara de un dispositivo, un hardware (celular, tablet, PC) y un software (Layer, Aumentaty, entre otros). El propósito es proporcionar un entorno híbrido donde el usuario interactúe en tiempo real, proyectando objetos virtuales.

El mundo se encuentra en constante cambio, la sociedad como la conocemos evoluciona y con ello las necesidades o la manera de vivir se modifican. Esto nos da como resultado la creación de nuevas herramientas que se adapten a nuestro estilo de vida. La tecnología juega un papel importante en la evolución de los seres

humanos, pues si bien en algunos casos esta se adapta a nosotros, muchas veces pasa lo contrario, nosotros nos adaptamos a los avances tecnológicos de la época, y es casi imposible resistirse a esto.

Volviendo a la realidad actual, hemos entrado en una era virtual en la que las exigencias de las personas por percibir los avances tecnológicos cada vez son más. El progreso siempre ha sido una palabra que se ha usado para mostrar poder, fuerza e impacto frente a los demás, esta es la razón por la que deseamos integrar la tecnología en nuestro día a día, sentir ese avance que en los últimos años se ha podido ver en el desarrollo tecnológico que crece exponencialmente.

La RA consiste en la integración de contenidos gráficos

sobre una vista del mundo real. La necesidad del ser humano por poder percibir cosas fuera de la realidad y seguir experimentando esa sensación de “realidad” no es algo nuevo, en 1901, Frank Baum, un escritor estadounidense, imaginó por primera vez unas gafas las cuales permitieran ver información adicional sobre personas que tuviera frente a él, y es en este punto, a partir de la imaginación de un escritor, cuando nos podemos dar cuenta de las ambiciones y los deseos de los seres humanos para adquirir herramientas que les permitan mejorar o cambiar aspectos de su vida. Es aquí donde entra la RA como una herramienta tecnológica importante.

La demanda por esta herramienta va en aumento debido a su inserción a la cotidianidad; además, a causa de la situación sanitaria que vive el mundo actualmente y en la que la mayoría de los alumnos y maestros tiene que dar sus clases a distancia la RA se ha vuelto una pieza clave en la enseñanza.

Generar aspectos virtuales en nuestra realidad abre las puertas a los docentes para poder crear estrategias en las que se requiera la guía a los alumnos cuando la práctica docente se tiene que hacer a kilómetros de distancia: si no se puede enseñar a un alumno de manera física



Google Play. (2021). Aplicación Quiver 3D Coloring. Recuperada de: <https://quivervision.com/>

pueden generarse deficiencias en la educación que no siempre podrán ser revertidas.

Un ejemplo de las nuevas formas de conocer y obtener información en el entorno de un mundo virtual dentro del mundo real son las visitas virtuales a los museos donde se puede complementar la información utilizando la RA ya que permite ver los elementos virtuales de un objeto y trasladarnos a un contexto específico, desde una ciudad hasta un monumento histórico, que por diversas circunstancias es difícil visitar físicamente, de la misma manera pasa con las visitas a los zoológicos y planetarios.

Otro aspecto en el que la RA ha sido pieza clave en la actualidad ha sido el uso de los códigos QR, estos son barras dimensionales que se encuentran en los medios impresos y que solo se pueden leer al ser escaneados con un dispositivo móvil.

Los códigos QR nos muestra información adicional sobre cualquier producto, y aunque llevan ya un tiempo utilizándose en el mercado no se les había dado la importancia y la utilidad actual; un ejemplo muy actual es el uso de estos códigos en algún restaurante o tienda en donde debido a las medidas sanitarias por la pandemia del CoVID-19, se ha implementado su uso por higiene y seguridad como medio para no tocar personas u objetos; en este caso, la carta que se nos ofrece para conocer el menú mediante el QR.

Es fundamental dejar de ver a la RA como un fenómeno temporal o como una herramienta difícil de explorar. Tenemos claro que los niños la utilizan cada vez más en los juegos para celular. Esta área de entretenimiento hace que ellos la manejen con total naturalidad tras varios días de juego, lo que deja a los docentes con la labor de actualizarse, conocer e intentar explotar todas las estrategias que pueden ser útiles para la enseñanza.

También, es probable que mucha gente ya ha usado algo de RA y no se ha dado cuenta, un caso muy concreto es el de los filtros que se usan en redes sociales como Instagram, Snapchat y TikTok. El algoritmo de las aplicaciones calcula puntos de referencia en la imagen de la cámara, con

base en miles de fotografías recopiladas previamente. De este modo, logra insertar los “dibujos digitales” de los filtros perfectamente en el rostro o en cualquier otro objeto.

La medicina también es un ejemplo claro del buen uso de la RA: mediante softwares especializados se les permite tanto a estudiantes como a médicos tener una visión distinta de los diferentes aspectos que componen ese mundo; ayudan a crear conocimientos basados en la práctica de una manera novedosa y que en muchos casos ayuda a que la captación de la información sea más sencilla e interactiva.

El año pasado se llevó a cabo la primera operación con RA en Nuevo León. El Centro de Excelencia e Innovación de Christus Health y Skye Group realizaron la primera cirugía asistida a través de la plataforma “BedsideXR”, la cual se llevó a cabo en Christus Muguerza Hospital Conchit, a cargo del doctor Abraham del Real Galindo, a la atleta de alto rendimiento en patinaje de alta velocidad Verónica Elías Alvarado, quien fue operada del hombro.

Por otra parte, en los últimos meses se ha podido ver el impacto que tiene en las empresas y en sus estrategias de marketing, ya que permite publicidad de manera renovada. Con la RA se pueden



Schneider, P. (2021). Aplicaciones 3D, VR. Recuperada de: <https://unsplash.com/photos/87oz2SoV9Ug>

crear nuevas campañas de comunicación que generen una interacción con su público y a la vez proyecten el impacto en él, lo que genera más alcance.

Esta es una tecnología que, si bien cada vez se desarrolla más y de mejor manera, aún tiene un largo recorrido. Los smartphones son los recursos más accesibles para poder hacer uso de esta tecnología; sin embargo, hay otras maneras por las cuales se puede generar la RA como es el caso de las gafas. Existen en el mercado algunos modelos que pueden ser accesibles, lamentablemente los de mayor tecnología corresponden a un mercado que por el momento

no puede ser explotado de manera masiva y eso hace que los costos tanto de producción como de venta sean elevados, pero no inalcanzable.

La RA está entre nosotros y el futuro es prometedor. Es importante comenzar a pensar en nuevas ideas, generar contenidos y tener presente en todo momento su uso como herramienta. La tecnología sigue avanzando y es de suma importancia estar preparados para estar a la vanguardia y no quedar rezagados en los avances tecnológicos que van ligados directamente con el estilo de vida, la educación y el entretenimiento.

REFERENCIAS

Herrera, E. (2020, 25 febrero). Nuevo León realiza la primera cirugía con realidad aumentada en México. Grupo Milenio: <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/nl-realiza-cirugia-realidad-aumentada-mexico>

Grapsas, T. (2021, 12 febrero). Conoce la realidad aumentada. Rock Content: <https://rockcontent.com/es/blog/realidad-aumentada/>

Innovae. (s. f.). Realidad Aumentada. Recuperado 21 de abril de 2021: <https://www.innovae.eu/la-realidad-aumentada/>

Neosentec. (2019, 4 enero). La realidad aumentada en medicina ayuda a salvar vidas: <https://www.neosentec.com/la-realidad-aumentada-en-medicina-ayuda-a-salvar-vidas/>

Basogain, X., Olabe, M., Espinosa, K., Rouèche, C., & Olabe, J. C. (2007). Realidad Aumentada en la Educación: una tecnología emergente. Escuela Superior de Ingeniería de Bilbao, EHU.

Diseño Universal para el Aprendizaje, atendiendo la diversidad en el aula virtual o presencial

Montserrat Guadalupe Gómez Arellano, ENE



Juárez, M. (2021). DUA. ENE

Escuchar de la atención a la diversidad en el ámbito educativo, es una situación recurrente, sobre todo en estos momentos en los que la humanidad se ha visto en la necesidad de modificar gran parte de las prácticas cotidianas, en ese sentido los docentes no quedamos fuera de ello dado que hemos tenido que innovar en las prácticas educativas, hacer uso de la tecnología y de sus recursos para poder promover el aprendizaje en nuestros alumnos. El espacio físico del aula trascendió a un espacio virtual, pero el proceso de aprendizaje continúa siendo nuestra principal meta.

La motivación al presente artículo es la lectura del texto de Pastor Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), pautas para su introducción en el currículo, de donde recupero aspectos relacionados a la labor educativa que implica la atención a la diversidad. Dentro del marco de la Educación Inclusiva, uno de los enfoques que puede ser



Juárez, M. (2021). DUA. ENE

nuestro aliado como docentes para brindar atención de la diversidad, es el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Como en su momento fue el uso de Internet con una intensión militar y se transformó en un medio educativo después, el Diseño Universal para el Aprendizaje tuvo su origen en la arquitectura. El Diseño Universal (DU) surgió en los años 70's cuando Ron Mace considera que el diseño de entornos y productos debe garantizar ser utilizado por todas las personas, sin necesitar una adaptación posterior. De acuerdo a Pastor (2014), el Diseño Universal para el Aprendizaje nació en los años 90's, a partir de las investigaciones de la experta en diseño gráfico, educación y psicología clínica: Anne Mayer y del neurólogo del desarrollo: David Rose. Debemos de tener claro que el DUA es un enfoque didáctico que plantea la aplicación de los principios del DU al diseño del currículo sin importar el nivel educativo, ya que pretende que todas las personas logremos el

desarrollo de saberes conceptuales, saberes procedimentales y saberes actitudinales implicados en el aprendizaje.

Los **tres principios** del DUA están vinculados con las redes neuronales:

- I Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (Redes de reconocimiento), cada alumno percibe y comprende la información de manera diferente.
- II Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (Redes estratégicas), cada uno de los alumnos posee habilidades estratégicas y organizativas propias que le permiten expresar lo que sabe.
- III Proporcionar múltiples formas de implicación (Redes afectivas), el proceso de aprendizaje parte de la forma en la que los alumnos pueden sentir el compromiso y motivación a él.

El reto del docente es brindar al alumno la mayor cantidad de opciones para que acceda al aprendizaje.

Cada principio, tiene asociadas varias pautas que "Son un conjunto de estrategias que se pueden utilizar en la práctica docente para lograr que los currículos sean accesibles a todos los estudiantes y para eliminar las barreras que generan la mayoría de ellos" (Pastor, 2014, p.19). De tal manera que su utilidad es que sirven de base para crear diferentes opciones teniendo como resultado la flexibilización del proceso de enseñanza y aumentar las oportunidades de aprendizaje.

Si nuestro propósito es garantizar el acceso de los alumnos a los procesos de aprendizaje, "Las pautas del DUA proporcionan un marco de referencia y una perspectiva que permite aplicarlas a cualquier componente del currículo, ya que definen los objetivos, seleccionan los contenidos y los materiales didácticos, y evalúan los aprendizajes" (Pastor, 2014, p.20). Por lo que considerar el enfoque del Diseño Universal para el aprendizaje, puede ser uno de nuestros principales aliados.

REFERENCIAS

Pastor, C., Sánchez, J. y Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), pautas para su introducción en el currículo. Recuperado de: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Unas palabras para la mujer mixteca

Sara Lizbeth González Santiago, BENM



González, S. (2021). Lienzo pintado en una pared en Santiago Apoala. La leyenda cuenta que ahí surgió el primer mixteco. Por eso en esta imagen se ve como un ser humano surge de un árbol. BENM

La Benemérita Escuela Nacional de Maestros, en el marco de la conmemoración del *Día internacional de la mujer* que se celebra el 8 de marzo, como reconocimiento a las mujeres que día a día aportan sus pensamientos desde sus diversas visiones: oficinistas, ama de hogar, maestras, pequeñas empresarias, líderes de mercado, poetisas, trabajadoras domésticas, comerciantes, reinas de belleza, etc., emitió una convocatoria para el evento *Entre libros y textos la mujer en la literatura*, dirigido a la comunidad educativa (estudiantes, académicos y personal administrativo) de la misma institución, cuyo propósito fue compartir el alcance de la mujer como escritora o personaje principal en las obras literarias. La cita fue el pasado jueves 18 de marzo del presente, en un horario de 13:00 a 15:00 horas.

Me pareció pertinente mi participación para este evento porque me permitiría compartir una poesía que, recientemente, había

escuchado de la voz del autor y que manifiesta una fusión entre identidad, legado y un enorme misticismo. Mientras la escuchaba, mi ser se estremecía y se cautivaba al redescubrir mis orígenes de vida. Así que realicé mi registro como la convocatoria lo indicaba además de pedir, previamente, autorización al escritor para poder compartir su obra.

La identidad nacional es un ente vivo que se construye y enriquece dada por el grado de pertenencia a las instituciones y sentido por los ciudadanos, que dan valor y significado a los componentes sociales, políticos, económicos y culturales de un sistema nacional; así como el afecto solidario que se expresa hacia el pasado y el presente de su nación. Está caracterizada por compartir una lengua, un proyecto social, un pasado histórico y el origen. (Guamán, 2020).

En el evento, mi participación se la dediqué con cariño a mi abuelita Catalina Márquez Cuevas (†), “Doña Cata” como la conocían, en reconocimiento a la protagonista que se nombra en la poesía: mujer de la tierra mixteca, mujer maciza de facciones recias, nacida en tierra árida, bajo el fuego del sol radiante.

Ella falleció cuando yo era niña, por lo tanto, no tuvimos tiempo para compartir anécdotas de su nación mixteca, sin embargo, la sigo recordando como una gran persona: valiente y tenaz, que nunca se dejó amedrentar por los grandes infortunios que le deparó la vida, fue una guerrera y siempre procuró bienestar y estabilidad a su familia. También le dediqué el evento a mi madre Florinda Santiago Márquez porque gracias a ella puedo decir con orgullo: ¡Poseo sangre mixteca!



González, S. (2021). *Entrada a las grutas de Santiago Apoala. Se llama la Cueva del Diablo. Son grutas inexploradas. El acceso está restringido.* BENM

La declamación de la poesía fue un reto para mí. Al ser una poesía extensa e histriónica, debía familiarizarme con ella para exaltar la interpretación de emociones, regular los tonos y el volumen de voz, pensar en los movimientos que presentan las diferentes estrofas para hacer énfasis en los retrocesos y señalamientos de los cambios que tiene la misma.

La variedad del tono, el volumen y el ritmo del habla popular llevan un significado implícito y connotaciones que no son reproducibles por escrito, salvo, y entonces en forma inadecuada y poco accesible, como notación musical. La misma declaración puede tener significados muy contradictorios, según la entonación del que habla. (Portelli, 1991)

A pesar de que me sentí un poco nerviosa al principio de mi intervención me apasionó compartir, en este momento histórico y temporal, sobre la Nación Chocholteca en la tierra Mixteca que me cautiva y enamora. La contemplación de la “Diosa de la luna” hace alusión a una mujer, majestuosa, decidida, que sabe guiar en la búsqueda del bien común con decisión y firmeza, pero al mismo tiempo con ternura y serenidad, donde las buenas costumbres y el buen ejemplo la elevan a carácter de Deidad, celebrando su fertilidad y continuidad de la vida. Considerando lo anterior hago extenso un

reconocimiento a todas las mujeres que compartimos nuestra dulzura, firmeza y heroísmo por una vida con esperanza.

Al igual que la “Diosa de la luna”, otro ser místico de la región es “Ocho venado” cuya preparación, estoicismo y valores lo elevan a un nivel de conexión de espiritualidad: cuando en esas noches relampagueantes se interna por días a orar en las grutas de Apola, cuna donde nace la nación mixteca. Su gallardía, valentía, coraje y bravura lo hacen ser un excelente guerrero que llegar a conquistar la Mixteca Oaxaqueña, la Mixteca Poblana, así como la Mixteca de la Costa.

Agrego que la mezcla entre mixtecos y toltecas dio origen a la Nación Chocholteca, manifestando en su personalidad terquedad y rebeldía milenaria, forjan una identidad aferrada a sus principios y costumbres, las cuales, impidieron a esta nación ser conquistada fácilmente.

Por último, doy a conocer el poema que presenté en el evento Entre libros y textos la mujer en la literatura, no sin antes mencionar que la autoría pertenece al Profr. Dacssaeli Ruiz Jiménez, originario de Santiago Ihuatlán Plumas, Oaxaca, actualmente labora en la telesecundaria de la comunidad de San José Monteverde, Municipio de Santa María Nativitas, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.



González, S. (2021). *San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oaxaca. "Inguinche: Llano de culebras"*. BENM.

Diosa de la luna

¿Y dónde la busco?
¿Dónde la encuentro?
¿Quién se la llevó?
¿Acaso fuiste tú?... ¿o tú?

¿Dónde quedó la armonía de la grandeza
mesoamericana?
La fusión orgánica entre hombre, naturaleza y
sociedad,
la sublime metamorfosis de las buenas
costumbres
hasta elevarse a deidad...

Te sigo desde la tierra del flechador del sol,
desde el país de las nubes,
desde la Nación Chocholteca
donde se une el cielo, la tierra y el sol.

Aquí sigues: insoluta, sobria, estoica
majestuosa sobre las perlas del mar.

¡Ahí estabas mi Diosa de la luna!

Mujer maciza de facciones recias

que te serenas bajo el manto plateado de la
luna,
brillante en el cielo nocturno
del gran señorío de Yucu saa

Tú que guiaste los pasos de Mazatzin
Para fundar el gran imperio de Tututepec
Y bajo tu amparo...
La fertilidad
de las bellas mujeres y las espléndidas tierras
dieron frutos que alumbraron
el horizonte del Cerro del pájaro.

¡Ahí estabas mi Diosa de la luna!

No pretendo ser falso poeta,
soy brisa, soy olas y quiero ser huracán.
Rememorar el pretérito de la esencia
que exige, la dignidad para mi estirpe.

Mirabas a lo lejos... Soberana majestad
El noble linaje de Cinco Lagarto.

Para tu pueblo reencausar
el más valiente, el más gallardo, el más espiritual.
Ocho venado llamarías.

¡Ahí estabas mi Diosa de la luna!

Del Cerro de Yucu cuy... Vengo llegando,
mis palabras ofrezco con solemnidad y respeto,
en este edén perdido,
que la milenaria esencia nos heredó.

¡El gran señor Atonaltzin fue vencido!
En las tierras que fueron su morada
su hija: la princesa Itayetzi
prefirió la muerte antes de ser mancillada.

El majestuoso Imperio Azteca...
¡Marcha con pasos amenazantes!

¡Ahí viene Moctezuma!

¡Ahí estaba mi Diosa de la luna!

¡Aprestad mis dignos mixtecos!
Que Huirzilopochtli crecido acecha.
¡Peligro latente!

Rompen: con honor y virtud El suelo fértil de las
palmas y el mangle

¡Con coraje!
¡Con bravura!
¡Con dignidad!

Con el fuego brotando del Teponaztle
bajo las noches relampagueantes
impregnadas con olor a zozobra.

Inútiles los esfuerzos Aztecas,
el corazón del imperio
sigue latiendo libre y airoso.

¡Más radiante que nunca luce mi Diosa de la
luna!

¡Siempre a tu lado “hombre”!
¡Siempre a tu lado “naturaleza”!
El pueblo unido mira de frente
El resplandor del alba.

¿Dónde me hice indigno de ti?
¡Mis plegarias se pulverizan estériles!

¡Otra vez el búho canta!

A la sombra de la plata
el hedor a muerte contamina los vientos
la armonía se tiñe de oscuridad
La ausencia se multiplica,
Las traiciones revientan.

¿Dónde estás mi Diosa de la luna?

¡Silencio!

Falsos mesías apestan a miedo.

¿Oyen eso?

¡La cultura occidental tiene rostro!
Pedro de Alvarado
con su avaricia insaciable
inútil resistencia del legendario Imperio
Tututepecano,
¡Traición de Cosijoeza!

¡OHHH! Venerable señor serpiente
¡Rey de vasto imperio!
Guerrero portador de la gran dignidad,
que exige tu linaje
en el libro de los sueños se guardan tus
memorias.

¡Sepultada!

¡Bajo la arena!

Se guarda la gran mujer longeva,
¡Todo se vuelve confusión y desorden..!

¿Dónde estás mi Diosa de la luna?

Las aguas cristalinas de tu llanto
que bañan las siluetas de las enredaditas,
se pintan de sangre y muerte.

¡Cuatzintecutli! Lacerado y descarnado,
con su silencio, guarda los misterios del gran
tesoro,
con el hierro candente es invadido,
empuñado por la mano enfermas del poder.

¡El imperio ha caído!

¡Los niños lloran su presente!
¡Los ancianos viven sus recuerdos!
¡Maldito régimen de los diablos!
¡Nos quitaron el rostro!
¡Nos quitaron la armonía!
¡Nos robaron el legado!
¡Nos convirtieron en folklor!
¡Nos desvelaron en dialectos!
¡Nos arrumbaron en artesanías!

¡Maldito régimen de los diablos!
¡Rebajaste mi estirpe!
Y lo convertiste:
en siervo, en esclavo,
¡En miserable!

¡Y sigues arrancando mis metales!
¡Sigues quemando mis bosques!
¡Exterminando mis nativos!

¿Dónde estás mi Diosa de luna?

¡Intentos vanos de enterrarte en el olvido!
¡De la madre tierra nuevamente emerges!
¡Tú que eres poesía!

Tú que reinabas bajo el suave manto de la plata.
¡Con el sublime misticismo!

¡Aquí estas mi Diosa de la luna!

¡Más viva que nunca!
Con los mixtecos que sienten tuyos.
Más fuerte que nunca.

REFERENCIAS

Portelli, A. (1991). La Historia Oral. Recuperado el 12 de abril de 2021 de https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/archivo/archivooral/bibliografia/POR_TELLI%20Alessandro,%20Lo%20que%20hace%20diferente%20a%20la%20historia%20oral.pdf

Guamán, V. et al. (2020). La enseñanza de la historia una herramienta clave para la construcción de la identidad nacional. Recuperado el 15 de abril de 2021 de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500492



González, S. (2021). Lienzo pintado en una pared en Santiago Apoala. La leyenda cuenta que ahí surgió el primer mixteco. Por eso en esta imagen se ve como un ser humano surge de un árbol. BENM

Análisis del fenómeno de la violencia

Martha Lucía Rogel Alba, CAMCM



Goran Horvat. (2021). *Stop teenager suicide*. Recuperada de: https://cdn.pixabay.com/photo/2017/09/23/20/48/stop-teenager-suicide-2780069_960_720.jpg

¿Qué es la violencia? ¿Cuánta violencia hay? ¿Cuáles son sus causas y clasificaciones? ¿Cómo prevenirla? ¿Cuál es el papel de los servidores públicos en general y de los formadores de docentes en particular para la prevención de las violencias? Son las preguntas que intentaré responder en este artículo.

La violencia según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo u otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia, o es muy probable que la tenga, un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Aquí, cabe señalar la diferencia entre agresividad y violencia. La agresividad es parte del bagaje genético de las personas, es un instinto con fundamento neurofisiológico en el sistema senso-perceptual del cuerpo humano, y que sirve para enfrentar o evitar estímulos interpretados por el cerebro como peligrosos, por tanto es una conducta adaptativa.

Por el contrario, al hablar de violencia está presente la intencionalidad, el raciocinio, y/o la voluntad de hacer daño o hacerse daño a sí mismo.

Algunas cifras al respecto de la violencia (OMS 2017) en el mundo son:

- La violencia produce 1.4 millones de muertes al año, lo cual corresponde a más de 3800 muertes el día.
- Los suicidios y homicidios representan más del 80% de las muertes relacionadas con la violencia.
- De las muertes por la violencia, 56% lo son por suicidio, 33% por lesiones ocasionadas intencionalmente por terceros, y un 11% como consecuencia directa de guerras u otras formas de violencia colectiva.
- El 90% de las muertes debidas a la violencia se producen en países de ingresos bajos y medios.
- Los países con mayores niveles de desigualdad económica tienden a presentar mayores tasas de mortalidad por violencia, y dentro de

cada país las tasas más elevadas corresponden a quienes viven en las comunidades más pobres.

- La violencia es prevenible y se puede reducir su impacto.

Respecto a la violencia contra las mujeres en México durante la pandemia se explica:

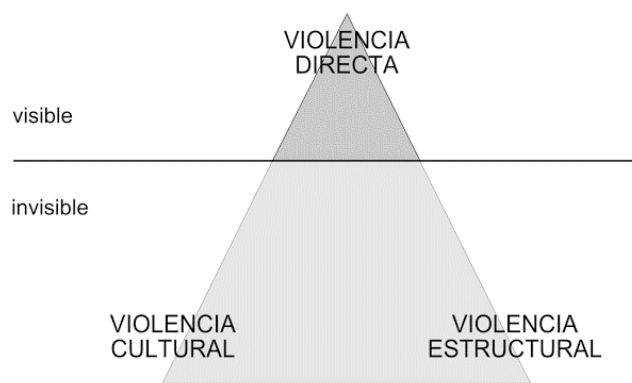
- La Organización de las Naciones Unidas para las mujeres (2019), señala que la violencia doméstica contra la mujer aumentó 60 % en esta pandemia, asegurando que 2 de cada 3 mujeres en edades entre los 15 y 18 años, han vivido algún tipo de violencia.

- La violencia familiar y de género en todas sus modalidades distintas a la violencia familiar, citados por el Observatorio de Violencia de Género según datos del reporte de marzo de 2020 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en México, incrementaron de 23.4% a un 100.7 % respectivamente. Es decir, de 147 a 295 delitos en marzo de 2020 respecto al mismo mes de 2019 (p.2).

- Según el INEGI (2018), “la violencia de género ha permitido que el 66% de las mujeres hayan sufrido algún tipo de violencia y que un 44% de ellas hayan sido violentadas por su propia pareja o esposo” (p.2).

Por cuestión de espacio omito las cifras sobre violencia contra la infancia, personas de edad avanzada, con discapacidad, o con identidades sexo genéticas diversas.

Llama poderosamente mi atención el hecho de que más del 50% de las muertes violentas son casos de auto-agresión, tristemente lo conecto con mi experiencia en las aulas como formadora de docentes, en donde he recibido de forma constante y en aumento la noticia de casos en los que NNA (niños, niñas y adolescentes) se autolesionan o intentan suicidarse, y en ocasiones lo consiguen. Por ejemplo,



Lilizafleurdepeau. (2021). *El triángulo de la violencia según Johan Galtung*. Recuperado de: <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/2012/03/30/el-triangulo-de-la-violencia-segun-johan-galt>

en una secundaria en el Peñón de los Baños una maestra narra que durante el curso a mi cargo sobre “Tutoría”, se percató que al entrar a un grupo a dar su clase, una alumna estaba durmiendo sobre su mesa banco, cuando fue a despertarla vio que tenía cortadas en sus muñecas; además, al indagar con sus compañeras, le cuentan que ingirió pastillas para dormir de su mamá; ya había pasado otra clase y el profesor no se fijó o no reportó la situación.

Y como este ejemplo podría citar muchos más desde preescolar hasta secundaria.

Lo narrado por docentes coincide con los datos de la OMS en donde observamos que estos hechos suceden con mayor frecuencia en escuelas situadas en zonas de alta marginación.

Las causas de la violencia

Los datos recabados durante 20 años de servicio como formadora de docentes coinciden con lo señalado por la OMS sobre la mayor incidencia de violencia en zonas de alta marginación. Un tercer elemento que señala el papel central de la pobreza como causa de la violencia, a nivel teórico, es lo señalado por Galtung, J. (2013), en su teoría del Iceberg o Triángulo de la Violencia que se ilustra a continuación:



Psicología online. (2021). 15 tipos de violencia. Recuperado de: <https://www.psicologia-online.com/tipos-de-violencia-4936.html>

La violencia directa es la que cité en el segundo párrafo de este artículo y es la que está en la punta del iceberg por encima de la superficie, es la que se puede observar y se expresa en conductas.

En la siguiente ilustración podemos observar algunas de sus clasificaciones dependiendo a quién va dirigida, el lugar en donde ocurre o la conducta violenta de que se trata.

En la base del triángulo o del iceberg, debajo de la superficie, se encuentran la violencia cultural y estructural. La violencia estructural hace referencia a las necesidades

invisibilizadas de un sector de la población, sustenta el resto de las violencias que sí se ven, las directas y explícitas; ¿puede existir una violencia más fuerte que el hecho de que las personas trabajadoras inviertan de 8 a 12 horas de su día laborando y no consigan satisfacer las necesidades básicas de su familia?

En el caso de México hablamos de millones de personas y familias que a pesar de sus esfuerzos no tienen acceso a salud, vivienda, alimentación y servicios públicos dignos y suficientes, no tienen acceso al bienestar. Encima de ello los gobiernos

anteriores no reconocía la importancia de equilibrar las condiciones de vida de la población, de mejorar los salarios y además modificaron las leyes para permitir el subempleo que es la esclavitud del nuevo milenio.

La buena noticia es que actualmente se está dando marcha atrás a todo ello y se pone en el centro la mejora del nivel de vida y acceso al bienestar de las personas, mejorando progresivamente los salarios, las condiciones laborales, dando apoyos directos a la población más vulnerable como las personas de la tercera edad, discapacitadas y jóvenes sin empleo.

La violencia cultural también se sitúa en la base de la pirámide, consiste en el sistema de creencias, usos y costumbres dominantes en las sociedades y se expresan, por ejemplo, en las religiones, en el derecho, en los medios de comunicación, en los rituales, la calle, las festividades, las relaciones interpersonales, etcétera. Siguiendo el ejemplo anterior, a la invisibilidad de las necesidades de la mayoría de la población le acompaña el discurso burgués “son pobres porque quieren, porque son flojos”, lo cual apuntala un sistema hegemónico de dominación, discriminación y desigualdad.

Alternativas de solución

Lo opuesto a la violencia es la convivencia, a continuación, veremos dos de sus posibles definiciones:

Convivir es acatar reglas comunes, contar con mecanismos culturalmente arraigados de autorregulación social, respetar las diferencias y acatar reglas para procesarlas; también es aprender a celebrar, a cumplir y a reparar acuerdos. (Mockus 2002)

Convivencia Escolar: Aprender a vivir juntos, lo cual refiere a los procesos cotidianos de construcción de relaciones pacíficas duraderas entre los miembros de la comunidad escolar, a través de prácticas pedagógicas y de gestión

inclusivas, equitativas y participativas, que promuevan un manejo dialógico del conflicto. (Fierro y Carbajal, 2018).

Las frases subrayadas en ambas definiciones son relativas a la capacidad de dialogar (manejo dialógico) y negociar mediante acuerdos, es decir, lograr la paz a través de la resolución de conflictos mediante la negociación y el cumplimiento de las normas que aseguran el respeto a los derechos humanos y la igualdad sustantiva de todas las personas.

Por ello, tanto en la sociedad civil, como al interior de las instituciones, la capacidad de dialogar y apegarnos a las normas previene cualquier tipo de violencia directa, por lo que debemos conocer dichas normas y apegarnos a ellas.

En el caso de las y los servidores públicos que integramos la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio tenemos el Código de Conducta de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México 2019, enmarcado en la Nueva Escuela Mexicana.

Lo que ahora constituye el gran reto para la educación en México en la Nueva Escuela Mexicana es la construcción como sociedad que perciba a la educación como transformadora de la realidad del país. Donde la formación, no

sólo directiva, logre impactar en una educación humanista, inclusiva con perspectiva de género, intercultural, científica y de excelencia (NEM, 2019, p.3) que incida en la disminución y erradicación de la violencia.

A continuación, presento las soluciones señaladas por la OMS (2017):

Las estrategias prometedoras o de eficacia demostrada para prevenir la violencia van dirigidas a causas subyacentes, como el bajo nivel educativo, la parentalidad incoherente, la concentración de la pobreza, el desempleo y las normas sociales que respaldan la violencia. Son necesarias investigaciones que evalúen los resultados de estas estrategias en los países de ingresos bajos y medios.

Si bien, los docentes del Sistema Educativo Nacional no podemos solucionar la pobreza en que vive el 60% de la población de nuestro país, no obstante, quienes nos dedicamos a la formación y profesionalización de docentes podemos generar procesos reflexivos en la población que atendemos para que asuman su papel en la transformación social; dotarlos de las herramientas para que puedan desarrollar en sus alumnos una ciudadanía activa que implica el conocimiento de sus derechos y responsabilidades, el apego a la legalidad, así como sus habilidades para la



Imagen de PublicDomainPictures en Pixabay. (2021). Glass. Recuperada de: https://cdn.pixabay.com/photo/2014/04/05/11/22/glass-315458_960_720.jpg

resolución de conflictos mediante el diálogo y la negociación, abriendo la posibilidad de que nuestra sociedad se transforme en el México pacífico, incluyente y justo que las futuras generaciones se merecen.

REFERENCIAS

Fierro, C. y Carbajal, P. (2018). Diez premisas para replantear la convivencia escolar y su evaluación. Universidad Iberoamericana, León. Documento interno.

Galtung, J. (2013). Conflict Transformation by Peaceful Means (The Transcend Method). En J. Galtung y D. Fischer. Johan Galtung, pioneer of peace research (pp. 59-70). Nueva York-Londres: Heidelberg- Dordrecht-Springer.

INEGI (2018). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Comunicado de prensa núm. 588/18 22 de noviembre de 2018: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018_Nal.pdf

Mockus, A. (2002). Educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de Ley, Moral y Cultura. Perspectivas, vol. XXXII, n° 1, marzo 2002: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/Prospects/ProspectsPdf/121s/121smock.pdf

OMS (2017). 10 datos sobre la violencia.: <https://www.who.int/features/factfiles/violence/es/>

ONU mujeres (2019). Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

OVIGEN (2020). ¿Subió la violencia de género en México durante la pandemia de COVID-19? 19 de mayo de 2020: <https://ovigem.org/subio-la-violencia-de-genero-en-mexico-durante-la-pandemia-de-covid-19/05/2020/>

Subsecretaría de Educación Media Superior (2019). La Nueva Escuela Mexicana, Principios y orientaciones. SEP. Pág.3. <http://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

Dos poderes en mi encuentro con la educación especial

Janet Cruz Montesinos. FAD-UNAM

Como artista visual, la educación puede concebirse como un amplio espacio para la investigación desde una práctica que pueda incidir en los procesos de formación de individuos críticos y sensibles, existen recursos poderosos.

El poder de la Lectura Dramatizada

Incentivar, emocionar y otorgar información a través del sentido del oído es un medio esencial en el aprendizaje de las personas con discapacidad visual, para este propósito la Lectura Dramatizada es una alternativa fundamental. Lo que la caracteriza es que no se necesita la memorización ni actuación, sino que en el momento de la lectura haya una expresión correcta y emotiva mediante el uso de la voz, es de utilidad el conocimiento previo de la obra y de los personajes en ella. Por otra parte, quien narra debe identificarse con el personaje o personajes y expresar su personalidad y sentimientos, para ello son importantes 3 aspectos en el dominio de la voz: Dicción clara,

entonación expresiva y la modulación (Munguía Rojas, s.f.). Un ejemplo de ello es el siguiente ejercicio de Lectura Dramatizada en donde se narra "La cabeza de Mimir y el ojo de Odín" de Neil Gaiman (*figura 1*).



Montesinos, J. *Figura 1. La cabeza de Mimir y el ojo de Odín. [Video]. Ejercicio de Lectura Dramatizada, Janet Cruz Montesinos. Recuperado de: <https://youtu.be/EEWx-S0508>*

El poder de las manos que hablan: Lengua de Señas Mexicana (LSM)

La Lengua de Señas es el idioma de las personas sordas, en cada país existen variantes por lo que en el nuestro se utiliza la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Se trata de un sistema de signos gestuales de combinaciones simultáneas, en donde interviene diversas formas de adaptar las manos y

el cuerpo. Entonces, la percepción visual posee una jerarquía alta dentro de la comunidad con discapacidad auditiva (López García et al, 2006).

Las características fundamentales de las señas son configuración (letras o números para reconocer las señas), orientación (arriba, abajo, hacia mí, de frente, de lado, en ángulo), localización (parte del cuerpo donde se ubica: pecho, cabeza, arriba de la cintura), movimiento (ondulante, frotado, circular o rotación, rascamiento, cabeceo, aplanado, progresivo, vibrante), dirección (movimiento alterno, lineal, arco, circular, zigzag) y si va al corazón se señan con mano derecha. También posee rasgos como que no hay género (para ello se acompaña con la seña de mujer en cualquiera de sus dos vertientes), no hay plural (se indica con la seña del número correspondiente), para separar se utiliza la seña de otro, luego o hacer una pausa. Además, algunas señas son inicializadas; es decir, que la seña toma la configuración de la letra inicial. En cuanto

a los pronombres es importante dirigir la mirada a quien se refiere si está presente, si no, se coloca el dedo índice de una mano con el dorso de la mano “dándonos la espalda” y con la otra mano se le señala, como sustituyendo a la persona. Su gramática comprende el siguiente orden: Tiempo, lugar, sujeto, complemento y por último interrogante (Viveros, 2020). Un ejemplo de esto es cómo se estructura la oración “Yo antes era profesora del taller de artes en una escuela”: Antes + escuela + yo + profesora + taller + artísticas. A continuación (figura 2), se presentan las señas mexicanas del abecedario.

Abecedario en Lengua de Señas Mexicana									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S
T	U	V	W	X	Y	Z			

Montesinos, Janet. Figura 2. Abecedario en Lengua de Señas Mexicana.

Desde mi experiencia, a través del aprendizaje básico de la LSM y los ejercicios realizados, se detecta la utilidad de los medios visuales para su enseñanza, pues las señas se perciben a través de la vista. Desde este punto, las artes y el diseño pueden crear estímulos a través de distintos medios: Fotografía, dibujo, vídeo, etc. Tanto para la comunidad con discapacidad auditiva como quien está interesado en el aprendizaje de la LSM siendo oyente.

Otra reflexión suscitada en esta experiencia es la creación de materiales con “subtítulos” y audio si es el caso, pues a pesar de que vayan dirigidos a personas con discapacidad auditiva, el público oyente puede involucrarse. Es una invitación a la inclusión pregonada con el ejemplo. Para finalizar, se ejemplifica con un par de ejercicios en vídeo. El primero corresponde a un cuento con temática de brujas (figura 3) que se centró en resolver cuestiones de coordinación, memoria, gramática y tratamiento visual. Mientras que el segundo “20 cosas sobre mí” (figura 4) es producto de la finalización del aprendizaje básico. Ambos dan cuenta de la reflexión mencionada.



Montesinos, Janet. Figura 4. 20 cosas sobre mí. [Video]. Ejercicio de gramática en LSM, 2020. Janet Cruz Montesinos. Disponible en: <https://youtu.be/fpBuaqiWjP4>

REFERENCIAS

López García, L. et al. (2006). Mis manos que hablan: lengua de señas para sordos. México: Trillas. Recuperado de: https://www.academia.edu/5237005/122191557_Mis_manos_que_hablan_Lengua_de_senas_para_sordos.

Munguía Rojas. (s.f.). Lectura dramatizada. Munguía Rojas. Recuperado de: <https://www.redmagisterial.com/med/28030-lectura-dramatizada/>.

Viveros, S. (2020). Docencia en Arte y Diseño en el Contexto de la Inclusión Educativa. FAD UNAM. <https://drive.google.com/drive/folders/1F-jRmc-OW07z6rpe-vdGVetIOPsArUA-tPD?usp=sharing>.

Evaluación de la enseñanza aprendizaje y la medición educativa

Rocío Evelin Martínez Bautista, CAMCM

Introducción

En este trabajo se analizan las diferencias fundamentales entre los conceptos de Evaluación y Medición sus características y bases de comparación, es importante destacar que en su acepción tradicional e incluso en la práctica docente, suelen confundirse. Por esta razón es conveniente, hacer la referencia sobre los conceptos, muy utilizados, pero casi nunca aclarados.

Se considera en el desarrollo del trabajo las siguientes preguntas esenciales para llevar a cabo el proceso de evaluación: ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar?, ¿Para qué evaluar?, ¿Cuándo evaluar?, ¿Con qué evaluar?, ¿Quién va a evaluar?, que permiten lograr la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, para determinar el logro alcanzado por el docente en su práctica diaria y el logro de los alumnos.

Análisis

La medición y la evaluación educacional constituyen procesos claves vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje y representan herramientas fundamentales para la toma de decisiones al interior de una institución educativa.

A través de estos procesos es posible conocer el grado de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos y la eficacia de las acciones realizadas (Rodríguez, 2013).

Los procesos de evaluar y medir no son sinónimos. Existen relaciones y diferencias notables

entre ellos, aunque muchas veces los utilizamos indistintamente.



Slideshare (2021). *Entre evaluar y medir*. Recuperada de: <https://www.slideshare.net/IrvinIbarra/evaluar-y-medir>

Los dilemas político-teóricos que dan origen a la reforma educativa de nuestros días nos obligan a reflexionar e inquirir sobre el significado, la adopción y uso de estos términos.

Según Schiefelbein (2011), el aprendizaje puede definirse como un cambio en el comportamiento del educando por efecto de la acción educativa. Tal cambio, no se produce en la misma cantidad y calidad en todos los educandos; si no que, los logros que implica el nuevo comportamiento se dan en diferentes niveles de rendimiento. La evaluación educacional tiene como propósito determinar en qué medida se ha producido el cambio esperado. Se entiende por evaluación al proceso de recopilación de información que analizado

e interpretado a la luz de un marco referencial posibilita la emisión de juicios de valor que conducen a la toma de decisiones institucionales.

La definición apuntada permite, en primer término, establecer una distinción entre la evaluación y la medición. La medición no es evaluación, es sólo una parte de ella asociada al proceso de recopilación de información. La información recopilada, si es cuantitativa, puede ser objeto de medición lo que permitirá mayor precisión en la presentación de datos y la construcción de indicadores y parámetros comparativos.

Evaluación y medición

La evaluación educacional ha sido, y hasta cierto punto sigue siendo, un proceso más bien estancado de pruebas estandarizadas, calificación, colocación, certificación y acreditación, que sirve para mantener pautas normativas. La definición de la evaluación como medición se limita evidentemente, sólo a aquellas cosas que pueden ser medidas con pruebas estandarizadas.

Según Calderón (2012): Para la mayoría de los docentes, evaluar es realizar pruebas o aplicar exámenes, revisar los resultados y adjudicar calificaciones.

La calificación así obtenida por más justa que sea, indica únicamente "cuanto sabe" el alumno, pero no nos dice: qué sabe, qué no sabe, cómo lo sabe, y lo más interesante gracias a qué sabe lo que sabe, por lo tanto, no nos es útil para lo sustantivo que es el mejoramiento de la enseñanza. Es por eso que esas calificaciones sirven poco desde el punto de vista educativo y no nos orientan en el mejoramiento de la enseñanza.

Sí en vez de mecanizar la operación hasta la adjudicación de calificaciones analizamos junto con los alumnos los resultados,

podremos enjuiciar y valorar distintos aspectos y momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluida nuestra propia actuación como educadores.

¿Qué es la evaluación del aprendizaje?

La evaluación en un proceso educativo es un conjunto de acciones intencionadas y sistemáticas, consustanciales a aquél, que permiten recoger información confiable de los resultados parciales y finales del proceso, a fin de apoyar con fundamentos la toma de decisiones necesaria para su retroalimentación y mejoramiento.

Según González (2011) Esta definición implica los siguientes elementos de juicio acerca de la evaluación:

- Es consustancial o inherente al proceso educativo, debiendo estar presente en todas sus etapas y dimensiones.
- Es intencionada, esto es, se realiza con un fin determinado por lo cual requiere de una planificación.
- Es sistemática, lo que quiere decir que consta de una serie de pasos dispuestos en función de principios establecidos.
- Incorpora diversos instrumentos de medición, permitiendo recoger distinta evidencia e información de los resultados con el fin de obtener conclusiones fundadas, más allá del "sentido común" o de ideas no fundadas en los hechos.
- Es la base de una permanente retroalimentación, que hace de la evaluación un elemento que contribuye per se al aprendizaje y apoya las decisiones para el mejoramiento del proceso.

Se puede decir que la evaluación permite la correcta toma de decisiones en la medida de que pueda emitirse juicios de manera informada y con base en evidencias confiables en cuanto a si una determinada persona ha logrado o no desarrollar los aprendizajes en el nivel deseado y si la metodología ha resultado eficaz para ello, tanto durante como al final del proceso educativo.

Para responder a las preguntas: ¿Para qué y cómo evaluar el aprendizaje? Es necesario recurrir a los modelos pedagógicos que son representaciones ideales del mundo de lo educativo para explicar teóricamente su hacer. Esto es porque, según el modelo pedagógico que se plantee como marco de referencia, es como será entendida la evaluación. Analicemos a detalle esta relación:

Retomando a Manzi (2009) La forma de entender la evaluación se ha ido modificando a lo largo de la historia de la educación, según los diferentes modelos pedagógicos que se han instaurado en los sistemas.

Dentro del modelo pedagógico de corte académico o tradicional, la evaluación tendía hacia la memorización y repetición de conceptos.

Esto último quiere decir que no se está contemplando el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sino que se está simplemente corroborando la acumulación de conocimientos lograda en un determinado periodo de tiempo. Junto con el modelo academicista, se instala el conductismo como práctica pedagógica. Así, el aprendizaje se entiende como la automatización de secuencias estímulo-respuesta: el estudiante repite tantas veces una misma operación, que terminará respondiendo automáticamente frente un estímulo determinado. En el marco de este modelo, la evaluación sigue siendo entendida como producto y como equivalente a una calificación, pero a ello se agrega el uso de preguntas que solamente apuntan a la ejercitación automática y memorística del alumno o alumna. De esta época provienen las denominadas preguntas "cerradas" u "objetivas".

Solamente a partir del año 1967, en el cual Michael Scriven crea el concepto de evaluación formativa, se rompe con la idea de evaluación como equivalente a medición. Esta nueva noción implica comprender la evaluación como parte del proceso de aprendizaje, ya



WMCMF (2021). *Tipos de evaluación*. Recuperado de: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/tipos-de-evaluacion-educativa/>

que el docente puede utilizarla para entregar información a los estudiantes acerca de aquello en lo que están fallando y, a la vez, tomar decisiones pedagógicas adecuadas de acuerdo los problemas detectados. De esta manera, la evaluación deja de ser necesariamente una calificación y se transforma en un indicador de avance en el proceso de aprendizaje.

Esta noción se instala más tardíamente, en tanto sus principios están anclados en los modelos pedagógicos cognitivo y constructivista, la evaluación se entenderá desde el primero como proceso (avance desde las habilidades mentales más sencillas a las más complejas) y de acuerdo con el segundo como una construcción dialógica (el estudiante no se limita a repetir lo aprendido, sino que se apropia de ello, lo reelabora).

Conclusión

La evaluación del aprendizaje de los alumnos, por lo general, permite valorar el grado de cumplimiento de los objetivos educativos;



Periódico escolar. (2021). *Evaluación cualitativa y cuantitativa*. Recuperado en <http://periodicoescolarevaluacion2018.blogspot.com/2018/10/evaluacion-cualitativa.html>

diagnosticar errores conceptuales; destrezas, habilidades y actitudes; el proceso y manera en que los alumnos las desarrollan. Se evalúan también para analizar las causas de un aprendizaje deficiente y tomar las medidas oportunas. Rodríguez (2013).

Es necesario utilizar más de un instrumento o técnica para evaluar, ya que la calificación o evaluación no pueden explicarse a partir de un solo examen. En el plan de trabajo, se establecen los objetivos de aprendizaje o en su caso, las competencias que debe alcanzar el estudiante. Debe haber un instrumento para los diferentes tipos de aprendizajes o desempeños que serán medidos. Todo esfuerzo del estudiante debe ser medido y evaluado.

Actualmente existen una gran variedad de instrumentos y técnicas de evaluación que pueden recoger información de contenidos declarativos, procedimentales o

actitudinales, o en su caso, de competencias. Es fundamental que la evaluación sea capaz de valorar de forma efectiva el aprendizaje integral y no busque estimar la mera memorización. Más importante que la memorización es desarrollar las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas. Bellido (2001).

La evaluación actual mide el desarrollo de capacidades para pensar, participar (trabajo colaborativo) y problematizarse, no se enfoca en un solo tipo de conocimientos, sino que pretende ir abarcando o integrando diferentes aspectos del saber, saber hacer y saber ser.

Conocer los referentes de la Medición y Evaluación de Aprendizajes es una respuesta a la necesidad concreta detectada en nuestro país, principalmente en el ámbito educativo, de formar equipos de profesionales preparados para desarrollar instrumentos



Sigmund. (2021). *Evaluación*. Unsplash. Recuperado de: <https://unsplash.com/photos/TJxotQTUr8o>

de medición válidos, confiables, relevantes y pertinentes, y para utilizar adecuadamente los resultados de las mediciones para promover el aprendizaje de los estudiantes y evaluar la eficiencia y eficacia de las acciones pedagógicas implementadas (Manzi, 2009).

En México se han observado debilidades en competencias como construir y aplicar correctamente instrumentos o metodologías de evaluación y retroalimentar a los alumnos y su propia práctica a partir de las

evaluaciones (Hein, 2010). En consecuencia, el presente trabajo permite obtener conocimientos teóricos y diferencias sobre la medición y evaluación directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de evaluación del desarrollo de competencias se lleva a cabo con base en instrumentos cuantitativos y cualitativos, para corroborar el nivel de logro alcanzado, dicha información nos conduce a tomar decisiones acertadas respecto al aprendizaje del alumno.

REFERENCIAS

Bellido, Esmeralda (2001). Plan evaluación del proceso enseñanza aprendizaje. Trillas México.

Calderón Gerardo Gabriel (2012). Algunas reflexiones sobre la evaluación. Punto de Encuentro, México.

González Halcones, Miguel Ángel; Pérez González Noelia (2010). La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fundamentos básicos.

González, Roberto y Sun, Yulan (2011). La Evaluación Docente. Editorial Balam. México.

Guerrero Pedro (2011). Evaluación del aprendizaje. Trillas, México.

Hein, A. & Taut, S. (2010). El uso de información evaluativa externa con fines formativos en establecimientos educacionales. Graó, España.

Manzi, Jorge. (2009). La evaluación educacional: mediciones nacionales e internacionales". Trillas, México.

Rodríguez Irlanda (2013). Medición y Evaluación del aprovechamiento académico, Editorial Librotex, Buenos Aires.

Schiefelbein, E. (2011). Análisis del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, sugerencias para mejorar su impacto en la calidad. Ediciones Umbral, México.

Escribir desde el cuerpo, ¿un acto intelectual o vivencial en Educación Superior?

Paola Vergara Salgado, ENE

Artículo recuperado y reorientado de un avance de investigación sobre psicomotricidad en la enseñanza aún no publicada.



Ilustración 1. La escritura que emana del cuerpo. Recuperado de: <https://images.app.goo.gl/hgzmVDdbQpKD5XxC6>

¿Sí el acto de escribir fuera el acto de repensarnos a partir del cuerpo?

Fuentes diversas de aprendizaje fluyen al momento de la práctica, en los niveles de Educación Superior se supone un acto dominado, que simplemente se abre

la grafía y el símbolo, figura que emana del propio cuerpo al momento de elegir una herramienta para hacerlo.

La herramienta no está en disputa sino el acto de ejercer, así es el lápiz a la escritura, incluso la herramienta más tecnológica y actual como el ordenador, sin que por ellos mismos el acto de escribir se diera. Es entonces el saber ese sabor que otorga al vivir, porque el saber se separa del conocer, pues se jacta de conocimiento que se transfiere, más el saber se inclina a la experticia.

¿Saber escribir entonces emana del cuerpo como eco del desarrollo humano?, ¿para qué enseñarlo entonces?

Enseñar a escribir exhorta un acto cognitivo complejo, que responde a códigos definidos, se complejiza la posibilidad de apropiarlos por evolución, forma parte de los principios sociales que se aprende con la práctica,

la disputa se marca cuando el acto de escribir se separa de los principios corporales, se saca del cuerpo y se deposita sólo en un fragmento cognitivo.

En términos actuales desde la pedagogía se valora el acervo de inteligencia más que la representación intelectual, siendo la praxis lo que se establece cuál meta inalcanzable e incompatible con los conceptos.

Puedo saber sobre mi cuerpo, pero el conocer mi cuerpo implica al primero para responder a los requerimientos más profundos. El cuerpo se mira como el conjunto de órganos que configuran la maquinaria, la sensibilidad en motivo de la movilidad, es pasar del sabor al saber y de él a la sabiduría, hace presente al cuerpo y su movimiento como principio del conocimiento, dónde el cuerpo define la abstracción, desde el estudio

del cuerpo en el saber, el acto de escribir a partir del cuerpo orienta su actuar al sentir, a la representación del mismo.

Cuando el principio de la escritura limita su expresión, entra en acción la ambivalencia entre la función y la funcionalidad pues se encuentran en acuerdos en ocasiones discordantes, dónde se ubica que el acto de escribir concibe el equilibrio y la resolución en el gesto, así como en la impresión del cuerpo.

Aprender a escribir posiciona un acto nato, ubica sus orígenes en la crianza, al descubrir el saber que existe en los juegos y funciones cuyos orígenes heredados amplían el panorama de lo espontáneo, dado que el sabor emana de la experiencia transmitida de generación en generación, "se anotan en el cuerpo" (Calmels, 2001, pág.32), por ello en el aprendizaje de la marcha, (que si bien la propia evolución nos empuja a ser erguidos) es indiscutible la forma en la que enseña la propia especie humana al bebé para lograrlo, cuyo recurso se afina con la experiencia en la crianza. Los procesos de aprendizaje de este patrón tan complejo en la vida humana retoman la inventiva evolutiva que se torna natural al abordar el funcionamiento de la expresión corporal, el cuerpo del adulto imprime y expresa su saber al sostener y jugar con el cuerpo. Escribir desde el cuerpo



Ilustración 2. Aprendizaje de la marcha. Recuperado de: <https://images.app.goo.gl/Ja9e9kb8c2jnLyuZA>

implica un afecto, la filogénesis presenta en la historia esa evolución con la que el hombre como especie se apropia de un código alterno para comunicarse, por la necesidad de dejar huella, trascender, fomentar el aprendizaje entre generaciones, condición que en la formación a nivel Superior se distorsiona cuando el acto se impone o se presenta como complejo, diferido del cuerpo y expresado desde el intelecto. Mirar al cuerpo, entender su origen, compensar sus necesidades, formular que la condición humana se constituye de la experiencia desde el campo afectivo, da lugar a reconocer que el gesto, la mirada, el sostén y la crianza extienden sus brazos alucinados desde la percepción del bebé quién constante busca la acogida del adulto y le pronuncia una extensión de sí.

El individuo en Educación Superior precisa conocer el desarrollo desde las diferentes esferas, no así al cuerpo

impregnado en la práctica en un primer momento, acto que determina en muchas ocasiones la intervención, cuando en realidad no es lo mismo conocer el juego a saber jugar. La formación de la persona precisa un elemento latente y esencial: conocer su cuerpo. Al conocer el juego, lo que lo completa es el saber jugar, elemento diferenciador que define el acto de la escritura al principio natural de escribir, al identificar desde el recorrido estructural la conformación corpórea.

En la práctica conocer la teoría y los aspectos del desarrollo deriva en la función y la funcionalidad de escribir, precisa esbozar el conocer y el saber desde la praxis corpórea y corporal las inscripciones.

REFERENCIA

Calmels, D. (2001). Cuerpo y saber. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Estimulación multisensorial

Shainee Amairany Juárez Rodríguez, ENE



Ilustración 1. Estimulación Multisensorial. Recuperado de: <https://images.app.goo.gl/cPUpnaugzgoTsmEM7>

Muchas veces dentro de las escuelas, como docentes en formación, escuchamos el término “estimulación multisensorial”, el cual es referido al adentrarnos en la intervención de niñas y niños atendidos en la UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) o CAM (Centro de Atención Múltiple), pero solo queda en eso, algo que escuchamos dentro de Educación Especial. La estimulación multisensorial beneficia el desarrollo integral de las niñas y niños en edades

tempranas, además, previene futuras complicaciones en el mismo “La estimulación multisensorial (EMS) de un niño pequeño es fundamental para su existencia futura” (Etchepareborda, 2003, p.124) por lo que su reconocimiento y difusión parecen de gran importancia.

Este artículo aborda un poco de la estimulación multisensorial y el impacto en el desarrollo del infante, con el propósito de teorizar y fundamentar sobre el

tema, lo que enriquece la práctica del docente en formación al dar apertura a un camino de investigación.

¿Qué es estimulación multisensorial?

Los sentidos son parte fundamental del cuerpo, ayudan a conocer y reconocer diferentes estímulos que están presentes en la vida diaria, permiten recibir información que posteriormente se convierte en conocimiento y aprendizaje, están presentes desde el nacimiento, por lo que la estimulación multisensorial favorece al desarrollo normoevolutivo; en las personas con discapacidad o que enfrentan una situación de riesgo organizan y estimulan las conexiones neuronales, elemento esencial en la maduración del Sistema Nervioso Central (SNC), es por eso que “Las salas multisensoriales se utilizan para proporcionar información de diferentes canales sensoriales y enseñar a interpretar e integrar los estímulos de los diferentes sentidos con el fin de enriquecer las experiencias sensoriales y ampliar el conocimiento del mundo” (Carbajo, 2014, p. 156). La estimulación multisensorial permite al individuo el



Ilustración 2. Cuarto de estimulación multisensorial. Recuperado de: <https://teleton.org/arma-tu-propio-cuarto-de-estimulacion-multisensorial/>

acercamiento directo, simple y satisfactorio de los diversos estímulos del ambiente, donde “los entornos multisensoriales permiten encontrar formas de relacionarse con el mundo, de sentir placer, de reconocer las partes del cuerpo en un espacio de estimulación multisensorial” (Ibídem, p. 155), el medio para vivenciar los sentidos y sus combinaciones se logra a través de cinco sentidos (tacto, gusto, olfato, vista, oído) y se integran los sentidos propioceptivos y el vestibular, elemento esencial en la temprana Intervención, esencial para la formación del Licenciado en Educación Especial en el área Motriz.

Elementos importantes para identificar en la Estimulación Multisensorial

Al realizar prácticas profesionales con población en edades de 45 días a 3 años, se

vuelve importante identificar lo que refieren los autores en lo que respecta al desarrollo en la etapa sensoriomotora como la denomina Piaget, en esta etapa el recién nacido descubre el mundo, los sentidos le permiten desarrollar y descubrir sus habilidades, comienzan a darle significado a sus acciones, esto permite identificar de manera temprana alteraciones en el desarrollo del niño o niña, que son revisados en la intervención temprana perfilando ésta como significativa, efectiva y funcional, reto para el docente en formación del área de motriz de la Licenciatura en Educación Especial.

Es importante conocer los estímulos que requieren ser trabajados en cada caso, lo que se ha de considerar es el orden y el tiempo para presentar los estímulos ya que el SNC responderá desde su

organización neuronal en cada sistema funcional, a través de tres canales básicos que Etchepareborda (2003) refiere como: “el visual, el auditivo y el somatosensitivo. El reconocimiento de la permeabilidad funcional de estos canales nos permitirá conocer el estado del primer eslabón en el reconocimiento del mismo”. (p.123), los cuales pueden ser ubicados como centros de proceso y recepción, que dan respuesta a los estímulos.

Para concretar esta revisión teórica, es necesario considerar que antes de iniciar un proceso de intervención en el área multisensorial, se contemplen los rubros propuestos por Etchepareborda (2003).

1. Estímulo-señal: adecuado en calidad y cantidad y oportuno.
2. Canal funcional: reconocimiento visual, auditivo y somatoestésico.
3. Percepción.
4. Integración multisensorial.
5. Elaboración de estrategia o de respuesta.
6. Respuesta funcional motora, oral o cognitiva.
7. Monitorización posfuncional.
8. Comparación contra modelo.
9. Corrección de la respuesta. (Ídem).

Siendo cada elemento fundamental para estudiar y analizar desde la formación del docente en el área de motriz, como recurso para prevenir y favorecer el desarrollo en el aspecto de la plasticidad



Ilustración 3. Respuesta a los estímulos. Recuperado de: <https://images.app.goo.gl/ZXvEpcRh5iM5Isai7>

en edades tempranas, sobre todo en población de riesgo, que pueden derivar en una condición de discapacidad.

El trabajo con población de 45 días de nacido hacia los tres años que abarca la Intervención temprana determina gran parte de desarrollo futuro del niño o niña. Cuando se tiene la oportunidad de tener contacto de este trabajo en un aula multisensorial, implica un compromiso para presentar de manera adecuada los estímulos

Una forma práctica de hacerlo ya en un trabajo formal puede ser guiado por un cronograma y desarrolladas bajo la disposición de recursos en una Sala

de Estimulación Multisensorial, lugar que se desarrollará en otro artículo y que permite controlar los estímulos ofrecidos, con una finalidad que actúa a nivel de SNC, aspecto se suma importancia que sumado a una evaluación inicial que permita el reconocimiento de las características y posibilidades de las y los alumnos, permitirá garantizar la detección, prevención y disminución de alteraciones en el desarrollo normoevolutivo.

Saber todo esto forma parte de la práctica reflexiva de una docente en formación que sólo quería conocer más para enriquecer su actuar docente.

REFERENCIAS

Carbajo, M.(2014). La sala de estimulación multisensorial. Tabanque, 172.

M.C. Etchepareborda, L. Abad-Mas, J. Pina. (2003). Estimulación Multisensorial.

SENSE, Internacional. (2014). Guía para la Estimulación e Integración Multisensorial de Estudiantes con Sordoceguera y Multidiscapacidad.

Observaciones en el proceso de la adquisición de la escritura en niños(as) con implante coclear y/o auxiliar

Teresa Faugier Fuentes, ENE



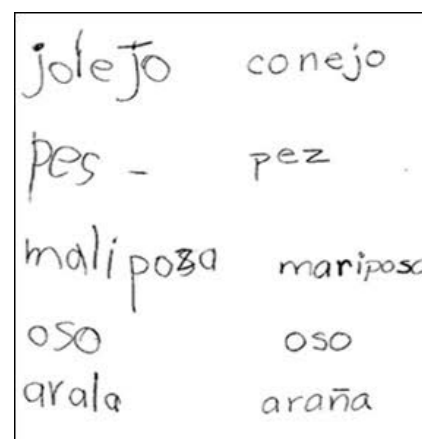
Faugier, T. (S.f). *Observaciones en el proceso de la adquisición de la escritura (1)*. ENE

Los niños y niñas que han sido detectados oportunamente dentro del Programa de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana (TANIT), inician con el uso de dispositivos de amplificación acústica ya sea con auxiliares auditivos y/o implante coclear,

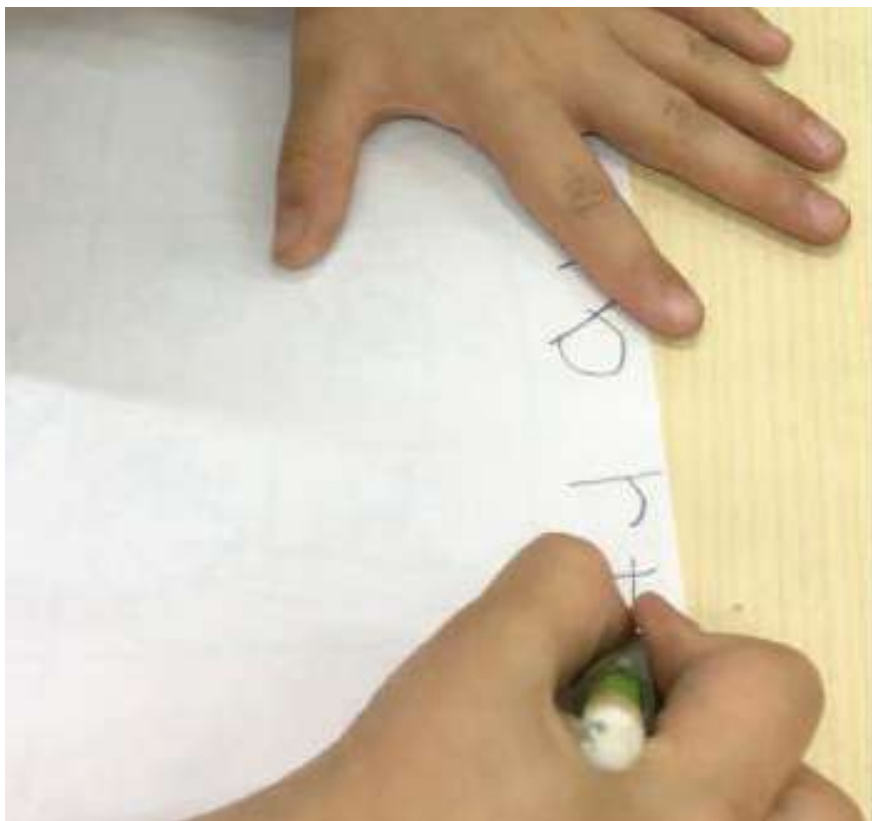
con esto se abre la oportunidad de que estos menores logren desarrollar lenguaje a través de un acompañamiento terapéutico. Ahora bien, De la Torre, Márquez y Rosete mencionan que en México, en los últimos 6 años, el programa de implante coclear ha tenido un impulso importante; en 2004 existían 520 pacientes implantados, cifra que incrementó en 2006 a 1500 pacientes (2009) y cada vez son más menores que tienen la posibilidad de alcanzar los sonidos del habla y desarrollar habilidades lingüísticas. Esto impacta en diversos procesos de aprendizaje, como el proceso de adquisición de la escritura explicado de acuerdo a los planteamientos de Emilia Ferreiro y Ana Teberosky (1999) en niños(as) oyentes, refieren la evolución de la escritura desde temprana edad; en sus explicaciones logran distinguir que se pueden registrar intentos claros de escritura,

diferenciados de los intentos de dibujar. Asimismo, sostienen que el niño(a) construye hipótesis sobre la escritura, esta depende de su evolución y desarrollo del medio cultural de donde proviene, sin embargo, el proceso de adquisición por el que atraviesan es similar en todos los menores.

Los procesos de escritura por los cuales los niños(as)



Faugier, T. (S.f). *Observaciones en el proceso de la adquisición de la escritura (2)*. ENE



Faugier, T. (S.f). *Observaciones en el proceso de la adquisición de la escritura* (3). ENE

normo-oyentes atraviesan son los siguientes:

- 1.** Pre-silábico: no hay diferencia de trazo y dibujo, trazo a la escritura y hay variaciones en los ejes de cantidad y variedad.
- 2.** Silábico: existe una relación entre la escritura y el aspecto sonoro del habla para cada una de las sílabas de la palabra.
- 3.** Silábico-alfabético: transición a la hipótesis alfabética, cada grafía representa un sonido del habla.
- 4.** Alfabético: se comprende el sistema de escritura con relación a fonografía, afronta dificultades con la ortografía.

Por su parte, a diferencia del infante normo-oyente, el paciente con hipoacusia presenta dificultades en el aprendizaje y uso de la escritura, debido principalmente al déficit experiencial, lingüístico, contextual y social que implica la sordera en sus diferentes grados de hipoacusia, es decir, a la ausencia o insuficiencia de un sistema lingüístico-comunicativo (Gutiérrez, R., 2004.) Asimismo, y a pesar de los avances tecnológicos que disminuye la desventaja auditiva en los pacientes con hipoacusia bilateral profunda, donde los dispositivos electrónicos (auxiliares) no logran alcanzar

la zona del lenguaje (500, 1000 y 2000 Hz), se percibe que los componentes fonológicos del lenguaje no establecen un código fonético para lograr una relación fonema-grafema. Es importante precisar, que una implantación oportuna en menores de 3 o 4 años de edad impacta en el desarrollo auditivo y por ende en la oralidad, es decir a menor edad de implantación favorece al desarrollo del lenguaje en sus cuatro dimensiones (morfosintáctico, léxico-semántico, fonológico y pragmático), así como en la edad de la pérdida auditiva en cuanto a la adquisición del lenguaje (pre-peri-postnatal).

Teniendo este marco de referencia es inquietante conocer qué tipo de hipótesis dentro de la escritura llevan los menores sordos con hipoacusia bilateral profunda que están en proceso de oralidad, usuarios de un implante coclear y/o auxiliar auditivo. Para conocer el proceso de adquisición de estos niños(as) dentro de la rehabilitación se realizó desde el 2003 al 2019 un estudio del proceso de adquisición de la escritura dentro de diversas instituciones, las cuales fueron: el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" (9 pacientes en el año de 2003-2005), Hospital Infantil de Morelia "Eva Sámano" (1 paciente en el año de 2009-2011) y Centro de Audición Lenguaje y Aprendizaje (8 pacientes 2012-2019), se

evaluaron los procesos de escritura a 18 menores con hipoacusia bilateral dentro de la Práctica Auditivo Verbal.

Las tomas de escritura se registraron cada 6 meses, a través del dictado de palabras monosilábica, bisilábicas, trisilábicas y tetrasilábicas; el procedimiento fue de manera verbal y sin apoyo visual por parte del examinador, el cual expresó oralmente las palabras con las diferentes sílabas y se le pidió al niño(a) que repitiera lo que escuchó, esto con el fin de confirmar que el menor haya recibido la información de manera correcta. Por último, se les pidió a los menores que escribieran lo que escucharon en la hoja de papel. Paralelamente se efectuaron evaluaciones auditivas con los mismos cortes longitudinales basados en el Protocolo de Evaluación de la Percepción Auditiva del Habla y del Lenguaje para conocer la evolución de las habilidades auditivas.

Dentro de esta exploración se observó la estrecha correlación entre el aumento de la percepción auditiva del habla y del lenguaje y los procesos de adquisición de la escritura, debido a que coinciden que al aumentar las habilidades auditivas impacta en la evolución de los procesos de la adquisición de la escritura pasando por todas las hipótesis descritas por Ferreiro (presilábico, silábico, silábico-alfabético y

alfabético). Es decir, la audición normal es la que permite al niño(a) consolidar las hipótesis del proceso de adquisición de la escritura en relación fonema y grafía. En los hipoacúsicos usuarios del implante coclear y/o auxiliar auditivo, el nivel de escritura que logra cada uno está determinado por su capacidad auditiva y mejoran la escritura en relación a fonema y grafía al tener una percepción auditiva y un patrón oral más aproximado a la palabra. Se observa que los menores implantados a temprana edad y los menores perilingüísticos lograron un desarrollo del lenguaje que empata a la edad cronológica, se observa que los procesos de adquisición de la escritura son acorde al desarrollo esperado a los niños oyentes.

En cuanto a los niños(as) postlingüísticos e implantados posterior a los 4 años, el desarrollo del lenguaje oral se considera por debajo a la edad cronológica, se mostró que el proceso de adquisición de la escritura se les dificultó en la hipótesis silábica-alfabética y alfabética debido a que presentaron omisiones, sustituciones y dudas al cómo se escribe la palabra de manera adecuada. Esto se puede observar que a pesar de que cuentan con una ganancia auditiva de 0 - 20dB (normalidad) y por los procesos de oralidad en el desarrollo del lenguaje que no se consolidaron en las etapas de desarrollo correspondientes,

persiste un déficit en la hipótesis silábica-alfabética y alfabética.

En términos generales, los progresos que logran los menores hipoacúsicos con implante coclear y/o auxiliar auditivo en los procesos de adquisición de la escritura en relación fonema y grafía son debido a que la percepción del habla aumenta; es decir a mayores habilidades auditivas, mayores habilidades de lenguaje en sus cuatro dimensiones y la relación fonema-grafía es mayor para consolidar un proceso alfabético.

REFERENCIAS

- Bess, F., y Humes, L. (1995).** Audiology, The Fundamentals. U.S: Williams & Wilkins.
- De la Torre, C., Márquez, C., y Rosete, M. (2009).** Implante coclear en el paciente pediátrico. México: Corinter.
- Ferreiro, E., y Teberosky, A. (1999).** Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. México: Siglo XXI.
- Gutiérrez, R. (2004).** Cómo escriben los alumnos sordos. España: ALJIBE.
- Manrique, M., y Huarte, A. (2002).** Implantes Cocleares. España: Masson.
- Tyler, R., Holstad, B. (1987).** Test de percepción auditiva para niños deficientes auditivos. Department of Otolaryngology-Head and Neck Surgery, The University of Iowa.

Espacios de Encuentro con Gaby Gutiérrez Cebberos

Noemí Aguilar Martínez, ENMJN



Alatorre Martínez, T. (2021). *Espacio de Encuentro para la reflexión y el diálogo*. [Archivo personal]. ENMJN.

La psicóloga educativa, especialista en desarrollo humano, sexualidad, tanatología y espiritualidad, Gabriela Gutiérrez Cebberos, docente con 50 años de servicio en espacios diversificados del sector público y privado, ha desarrollado un proyecto psicoeducativo de relevancia social para las estudiantes de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN).

La Mtra. Gutiérrez motiva a las estudiantes a tratar temas complejos como la relación entre las creencias culturales y el amor, la comunicación asertiva, los sentimientos, el sentido de la vida, la elección de pareja, la actitud de servicio, entre otros. Acompaña sus charlas con cuentos que propician la comprensión. Esto lo hace con una serie de videograbaciones que

el área de Difusión Cultural y Extensión Educativa envía a las estudiantes de la normal de educadoras.

Se han realizado 13 cápsulas con diferentes temas del desarrollo humano. Una por semana, han sido distribuidas a las jefas de grupo de todos los grados, las que a su vez las comparten con el resto de sus compañeras. Cada video tiene una duración de entre cinco y siete minutos. El tratamiento de los temas es siempre sencillo aunque no por ello menos significativo. Con volumen y modulación apropiadas, la psicóloga invita a la calma y la reflexión pacífica para propiciar en sus escuchas cambios positivos tanto a nivel personal como en su desempeño profesional. Al final de cada video se agregan dos correos al que varias estudiantes escriben para externar sus dudas y compartir sus experiencias.

Este proyecto surge de una necesidad por colaborar respetando la sana distancia y las clases virtuales. Se llama Espacios de Encuentro.



Gutiérrez Cebreros, G. (2021). Gabriela Gutiérrez Cebreros. Autora de *Espacios de Encuentro en la ENMJN*. [Archivo personal].

“Extraño a mis alumnas, para mí enseñar es vital, de alguna manera quería hacerme presente con ellas apoyando los esfuerzos de la escuela en temas del desarrollo humano”, aclara la psicóloga.

Uno de los temas de gran interés para las videoescuchas es el de la autoestima. Para su tratamiento están destinadas tres cápsulas; amarse a sí mismo comienza con la autoimagen que tiene que ver con una imagen positiva del cuerpo físico. La

académica desarrolla este tema enfatizando la relevancia de conocer el valor del propio cuerpo para amarlo y vencer los estereotipos sociales que desacreditan y desvinculan a la persona del mundo y su mismidad. Tomar consciencia de que la forma de interpretar la realidad afectará sensiblemente la autoestima. Ella enfatiza que ésta es una de las habilidades más importantes a favorecer de la vida humana.

Gaby Gutiérrez Cebreros, explica paso a paso con tal

sencillez, que sólo los expertos pueden reconocer los muchos años de estudio, la riqueza espiritual y teórica así como la experiencia humanista que sustentan la exposición de la autora. “Te recomiendo que no trates de ser nadie a los ojos de los demás, ya eres, sólo tienes que ser tú, ser lo mejor de ti, el mejor tú que ‘tú’ puedas ser.” En entrevista, la psicóloga y educadora sexual argumenta, “las educadoras deben tener no sólo el conocimiento científico del desarrollo humano sino ser un ejemplo vivo de los más altos valores. Esto es un sueño, soy una idealista, pero creo que el compromiso de los maestros no solo es enseñar a nivel cognitivo sino a nivel vivencial”.

“La reflexión después de la escucha me invita a hacer cambios para ser una mejor persona, una mejor educadora...me daba ánimos ya fueran en situaciones complejas de la escuela o del ambiente familiar, por la pandemia, en la vida personal o amorosa, en lo espiritual... me gustaría que las cápsulas continuaran...” comenta Ma. Trinidad Alatorre Martínez, estudiante del cuarto año de la carrera de la licenciatura en preescolar, entrevistada para reconocer el impacto de este material en ella.

Para la Mtra. Gutiérrez Cebreros, un gran obstáculo ha sido el encuentro con la tecnología, pero venciendo las



Alatorre Martínez, M. T. (2021). *Cápsulas que la ENMJN envía a su población estudiantil*. [Archivo personal].

resistencias y con apoyo de su hija, se ha adaptado a los cambios. La carga académica de las estudiantes y los problemas que pueda implicar la distribución de su material son su punto de discusión. Lo que ella ha propuesto a las autoridades, la han apoyado y creído, sólo espera que las normalistas, en la diversidad de realidades, puedan

acceder a estos espacios virtuales de diálogo y reflexión.

Lo que sigue para la maestra es dar talleres virtuales en los temas de su competencia, además de continuar con las cápsulas abarcando, más adelante a otros sectores de la institución. En su incansable capacidad de dar, Gaby Gutiérrez confía

en ayudar dando luz a áreas oscuras de la personalidad humana en temas del desarrollo humano y dentro de estos, el de la sexualidad.

“Sólo puedes cambiar aquello que te atreves a ver...trabajo para que la gente crezca, encuentre su lugar en el mundo, se sienta realizada, plena y feliz...”, asegura la autora de estos Espacios de encuentro.

Entrenamiento de las capacidades coordinativas en el fútbol universitario

Daniel Ramírez Hernández, ESEF



Hernández, D. (s.f). *Conducción de balón por diferentes espacios, a diferentes ritmos y direcciones.* ESEF.

Dentro del fútbol encontramos diversos aspectos a entrenar, como lo es la preparación física, los aspectos técnicos, la táctica ofensiva y defensiva, el entrenamiento psicológico y todas son importantes que se trabajen de manera integral dentro de las sesiones del entrenamiento; pero en este artículo nos centraremos al trabajo de las capacidades coordinativas para mejorar el desempeño de los futbolistas al optimizar su disponibilidad corporal y su

motricidad para ejecutar movimientos y acciones propias del fútbol con una mayor eficiencia y favorecer así la técnica individual y colectiva de los jóvenes universitarios, además de la creatividad y resolución de situaciones de juego que se necesitan enfrentar en fracción de segundos.

Las capacidades coordinativas dentro de los aspectos deportivos favorecen el rendimiento de los elementos técnicos de manera individual y colectiva,

generando diversas respuestas motrices como las que menciona el artículo “Las capacidades coordinativas en los alumnos del profesorado de Educación Física” que de manera resumida se presentan a continuación:

- Garantizar un aprendizaje más racional y de más cualidades que servirá de base para las habilidades motoras de un deporte especial.
- Facilita la asimilación y el dominio de ejercicios complicados.



Hernández, D. (s.f). *Trabajo de ritmo y coordinación en escalera*. ESEF.

- Para la recuperación activa.
- Perfeccionamiento técnico deportivo.
- Una evaluación más objetiva de los grados de expresión individuales.

Dentro de estos es importante mencionar que el entrenamiento de las capacidades coordinativas debe realizarse de manera holística, es decir, de una manera integral con los demás aspectos futbolísticos que se planificarán de acuerdo al momento en que se encuentre el equipo, ya sea una fase de preparación, la fase competitiva o la fase de recuperación y al macro, meso y microciclo establecido, siempre persiguiendo los objetivos planteados al inicio de la temporada y al diagnóstico de las capacidades, habilidades y destrezas de los jóvenes deportistas.

Primeramente, daremos algunas definiciones de lo que son las capacidades coordinativas y su clasificación de acuerdo a

algunos autores, donde encontramos y concuerdo con los siguientes:

Jiménez y Jiménez (2002) nos dice que es “la capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones”. García Manso et al. (2003) nos indican que coordinación sería “la facultad que tiene un sujeto de efectuar movimientos complejos de forma eficaz y con un mínimo de energía”.

Massafret y Segrés (2010) definen las capacidades coordinativas como “el conjunto de capacidades que favorecen la eficiencia y la adaptación del movimiento a las condiciones del entorno, a través de la estrecha relación del Sistema Nervioso Central y la musculatura esquelética” con lo cual se fomenta la individualidad y la creatividad en el gesto, favoreciendo el aprendizaje y facilitando el acercamiento entre la acción final real y la acción final deseada.

Por lo que entendemos que el entrenamiento de las capacidades coordinativas favorecerán el desempeño de los gestos motores que se efectúan dentro del fútbol, como son los movimientos técnicos individuales y colectivos en correspondencia de sus capacidades propias y la de sus compañeros de equipo, además de la oposición de los rivales y sus capacidades; también teniendo en cuenta otras variables como lo son: el terreno de juego, el clima, el implemento (balón), la fatiga, la presión psicológica de espectadores, rivales o propia, entre otras.

Dichos gestos motores deberán ser como lo mencionan los autores, movimientos eficaces y con la mayor economía de energía por lo que la técnica individual y colectiva se verá favorecida para enfrentar las diversas situaciones que se presentan dentro de un partido de fútbol.

El fútbol como todo deporte de equipo y de enfrentamiento se debe entrenar con situaciones lo más reales o parecidas a lo que se enfrentarán, tanto de manera individual, en pequeños grupos y de manera conjunta, por lo que entrenar las capacidades coordinativas generales, específicas y complejas según la clasificación que nos menciona Meinel y Schnabel 2004 en “Teoría del movimiento”.

No.	Capacidades coordinativas	Situación de juego
1	Adaptación y cambios motrices	Desplazamientos, cambios de dirección y velocidades de acuerdo a las acciones del partido, recorridos, transiciones.
2	Orientación y equilibrio	Fildeo, recepción, control orientado, salidas del portero, perfilar, retrasar la jugada.
3	Acoplamiento, diferenciación y sincronización	Cambios de juego, pases filtrados, centros en movimiento y a balón parado, remates a portería, barridas, fintas, regates.
4	Ritmo y velocidad de reacción	Anticipar jugadas, atajadas del portero, ir por un rebote del compañero, del rival.
5	Agilidad y aprendizaje motor	Durante todo el encuentro deportivo.

Tabla 1. *Elaboración propia.* ESEF.

Para los entrenamientos de las capacidades coordinativas como para el resto de los demás aspectos a entrenar se deben considerar criterios o principios metodológicos, mismos que coinciden con los que menciona Solana y Muñoz y son los siguientes:

1. Principio de variabilidad: dotar a los jugadores de muchas posibilidades de actuación ante diferentes estímulos.

2. Principio de comprensión: donde los alumnos conozcan el objetivo de lo que se está

entrenando y sepan en qué momento se ocupará durante un partido.

3. Principio de globalidad: plantear ejercicios de 2 o más capacidades tanto coordinativas como físicas y no parcializando movimientos o situaciones.

4. Principio de planificación: se estructura de acuerdo a las capacidades, necesidades y objetivos previamente planeados del equipo.

5. Principio de flexibilidad: entender que todo es perfectible

y sujeto a cambios de acuerdo a las circunstancias que se presentan en los entrenamientos.

6. Principio de máxima participación: planear ejercicios donde los jugadores experimenten y estén en contacto directo el mayor número de veces posibles, evitando situaciones de espera prolongadas e inactivas.

Algunos de los autores que coinciden en la eficacia de entrenar las capacidades coordinativas durante las sesiones de entrenamiento aplicadas al fútbol son: Witkowski (2003),



Hernández, D. (s.f). *Partido de fútbol universitario femenino*. ESEF.

Ljach y Witkowski (2007), Ljach y Witkowski (2010). Donde nos destacan los siguientes aspectos:

1. Mejora la técnica individual y colectiva.
2. Mejor manejo de situaciones durante el juego.
3. Mayor capacidad de solución de problemas.
4. Incremento en la creatividad durante los juegos.
5. Mejora la eficiencia de los gestos motores propios del fútbol.

En conclusión, podemos determinar que el entrenamiento de las capacidades coordinativas en combinación con los

demás aspectos antes mencionados nos ayudará a favorecer el bagaje motriz y la eficiencia del movimiento tanto de manera individual y colectiva, aumentando así el potencial del futbolista universitario dentro de los partidos a los que se enfrente, donde tendrá una mayor técnica y control de sus movimientos ante las diversas y variadas situaciones del partido que se presenten, obteniendo así mejores resultados.

REFERENCIAS

- Gomeñuka Natalia y Cabral Matías. (2008).** Las capacidades coordinativas en los alumnos del profesorado de educación física. Revista digital. Buenos aires.
- Meinel, K. y G. Schnabel. (2004).** Teoría del movimiento. Motricidad deportiva. Ed. Stadium. Buenos Aires.
- Solana Antonio M y Muñoz Alejandro. (2011).** Importancia del entrenamiento de las capacidades coordinativas en la formación de jóvenes futbolistas. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, vol. XXI, núm. 2, 2011, pp. 121-142 Universidad Autónoma de Tamaulipas Ciudad Victoria, México.

Ansiedad en tiempos de COVID. Las clases en línea y actividades artísticas que ayudan a la mente

Nidia Natalia Flores Stevens, ESEF



Flores, N. (2021). Clase de Danza Jazz en línea (Nogueron). ESEF.

La aparición del virus del COVID-19 ha traído consigo muchos cambios a la vida cotidiana de la sociedad actual. Entre ellos:

- Permanecer en casa para evitar contagios.
- Mantener distancia mínima de 1.5 metros entre las personas.
- Utilizar cubrebocas.
- Lavado de manos continuo.
- Desinfección constante tanto del cuerpo como de los objetos y el hogar.
- Mantener atención a los síntomas y de poseerlos, informarse con las medidas a seguir. Entre otras.

El cambiar la dinámica a la que las personas estaban acostumbradas, como el uso recreativo de la convivencia, salidas, interacciones

personales, viajes, etc. Ha generado la creación o aumento diferentes situaciones emocionales, físicas, cognitivas y conductuales, como por ejemplo, la ansiedad.

¿Qué es la ansiedad?

La ansiedad puede definirse como una respuesta adaptativa del organismo caracterizada por un conjunto de manifestaciones fisiológicas, vivenciales, comportamentales y cognitivas que se distinguen por un estado de activación y alerta ante una señal inmediata de peligro o ante una amenaza a la integridad física del individuo (Sáinz, Ibáñez & Montes, 2000).

La ansiedad es un estado emocional caracterizado por sentimientos de temor, tensión y sufrimiento ante el peligro real o imaginario que se supone va a suceder (<https://www.facebook.com/TLPMexico/photos/pcb.2009644425787982/2009605599125198>).

Según la Asociación Estadounidense de Psicología, la ansiedad es “una emoción caracterizada por sentimientos de tensión, pensamientos preocupados y cambios físicos como aumento de presión sanguínea”. Si bien los sentimientos de ansiedad son normales, los trastornos de ansiedad involucran sentimientos de miedo o preocupación excesivos. Pueden generar que las personas eviten situaciones que desencadenen su ansiedad, lo cual puede afectar su educación, trabajo y relaciones personales.

La ansiedad es uno de los trastornos más comunes en la sociedad actual, debido a la dinámica de vida que se ha llevado a través de los años.

Esta puede incrementarse con un sentimiento de vergüenza: “los otros se darán cuenta de que estoy nervioso”. La ansiedad afecta a los procesos del pensamiento y del aprendizaje. Tiende a producir confusión y distorsiones de la percepción, no sólo en cuanto al tiempo y al espacio, sino respecto a la gente y al sentido de los diferentes sucesos. Estas distorsiones pueden interferir con el aprendizaje, con la concentración, la memoria y la capacidad de hacer asociaciones. (...) Se diagnostica ansiedad generalizada cuando predominan una ansiedad o preocupación excesiva, persistente y relacionada con situaciones que se viven cotidianamente.

(http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art109/nov_art109.pdf).

El trastorno de ansiedad generalizada, es un trastorno que comprende una preocupación excesiva e incontrolable, durante seis meses como mínimo, se despliega en dos o más aspectos de la vida del individuo, provocándole interferencias en su habilidad para desempeñarse normalmente (Cía, 2001).

¿Conoces los síntomas de la ansiedad?

Según el American Psychiatric Association (2018). DSM-5. Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Estados Unidos: Panamericana. Menciona los siguientes síntomas para identificar si se tiene un ataque de ansiedad. Debe quedar claro que cada persona es diferente y la reacción a cada síntoma puede variar.

Síntomas físicos:

- Problemas para dormir.
- Respiración acelerada.
- Problemas gastrointestinales.
- Sudoración.
- Taquicardia.
- Temblores.

Síntomas emocionales:

- Sensibilidad.
- Desmotivación.
- Miedo intenso e irracional.
- Llanto repentino.
- Desorientación.
- Desconfianza.

Síntomas mentales:

- Preocupación excesiva,
- Evitación experiencial.
- Obsesiones mentales.
- Cansancio mental.

¿Qué relación tiene la ansiedad con las clases en línea?

El estar frente a un dispositivo tomando o dando clase, donde no sabes si las personas que se encuentran del otro lado de la pantalla se percatan o prestan atención de lo que sucede, se dice o se hace, genera una diversidad de pensamientos. El no saber si realmente les interesa la enseñanza o aprendizaje de lo que se está tratando de explicar, así como el simple hecho de no poder interactuar con las personas, amigos, maestros de manera personal, no es sencillo.

Según Barlow, (1988) citado por Cía (2001), hay un número de prejuicios cognitivos que pueden precipitar el proceso de preocupación como ocurre en la tendencia a sobreestimar la probabilidad de que ocurran sucesos negativos, así como subestimar su propia habilidad para afrontarlos.

Esta situación genera diferentes emociones y pensamientos que tensan, preocupan o incluso advierte pensamientos erráticos sobre una supuesta realidad (miedo a ser observados, a que no presten atención, a no mostrar interés por lo



Flores, N. (2021). *Colorear mándalas para la Ansiedad* (2021). ESEF.

que se dice o hace, miedo a la burla o al bullying digital (fotos o videos de la persona), entre tantos, son sensaciones que se generan al tener que presentar clases en línea.

Como docentes, también genera situaciones y pensamientos de ansiedad al encontrarse frente a diferentes personas (alumnos) y notarse observados o evidenciados ante el temor de fallar o verse sobrepasados por la tecnología, así como verse

expuesto a las burlas, falta de interés y atención por parte de los alumnos y la presión de las autoridades por lograr metas de conocimientos en los alumnos ante las circunstancias, así como “la flexibilidad” y “comprensión” ante situaciones problemáticas que se pudieran generar o presentar entre los alumnos.

Estas situaciones generan un grado de ansiedad que no permite que la calidad de vida que se está generando ante la

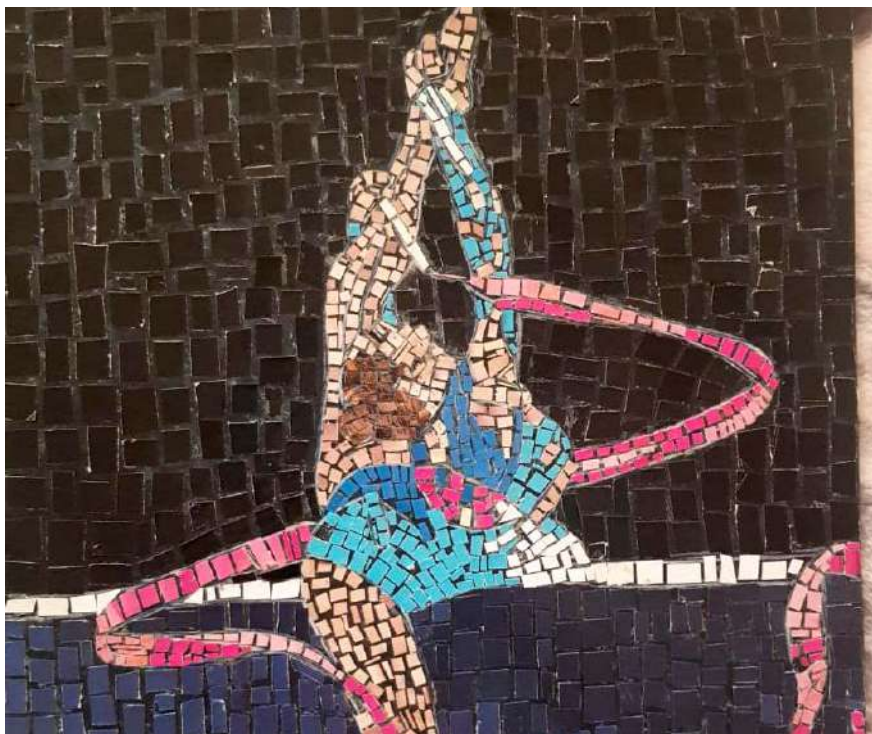
pandemia, no sea del todo lo esperado. Y más, porque no se puede generar una fuente de distracción o desestrese como son las convivencias, salidas, interacciones, que hacen que la mente y el cuerpo se relaje.

¿Qué se puede hacer para calmar la mente en momentos de ansiedad?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1948) la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, por lo que debemos comprender el término como un concepto integrador dado que implícitamente dicho estado, ya sea para bien o para mal, depende de una serie de factores o hábitos tales como: la actividad física, las relaciones interpersonales, higiene de sueño, nutrición, higiene personal, etc.

A pesar de lo complejo de la situación actual, han surgido otro tipo de metodologías que han logrado controlar estados de ansiedad como son, el acompañamiento emocional por medio de disciplinas artísticas como: pintura, escritura, danza (baile).

En línea se han generado grupos o propuestas de acción, donde, basados en el respeto, intimidad, intereses, tolerancia y confianza ayudan a canalizar las emociones, principalmente aquellas que debido a la



Flores, N. (2020). *Manualidad con trozos de papel para calmar la mente (Hidalgo)*. ESEF.

pandemia han resurgido de una forma más íntima.

El manejo de las artes ha ayudado a canalizar los pensamientos, las energías, las conductas para tranquilizar la mente y centrarla a la realidad. Eso ha logrado que las personas busquen diferentes estrategias artísticas para distraer sus pensamientos.

Recomendaciones para superar la ansiedad

Colorea

Darse un tiempo para colorear o dibujar, incluso, si no se sabe cómo hacerlo, se puede conseguir un libro o revista de imágenes o mándalas.

Eso ayudará a sentirse más relajado y tranquilo.

Aprende a respirar

Ser consciente de la propia respiración, permitirá fluir mejor la vida. Inhalar y exhalar profundamente ayudará a reconocer la energía vital que fluye a través de uno.

Llevar un diario

Escribir, ayuda a plasmar y expresar libremente las emociones sacándolas de nuestro interior.

Haz ejercicio

Buscar los ejercicios o dinámicas más adecuados a tú estilo

de vida y a lo que se quiere lograr o aprender.

Cuida la alimentación

Es importante mantener una dieta balanceada en donde se incluyan alimentos nutritivos. Una buena dieta es igual a un buen estado de ánimo. Centrarse en lo positivo.

Enfoca tu atención en las cosas buenas que ocurren en tú vida, te darás cuenta de que con el tiempo descubrirás muchas cosas buenas por las que agradecer.

Menos tiempo en redes

Aunque sabemos que hoy en día este punto es especialmente difícil, es importante reducir el tiempo en las redes, esto ayudará a calmar la mente con mayor velocidad y lograr un punto de relajación, sobre todo por las noches.

Existen muchísimas otras recomendaciones que ayudarán a disminuir la ansiedad y a mejorar el estilo de vida y más en tiempos de pandemia.

Es importante que antes de auto diagnosticarse con un trastorno, consulten personas especializadas que pueden dar un diagnóstico certero de lo que se está viviendo, así mismo, informarse para conocer más acerca del tema. La salud es importante, pero la salud mental es vital.

¡Auxilio, auxilio, ayuda!

Rafael Ramos, ENMJN

**“El profesor se encuentra aquí. El profesor te ayudará”.
Ramón Márquez/Sergio Marmolejo/Teófilo Velázquez**



Gibson, Callie (2018). *Sin título*. Unsplash.

Estribillo pegajoso que retumba en la mente de la bailadora y el bailador, la promesa es que el profesor ayudará, “uno por uno van ustedes a pasar”, y de mostrar la destreza necesaria, alcanzarán la aprobación. En tiempos de crisis evolutiva y circunstancial, en medio de una emergencia, en momentos de alerta, sea cual fuere la circunstancia, ¿Acaso los profesores quienes también precisan de ayuda? ¿La docente y el docente requieren de compañía en momentos extraordinarios de tensión y dolor? ¿La solvencia disciplinar, epistémica, es acaso suficiente vacuna para la adversidad en el terreno de lo personal y lo social?

Las inquietudes parecen apresurar la respuesta. En cambio, propongo algunas consideraciones y detalles. La Organización Mundial de la Salud reconoce en su reporte del 30 de enero del 2020, que en el mundo la depresión ronda los 300 millones de personas. Las afecciones más comunes que comprometen la salud mental incluyen uno o varios aspectos asociados al “pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás”. En nuestro país, se estima que, al menos, 15 millones de personas en etapa productiva padecen alguna dificultad que imposibilita tolerar las circunstancias cotidianas y exigentes. Por tanto, su capacidad de eficiencia productiva se ve mermada y con ello el efecto negativo natural sobre su familia y su comunidad.

Marian tiene 34 años y es empleada en una librería. Desde hace 6 años, los pensamientos que le aquejan se relacionan con un sentimiento de insatisfacción como resultado de las tensiones laborales (pocas ventas), las inquietudes alrededor de su relación amorosa (su pareja le ha solicitado “un tiempo” para pensar y decidir si lo que desean es seguir construyendo una historia compartida); la crianza de su hijo (considera que el pequeño ama más al padre que a ella porque el progenitor le guisa “caldito de res”; como ella no sabe preparar el platillo, se siente una mala madre).

Ana tiene 50 años de edad. Cumplió con los créditos de Antropología sin alcanzar el título, tiempo después, cursó Filosofía y letras: tampoco ha logrado obtener su título universitario. Dos episodios en su vida la han marcado: el distanciamiento con su madre



Ian. (2017). *Sin título*. Unsplash.

de casi 80 años y con graves problemas asociados a deterioro cognitivo (demencia) y el nulo arraigo laboral que la tienen en estos momentos de su vida sin un empleo estable que le garantice cubrir las necesidades básicas. Las ideas que orbitan en su mente principalmente hacen referencia: “al fracaso, he fracasado”.

Antonio de 54 años, anestesiólogo. Me comparte que ha tenido desde hace unos cuatro años una rutina debidamente establecida: llega de trabajar, antes de instalarse en su reposet va a una tienda a abastecerse de cervezas, “dos caguamas entre semana”, y se planta frente al televisor a mirar lo que sea. No sigue algún canal o programa en específico, simplemente mira, intentando encontrar respuestas que le revelen el sentido, viene a la consulta en la búsqueda de un dique para la adicción y a hacerme partícipe de un “sentimiento de esterilidad en su vida”.

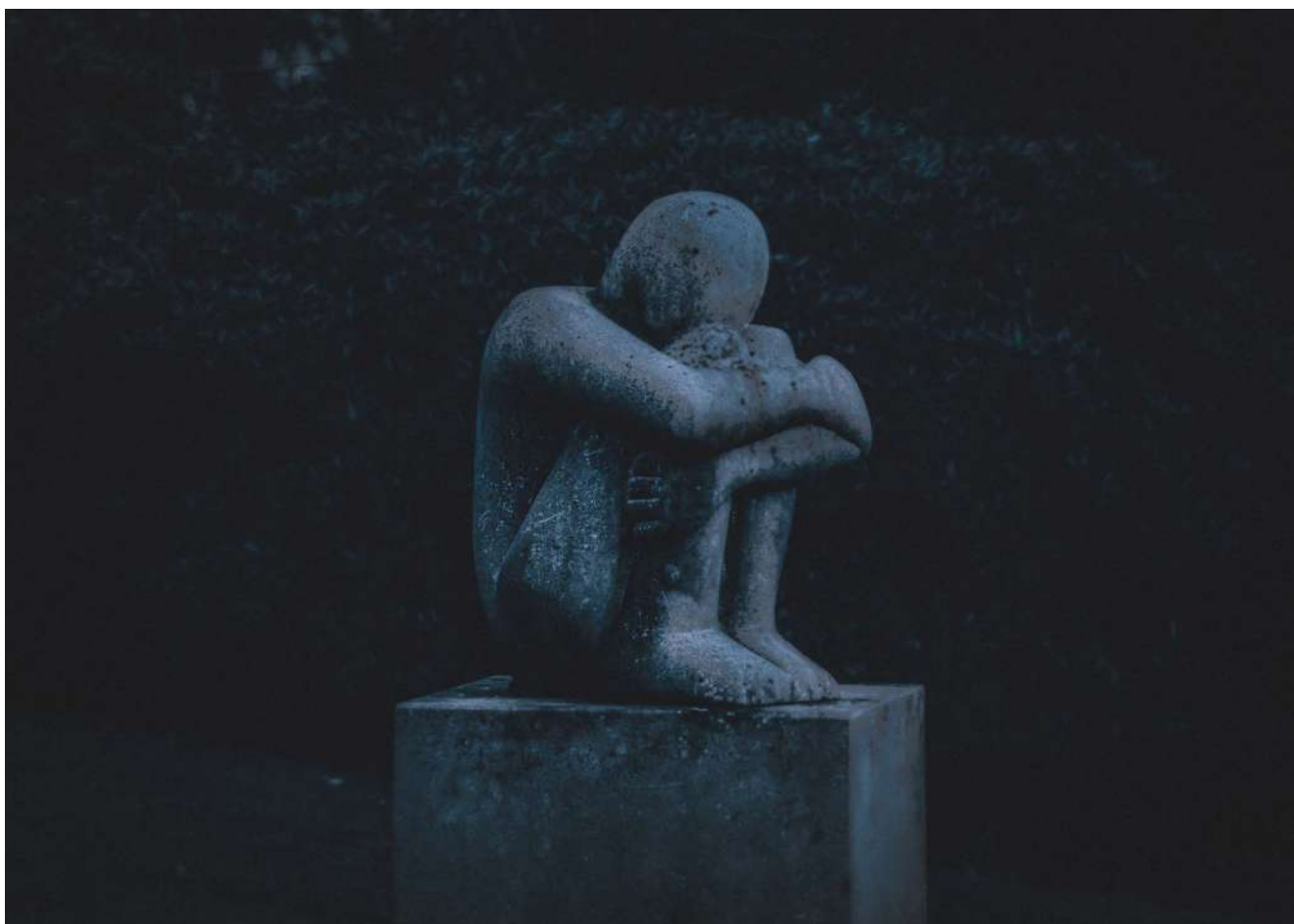
Ángel, de 29 años. Ingeniero civil que después de un ascenso laboral ha ganado más de 40 kilos por encima de su peso sano. Le abruma encontrarse en los linderos de la obesidad mórbida, este hecho

marca de manera decisiva su salud, sus rodillas se desgastan con la sobrecarga, son crecientes las dificultades para respirar y desplazarse.

Las historias surgidas de estos libretos diarios son una muestra de lo que en números y porcentajes impacta nuestra capacidad para responder a las demandas y exigencias de la vida en comunidad. Al igual que Marian, Ana, Antonio y Ángel, las docentes y los docentes cruzamos terrenos y caminos en los que el desasosiego, incertidumbre, duda, pena y malestar tienden sus redes. Y el amor, el desamor, la crianza, la soledad, el avance del tiempo, el presente, el futuro, el progreso laboral, la sensación de vacío, la pérdida de la salud, la pérdida de los lazos amistosos, la conclusión de proyectos sin expectativas posteriores, son temas compartidos que sin duda admiten ayuda y apoyo.

Uno de los criterios que garantiza que podamos rendir en los distintos roles que jugamos, en los ámbitos en los que nos desempeñamos en lo cotidiano, plantea la necesidad de contar con redes de apoyo suficientes que garanticen que el dolor que se experimenta y se comparte, resulte llevadero. De ahí que la respuesta es: sí se necesita un tejido construido por lazos y redes de apoyo que garanticen que las dificultades se enfrentarán sin afectar nuestras distintas áreas de la vida.

El dominio disciplinar y epistémico no garantiza el remedio ante condiciones vitales, circunstanciales, en las que típicamente experimentamos dolor. Recuerdo el ímpetu y la impertinencia que en mis días de universitario me llevaron a preguntarle a un maestro que recién había sufrido la muerte de su madre: ¿qué pensaba ahora sobre la muerte? Bien a bien no recuerdo la respuesta, lo que se me quedó grabado fue el señalamiento de Patricia S., maestra que interpelaba al grupo al desarrollo de sensibilidad cuando se busca información. Aunque se anticipa la respuesta en la pregunta, no es suficiente el corpus de conocimiento que se habita, no es suficiente la disciplina para resolver los temas vitales,



Mitch Hodge, K. (2019). *Loss. A sculpture Mortimer*. Unsplash.

hacen falta los puentes y los contenedores para las fuentes del dolor y el sufrimiento mental.

La propuesta no se sitúa en el falso sentimentalismo de los dramas televisivos: “las y los docentes también lloran”. Si nos atenemos a la numeralia, en un grupo de 100 profesionales de la educación, aproximadamente 15 tendrán depresión, ansiedad, consumo de alcohol (adicción) u otra afección. Si ello no fuera suficiente, el Instituto Mexicano del Seguro Social, en un reporte del 2019, refiere que en México 75% de personas padecen fatiga por estrés laboral. Si a esa categoría le cambiamos las cifras y en su lugar colocamos nombre y apellido, la historia pasa del plano imaginario, al plano de lo real; el relato adquiere una dimensión en que la frialdad de los números

se confronta con nuestra propia humanidad. Y en medio de esta vorágine: “¿quién ayuda al profesor?” Sus pares, por un lado, son los portadores de la primera escucha incondicional, son los portadores del alivio que viaja en los primeros auxilios psicológicos. En el plano institucional habrá que pensar en espacios de promoción del cuidado integral de la salud, donde la investigación, la generación de conocimiento y el desarrollo de la didáctica cedan lugar a una vía que corra en paralelo y propicie ambientes de encuentro donde el eje toral será la vida, más allá de insignias y títulos, en los espacios íntimos y las vicisitudes de cada docente. Sus frustraciones, su cansancio y, sobre todo, la construcción de recursos profilácticos y estrategias encaminadas a paliar las dolencias vitales.

Pirichata pirichato

Poema trabalenguas

Gabriela Alejandra Rodríguez Huerta, ENMJN

**Por un pálido pantano
tengo un cocodrilo pinto y muy pequeño
pirichata, pirichato
con cuates cocodrilos pintados y sin sueño
pirichata, pirichato.**

**Unos gordos otros flacos,
todos bailan mientras éste toca piano
pirichata, pirichato;
pintan pesadillas en el pálido pantano,
pirichata, pirichato.**



Mennes, Isabella Valentina. (2021). *Cocodrilo del pantano*. Dibujado por Isabella Valentina Mennes Mendoza, 6 años. Acervo personal de Noemí Aguilar Martínez.

Una galleta

Jorge Santana, ENMJN



Aguilar, N. (2020). *Dejar al mundo estar en paz*. [Archivo personal].

Caminaba por la orilla de la carretera a las afueras de un pueblo cuando de pronto vi una galleta en el suelo, un polvorón mediano y por azar aún entero que seguramente se le habría caído a alguien y lo dejó allí. Esa imagen pasajera no lo fue tanto en mi cabeza y bastó para cavilar en algo significativo en mi vida, pues años atrás seguramente habría pateado o pisado la galleta sin siquiera pensarlo. Esta vez, en cambio, la dejé donde estaba, con su banquete incipiente de hormigas, incluso cuando por el ritmo de mi marcha le iba a pasar encima. Entonces seguí adelante y pensé que si ese que la habría comido venció el enojo de perderla y, después de todo, continuó su camino sin desatar ese reflejo estúpidamente humano de castigar los instantes a como dé lugar y, con ello, todo lo que se atravesase, cosas o seres, para jugar a creerse el fuerte y demostrárselo; si tal lance ocurrió acaso en el momento tan nimio que una galleta resbaló de unos dedos

al suelo: ¿con qué derecho iba yo a imponer un albedrío destructor a la decantación de anécdota en apariencia tan irrelevante?

Sé que esto suena a algo ínfimo, pero se trata precisamente de un problema con lo ínfimo, lo diminuto, lo desvalido, y eso no es poca cosa para entender algo del ser, en este caso, el dilema del dejar-ser en general, del dejar, tanto a la vida como al mundo ahí donde están en paz, a menos que algo nos llame a agitarlo, algo que difícilmente será nuestras ganas de destruir. Permitir ser para que se nos permita ser. La falta de sentido es también la ausencia de belleza. La belleza requiere una transformación siempre renuente para que un sacrificio se convierta en sentido, así sea al cortar una flor o al lapidar el arte mismo. Pero el daño que hacemos sin querer o sólo para divertirnos se muestra con facilidad en símbolos pequeños: una galleta, un objeto cualquiera, un insecto, un niño a quien regañar.



Aguilar, N. (2020). *Permitir ser para que se nos permita ser*. [Archivo personal].

La excursión actividad en el tiempo libre

José Luis García Martínez, ESEF



García, J. (2014). *Docentes en formación con su equipo preparándose para salir de la ciudad*. Ciudad de México. ESEF.

Salir de paseo, de excursión, de fin de semana, con la familia, los amigos, preparar los materiales para la actividad, anticipar la emoción, el gusto por lo que se hace o se va hacer, conocer nuevos lugares o por qué no redescubrir los ya visitados; alejarse del trájín de la ciudad, la contaminación del aire, la auditiva y visual para llenarse de nuevos bríos, estar en contacto con la naturaleza descubrirse y encontrarse con los otros.

Pero para poder realizar este y otro tipo de actividades la persona debe de cumplir algunas condiciones, ¿Cuál es la primera de estas? debe de disponer de cierto tiempo para realizarla en sí y para organizarla, pero, ¿De qué tipo de tiempo estamos hablando? Hablamos del “tiempo libre” el cual lo define Frederic Munné de la siguiente manera: “Es un modo de darse el tiempo social, personalmente sentido como libre y por el que el

hombre se autocondiciona para compensarse, y en último término afirmarse individual y socialmente” (1980 p.105).

Una vez que se tiene ese tiempo, la persona cuenta con una amplia gama de actividades para realizar pero por ahora nos enfocaremos a las actividades que se pueden realizar al aire libre, específicamente el excursionismo. Es momento de precisar a qué nos referimos por actividades



García, J. (2013). *Excursionistas en camino a uno de los miradores*. ESEF.

al aire libre, ya que podría pensarse que se trata de toda actividad que se realice fuera de algún recinto y esto no es del todo adecuado, para esto haré referencia a Cesar Fernández-Quevedo quien utilizando diferentes fuentes nos podrá auxiliar en esta definición, él nos dice:

“Aire libre” es uno de los términos más antiguos y divulgados, pero también uno de los significados más imprecisos.

Según el Instituto de la Juventud “aire libre” es “el arte de vivir en el marco de la naturaleza, con carácter deportivo y tiempo limitado”.

Por su parte, el Centro de Orientación Didáctica lo define como el conjunto de “actividades que brindan al muchacho contacto directo con la naturaleza, satisfaciendo sus necesidades de ocio”.

Para la Secretaría de Estado de la Juventud y Deportes francesa “las actividades de

aire libre son aquellas que se realizan en contacto con la naturaleza con un sentido educativo, deportivo y recreativo, por medio de ejercicios naturales y que comportan un cierto riesgo”.

Ahora tomaremos las palabras de Agustín Faus para definir la excursión, en su diccionario nos menciona que:

Aunque este vocablo significa viaje, generalmente corto, por cualquier parte, los

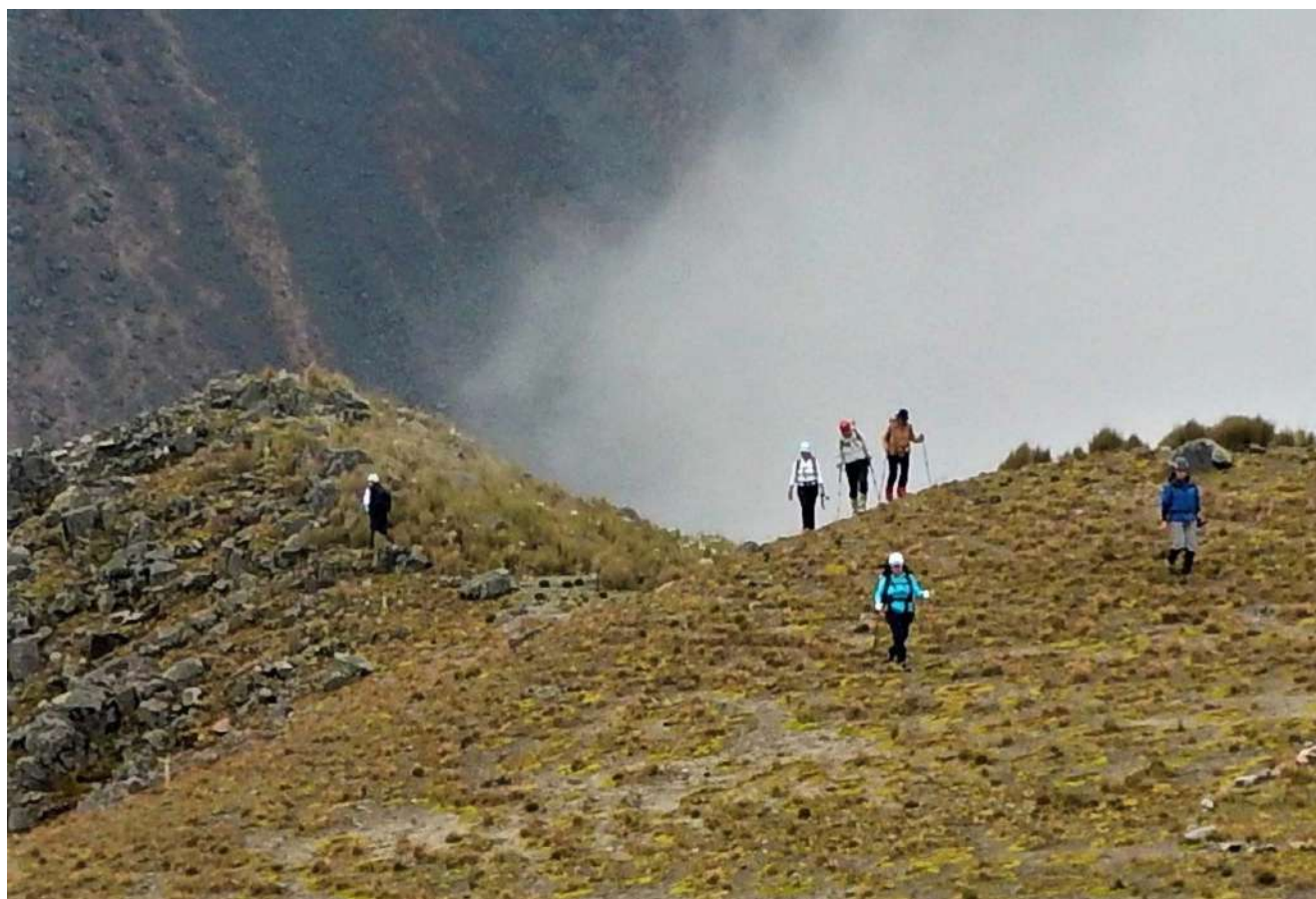
montañeros entendemos por excursión el recorrido de un itinerario más bien largo a partir de un punto base. Este punto puede ser un campamento o un refugio, o la ciudad o punto de residencia. Así, denominamos excursión a la clásica salida dominguera o de fin de semana y también a la que, por realizarse en vacaciones, puede durar varios días y descomponerse, a su vez en varias excursiones desde una misma base.

En nuestro país, la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002,

que establece los elementos a los que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas, define en su numeral “3.13 Excursionismo: Recorridos por diversos terrenos que no superen los 4000 m. de altitud (13,120 pies), en los cuales no se requiere aplicar técnicas de escalada sobre nieve, hielo o roca”.

Conociendo estos conceptos aún queda por preguntarnos ¿Por qué se sale de excursión?, ¿Qué mueve a la persona para salir de su entorno?, ¿Qué ventajas le

aporta esta práctica?, será solo la satisfacción de su ocio, alejarse temporalmente del estrés que pueden producir las ciudades; para orientarnos al respecto Francisco J. Gomez-Mascaraque nos menciona que “las prácticas del excursionismo, el montañismo, la acampada, etc. Están rodeadas de un cierto riesgo, y un poco de riesgo crea efectos positivos en la formación del carácter: autodominio, control nervioso, responsabilidad, sensatez...” (1986, p.6). De los beneficios que le aporta a la persona se pueden



García, J. (2014). Llegando a Cerro Prieto (4299 m), rebasando los límites de la cota del excursionismo que indica la NOM-09-TUR-2002. Parque Nevado de Toluca. ESEF.

agrupar en diferentes categorías para su comprensión, siguiendo a Francisco J. Gómez-Mascaraque.

Las actividades en el entorno natural nos permiten el desarrollo de determinadas cualidades que, si bien es verdad que también es posible desarrollarlas –algunas de ellas– con otro tipo de actividad, no es menos cierto que difícilmente podremos agruparlas en una misma...

Cualidades físicas: Las propias de todas las actividades deportivas, aun cuando alguna de ella tiene más notable desarrollo en el medio natural:

- Adquisición de hábitos higiénicos.
- Desarrollo de las cualidades físicas.
- Endurecimiento.
- Desarrollo de las cualidades manuales.
- Estimulación sensorial (tiene una importancia capital en estas actividades).

Cualidades psíquicas: El hombre toma medida de sí mismo y se dispone a afrontar las exigencias y la grandiosidad de la naturaleza.

- Educación.
- Coraje.
- Entusiasmo.
- Espíritu de sacrificio.
- Audacia.
- Valor.
- Afán de superación.

- Compañerismo.
- Trabajo en equipo.

Cualidades intelectuales:

- Inteligencia.
- Memoria.
- Técnica.
- Imaginación (1986. pp. 6-7).

“Todo el mundo practica, en mayor o menor medida, alguna actividad física, empezando por los paseos. A menudo va ligada a la búsqueda de áreas verdes (parques urbanos) y a la necesidad de aislarse de la multitud, de la contaminación y del ruido de la ciudad...las salidas al campo durante los fines de semana se realizan con el objeto de pasear. La búsqueda de espacio, de tranquilidad, de aire puro y descanso físico va ligada naturalmente al paseo como actividad de esparcimiento físico” (Sue R. 1982. p.109).

Es necesario señalar que la seguridad debe estar siempre presente, no se debe de salir solo, siempre debe de indicar a personas de su confianza, la ruta y planes a seguir, debe de encontrarse preparado para cualquier contingencia, siga las reglas y normas de lugar, no sobrepase sus límites físicos y técnicos, siempre deje en buen estado el lugar donde estuvo; disfrute y páselo bien, diviértase. Espero que tenga buenos caminos y buen clima.

REFERENCIAS

Diario Oficial de la Federación (26 de septiembre de 2003). Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas. Recuperado de DOF - Diario Oficial de la Federación.

Faus, Agustín (1963). Diccionario de la montaña. Barcelona, Editorial Juventud
Fernández-Quevedo Rubio, César (1998) Fundamentos de educación Física para la enseñanza primaria. Barcelona, INDE.

Gomez-Mascaraque Pérez, Francisco José (1986). Iniciación al aire libre. Madrid, Editorial Alhambra.

Munné, Frederic (1980). Psicosociología del tiempo libre: un enfoque crítico. México, Trillas.

Sue Roger (1982). El ocio. México, Fondo de Cultura Económica.

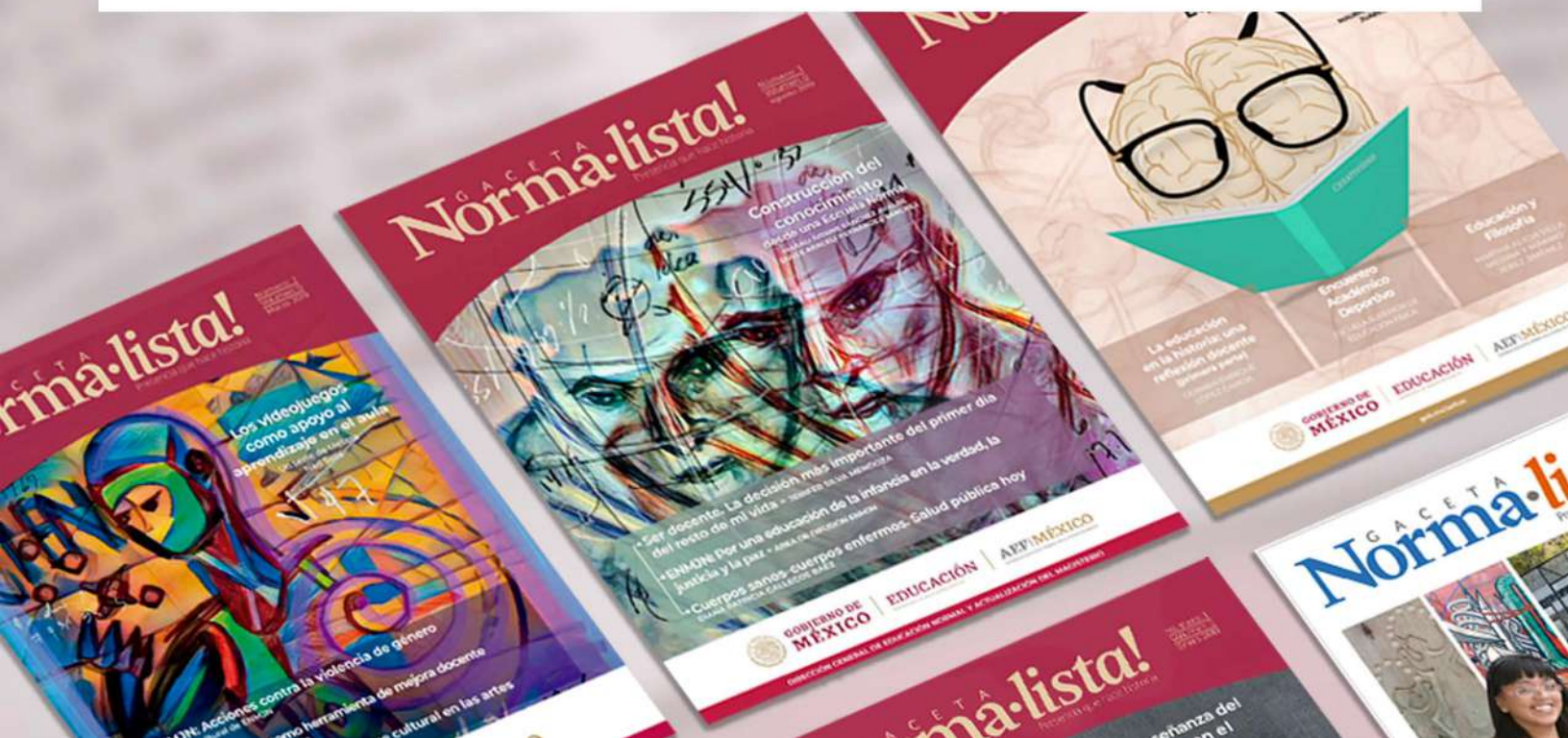


NGACETA Norma·lista!

Presencia que hace historia

**Consulta las
Especificaciones Técnicas
y la licencia de uso en la
siguiente liga:**

<https://sites.google.com/sep/df.gob.mx/gacetadgenam/especificaciones-t%C3%A9cnicas>



GACETA Norma·lista!

Presencia que hace historia



Anímate, escribe
Difunde!

La gaceta *Norma·lista!* es un medio DIGITAL de comunicación, publicación y difusión para promover las actividades académicas y culturales que se producen en las Escuelas Normales, Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México y Área Central, para fomentar la Identidad Normalista.

Contáctanos en: gaceta.dgenam@aefcm.gob.mx